

36

2 ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA**

**LOS BIENES MUEBLES RELIGIOSOS DE LA CD.  
DE MEXICO, D. F. PROPUESTAS PARA LA  
ELABORACION DE UN CATALOGO  
DELEGACION CUAUHEMOC**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A :  
JOSE ARTURO ZAMUDIO OROZCO**

**MEXICO, D. F.**

**1986**

☆ MAR. 31 1987 ☆

**SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PRESENTACION - - - - -	3
I	ESTUDIO INTRODUCTORIO	
	1.- <u>ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES</u> - - - - -	5
	a) Los Valores - - - - -	6
	b) La Historia del Arte - - - - -	14
	c) La Arqueología - - - - -	15
	d) La Iconografía - - - - -	18
	2.- <u>EL PATRIMONIO CULTURAL, LA LEGISLACION Y LAS INSTITUCIONES QUE LO PROTEGEN</u> - - - - -	25
	e) Disposiciones Generales Sobre la Protección de Bienes Culturales - - - - -	29
	b) Convención del Patrimonio Mundial - - - - -	35
	3.- <u>LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO</u> - - - - -	40
	e) Secretaría de Educación Pública - - - - -	40
	b) EL Instituto Nacional de Bellas Artes - - - - -	41
	c) EL Instituto Nacional de Antropología e Historia - - - - -	43
	d) La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología - - - - -	47
	e) Los Museos - - - - -	48
	4.- <u>HISTORIA Y RESTAURACION</u> - - - - -	52
	5.- <u>LAS CIUDADES</u> - - - - -	59
	6.- <u>OBSERVACIONES METODOLOGICAS Y TECNICAS</u> - - - - -	62
	a) Orientaciones para la Elaboración de un Catálogo de Bienes Muebles - - - - -	62
	b) La Elaboración de las Fichas de Catalogación - - - - -	67
	7.- <u>CONCLUSIONES</u> - - - - -	71

II	CATALOGO	- - - - -	73
III	INDICE ONOMASTICO	- - - - -	120
IV	APENDICES	- - - - -	130
	1) Ubicación de las Iglesias del D.F. en la Delegación		
	Cuauhtémoc	- - - - -	130
	2) Planos	- - - - -	139
	3) Cronología	- - - - -	140
	4) Iconografía	- - - - -	148
	5) Bibliografía	- - - - -	150



PRESENTACION

El siguiente trabajo es producto de una gran inquietud que existe por conocer y conservar los objetos culturales que nos puedan servir como consulta o fuentes directas para la investigación y conocimiento del pasado histórico de la humanidad.

Presento como tesis profesional este estudio con el propósito de que pueda contribuir al desarrollo de la investigación histórica, para poner a disposición de los investigadores algunas orientaciones que sirvan para la elaboración de instrumentos que complementen la información que ofrecen los archivos y otras fuentes y así enriquecer, modificar y comprender mejor el proceso histórico de México.

El estudio y análisis de los bienes culturales sólo se pueden dar a través de la investigación y elaboración de libros, ensayos y catálogos que presenten múltiples aspectos que nos sirvan para conocer nuestra sociedad actual, por medio del estudio de su pasado de modo que la elaboración de instrumentos de consulta adquiera un especial interés para los estudiosos del arte.

El catálogo que presento se refiere a los bienes muebles religiosos de la Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, tomando como ejemplo las iglesias de Belem de los Mercedarios, Santa Veracruz, Templo de la Enseñanza, Templo de Loreto, Templo de San Hipólito y Templo de la Purísima Concepción.

Como primera parte se hace un análisis histórico y técnico relacionado con el tema como antecedentes fundamentales para

poder resaltar la importancia del catálogo.

Algunas características de los organismos que se interesan por la cultura y la conservación de los bienes culturales son expuestos de una forma somera ya que son quienes respaldan y dan formalidad a la conservación y estudio de los bienes culturales y nos muestran el complejo de condiciones en que se desenvuelven.

En este trabajo he recibido el apoyo y la colaboración directa de distintas personas. Agradezco a la maestra Andrea Sánchez Quintanar que al dirigir esta tesis dedicó largas horas de minuciosa revisión y quien con su estímulo constante influyó decisivamente para que el trabajo llegara a su conclusión. A las autoridades, compañeros de trabajo y de estudios, algunos de los cuales prestaron su servicio social en la Dirección de Monumentos Históricos, agradezco la generosidad con que me proporcionaron su apoyo.

Quiero hacer saber a través de estos renglones la solidaridad y entusiasmo que me brindaron los compañeros de los Seminarios de Investigación y Tesis para Profesores de Enseñanza Media Superior de la UNAM, que indirectamente me orientaron y alentaron a seguir hasta el final.

De una manera especial agradezco al Coordinador de los Seminarios de Investigación y Tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado Fausto Hernández Murillo, por su constante preocupación, a través de sugerencias, consejos y aún amonestaciones que me impulsaron para lograr salir adelante.

Por último reconozco la colaboración e interés que tuvieron los miembros del jurado al hacer las observaciones correspondientes con el fin de que el trabajo fuera mas completo; me refiero a los profesores Dr. Jorge Alberto Manrique, Maestra Martha Fernández Lic. Rogelio Ruiz Gomar y la Lic. Amada Martínez a quienes agradezco las atenciones que me dedicaron.

## 1.- ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de abordar los aspectos concretos que se refieren a las necesidades y características de la elaboración de un catálogo de bienes muebles, es conveniente hacer algunas consideraciones de tipo general que nos parecen necesarias como referencia contextual para nuestro trabajo.

Cabe expresar que somos conscientes de que los temas que abordamos enseguida son apenas una primera aproximación a la amplitud de contenidos que cada uno implica. Sin embargo, dentro del proceso del desarrollo de nuestro trabajo nos ha sido de gran utilidad acercarnos, así sea de modo somero a estos temas, que forman parte del complejo de disciplinas que han de tomarse en cuenta para el desarrollo de un trabajo como el que intentamos esbozar.

## 1.- LOS VALORES

En este apartado vamos a hacer algunas consideraciones sobre el valor de los bienes artísticos para fundamentar la necesidad de su conocimiento, clasificación e inventarización.

Tanto los edificios arquitectónicos como los objetos hechos por el hombre, ya sea de tipo religioso o social en general, tienen un valor que representa el conjunto de los sistemas de vida, las costumbres, las organizaciones sociales, las aspiraciones de los distintos pueblos y épocas; representan las necesidades, los temores, las aspiraciones de diversos grupos sociales; se manifiestan también a través de ellos la forma de la civilización a la cual está integrado el ser humano.

Así vemos que los objetos culturales pueden tener un valor de uso en cuanto satisfacen necesidades de diversos tipos, entre otras, de estimación religiosa y cultural.

Por otro lado, se puede decir que los bienes muebles culturales tienen un valor de lucro en cuanto se les coloca en el mercado con afán de adquirir una ganancia por su venta, sin tomar en cuenta que se trata de una obra de valor cultural que identifica a una sociedad.

Es cierto que algunos valores inspiraron profundas páginas a más de un filósofo, desde Platón en adelante, y que la belleza, la justicia, el bien, la santidad, fueron temas de viva preocupación de los pensadores en todas las épocas.

Cada valor era estudiado aisladamente. La belleza, por ejemplo, interesaba por sí misma.(1)

Los valores no existen por sí mismos, necesitan de un depositario en quien descansar; aparecen, por lo tanto, como cualidades de esos depositarios: belleza de un cuadro, elegancia de un vestido, utilidad de una herramienta. Sin embargo si observamos el cuadro, el vestido o la herramienta veremos, que la cualidad valorativa es distinta de las otras. Prescindiendo de los antecedentes, que pudieran encontrarse en la filosofía antigua, medieval y moderna, habrá que reconocer que los economistas, y en particular Adam Smith (1723-1790), fueron los primeros en interesarse en los valores. Pero tales preocupaciones quedaron restringidas al campo de la economía política. (2)

El valor de un objeto no puede depender de que se lo desee o apetezca, puesto que se desea lo que no se posee, y valoramos, en cambio, las cosas existentes, que ya poseemos, como el cuadro que tenemos en nuestra sala, la riqueza que hemos acumulado a lo largo de nuestra vida, etcétera. (3)

Hay cosas que deseamos y otras que rechazamos, unas nos atraen y otras nos repugnan, buscamos unas y evitamos otras.

Mientras que las cualidades primarias no pueden eliminarse de los objetos, bastan unos golpes de martillo para terminar con la utilidad de un instrumento o la belleza de una estatua. Antes de incorporarse al respectivo portador o depositario, los valores son "posibilidades", esto es, no tienen existencia real sino virtual. (4)

Conviene distinguir, entre los valores y los bienes; estos últimos equivalen a las cosas valiosas, esto es, a las cosas más el valor que se les ha incorporado. Así un trozo de mármol es una cosa a la que la mano del escultor le agrega belleza "al quitarle todo lo que le sobra", según la irónica imagen de un escultor, y el mármol-cosa se transformará en una estatua, en un bien. La estatua continúa conservando todas las características del mármol común; su peso, su constitución química, su dureza, etc. ; se le agrega algo, sin embargo, que la ha convertido en estatua, este agregado es el valor estético.

Los valores son por consiguiente únicamente valores; no son ni cosas ni vivencias ni esencias.

Es el interés el que otorga valor al objeto; del mismo modo, cualquier cosa puede convertirse en un blanco si uno apunta a él con un arma; cualquier objeto real o imaginario se torna valioso si creemos en él.(5)

Además de su valor estético, religioso o ideológico, el arte tiene un valor como mercancía en el mercado capitalista del arte.

Si la demanda permanece invariable, el valor de cambio de un producto baja a medida que la oferta crece; en otros términos, cuanto más abundante es un producto en relación a la demanda, más bajo es su valor de cambio o su precio, y cuanto más débil es la oferta en relación a la demanda, más sube el valor de cambio o el precio del producto ofrecido, con respecto a la demanda. El valor de cambio de un producto depende de su abundancia o de su escasez pero siempre con relación a la demanda.(6)

"Las cosas, una vez reconocidas como útiles por sí mismas,

extraen su valor de cambio de las fuentes: de su escasez y de la cantidad de trabajo necesario para obtenerlas. Hay cosas cuyo valor dependen más que de su escasez. Como ningún trabajo puede aumentar su cantidad, el valor de ellas no puede bajar sumentando la oferta. Tal es el caso de la estatus o los cuadros de gran valor. Este valor depende únicamente de la riqueza, de los gustos o del capricho de quienes desean adquirir semejantes objetos". (7)

Veamos ahora otra concepción del valor: "La capacidad de todos los productos, naturales e industriales, para servir a la subsistencia del hombre recibe la denominación particular de valor de uso; la capacidad que tienen de trocarse unos por otros se llama valor de cambio.(8)

Para explicar el valor de cambio hace falta el intercambio; para explicar el intercambio hace falta la división del trabajo; para explicar la división del trabajo hacen falta necesidades que requieran la división del trabajo; para explicar estas necesidades es menester "suponerlas", lo que significa negarlas.(9)

Todo lo que los hombres habían venido considerando como inalienable se hizo objeto de cambio, de tráfico y podía enajenarse

Es el período histórico en que para expresarnos en términos de economía política, el tiempo en que cada cosa moral o física, convertida en valor de cambio, es llevada al mercado para ser apreciada en un cierto precio.(10)

Para el conjunto de mercancías que cambian a diario, el número de esos objetos es muy reducido. Como la inmensa mayoría de las cosas que se desean poseer son frutos del trabajo, se les puede multiplicar, no solamente en un país, sino en muchos hasta el grado que es casi imposible limitar siempre que se quiere emplear el trabajo necesario para crearlas. (11)

Un objeto puede aumentar su valor cuando se descubre que posee cualidades positivas que desconocíamos o disminuir de valor si las cualidades son negativas. Creíamos poseer la copia de un cuadro y en cambio era original. El descubrimiento de una cualidad objetiva confiere mayor valor al cuadro.

El ejemplo inverso revela igualmente que el interés depende del valor; creíamos que el cuadro era auténtico y descubrimos que es falso. Nos guste o no, su valor disminuye. Es el interés el que confiere valor a un objeto y debe ser el interés el que confiere el grado de valor. El criterio de la intensidad es sencillo cuanto más intenso es el interés, mayor valor tiene el objeto. (12)

Nuestro interés por un objeto o actividad no surge repentinamente; en muchos casos deliberamos antes de interesarnos en ello. En la deliberación consideramos principalmente las cualidades que tiene el objeto o la actividad, queremos conocer qué hay a favor o en contra, las consecuencias que tendrá nuestro interés en uno y otro caso, y otras razones que hacen que un objeto sea no valioso. No es el interés el que otorga el valor al objeto o actividad, sino que tratamos de descubrir en el objeto el valor que justifique nuestro interés. (13)



Se habla de "interés alto" o "bajo" "superficial" o "profundo". Una persona puede tener interés en un cuadro por razones estéticas, otras por razones sentimentales o económicas. El cuadro tendrá más valor según el tipo de intensidad.

Tendrá más valor el cuadro en el que un miserable comerciante tiene un interés muy "intenso" por la ganancia que obtendrá, que aquel interés de un artista por razones exclusivamente estéticas. (14)

Lo que interesa a dos o más personas tiene más valor que lo que interesa a una sola, esto quiere decir que si tengo dos o más intereses en un objeto, éste tendrá más valor que si tengo uno solo. (15)

A partir de lo anterior se puede decir que el valor de un bien mueble lo conforman varios puntos de vista: no es lo mismo un objeto aislado a otro que está en un conjunto para lo que fué creado; también pierde importancia el objeto que no está en su lugar determinado o las proporciones no son adecuadas al sitio designado. Incluso pueden tomarse en cuenta elementos menores: la distancia es otro factor, ya que dependerá del tamaño para que tenga una mejor apreciación; también hace destacar al objeto el grado de iluminación que capte éste para sobresalir o perderse en relación al conjunto. Todo esto es muy importante ya que puede crear sentimientos distintos al captar el objeto.

Por lo tanto los bienes muebles originales son parte muy importante y van de acuerdo a una época o estilo relacionado con el inmueble.

Así podemos decir que han adquirido un valor importante determinados inmuebles que en conjunto forman parte de un contexto arquitectónico integrado a él y que por sus características arquitectónicas o por su valor dentro de la historia de la arquitectura deben ser conservados, junto con los bienes muebles que forman su interior.

La zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

Debemos tener conciencia del valor que se pretende proteger ya que se protege lo que vale, en este caso tanto vale el carácter histórico, como el arquitectónico. (16)

Mientras no se enfoque el cuidado del patrimonio cultural a través de una jerarquía de valores más objetivos acordes al propósito de la Ley, es difícil lograr la protección de estos bienes. Es decir si hay conciencia de que hay un valor, éste se cuida; lo que vale se protege. Por lo mismo creemos que se debe buscar un atributo o aspecto más tangible del que pretende la propia Ley, que sirviera para identificar plenamente y permitiera hacer más fácil la conservación y protección de estos bienes.

La Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los sitios (Carta de Venecia) al tratar el aspecto de la Restauración en su artículo 9, como una operación que debe tener un carácter excepcional; destaca valores objetivos en un monumento, ya que la Restauración tiene como fin

conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento.(17)

Recientemente en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura en su 17a. reunión celebrada en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 se consideró en sus artículos 1 y 2 que:

A los efectos de la presente convención se considerará Patrimonio Cultural. (18)

Los monumentos; obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológicos, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la Historia del Arte o de la Ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas cuya arquitectura, unida e integrada en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.

Los lugares; obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.(19)

## b) LA HISTORIA DEL ARTE

La Historia del Arte tiene como principal objetivo el análisis de los elementos estéticos creados por el hombre y que se relacionan directamente con su vida inmediata. Así como el hombre ha evolucionado, el arte también se ha transformado a través de los tiempos; toca, pues a la Historia del Arte, averiguar también las causas de estas transformaciones. El arte nació con el hombre y seguirá existiendo mientras el hombre exista. (20)

La cultura es una suma perpetua que acumula experiencias como su propia riqueza. La obra del hombre, a través de los siglos es una aportación constante y cambiante que introduce innovaciones, pero sin renegar de sus raíces étnicas, sustancia misma que caracteriza la nacionalidad de los pueblos. La cultura es, pues, producto del hombre, a lo largo de milenios de esfuerzos, descubrimientos, trabajo incesante y organizado, luchas difíciles y heroísmos brillantes e individuales, o masivos y anónimos. (21)

El Patrimonio Cultural pertenece a cada uno de los pueblos testimonio del desarrollo del genio creador del hombre.

La cultura propia de un país es una defensa que corre paralela a su política y la fortalece, pero un país sin una cultura bien cimentada en su origen y sus raíces, es sólo un país a medias y sin barreras contra la penetración cultural mercantilista y de consumismo enajenante, que lo lleve hacia su aniquilamiento como nación y, en consecuencia, a la pérdida de su independencia.

Es por ello, que paralelamente al impulso del desarrollo cultural, y en su apoyo y fundamentación, es imprescindible y urgente la preservación y conservación de nuestro patrimonio cultural,

no como ornato, sino como vivo testimonio de nuestras raíces, de nuestra historia, de nuestras luchas por ser una nación con personalidad propia, con aportaciones sólidas a la evolución del género humano. (22)

### c) LA ARQUEOLOGIA

La Arqueología no fue sino una actividad que más tarde se convirtió en ciencia. Volver la vista hacia el pasado, dedicar la curiosidad a civilizaciones desaparecidas, interesarse por los objetos y obras de arte de la antigüedad es ya un primer paso en ausencia de cualquier sistema o método. En ese sentido puede considerarse a Homero como el padre de la arqueología.

En los primeros capítulos de Tucídides, donde se esboza la historia de Grecia desde sus comienzos, aparecen breves indicaciones arqueológicas, sobre la arquitectura, la vestimenta, el mobiliario fúnebre. (23)

Después de Aristóteles se multiplican los escritos de viajeros o periegetas como Pausanias, de quien se ha conservado su obra del siglo II

En Italia, Vitruvio, arquitecto contemporáneo del reino de Augusto, escribe un tratado De la arquitectura, fundamentalmente técnico, pero que contiene un sin número de referencias a obras clásicas. Plinio el viejo, que halló la muerte en la erupción del Vesubio (79 d.C.) recorre en su Historia natural los más variados campos del conocimiento y menciona una cantidad considerable de artistas y obras de arte (escultura, pintura, artes menores); debe gran parte de su erudición arqueológica a Varrón, cuya obra se ha perdido. (24)

Los epigramas de la Antología griega brindan abundantes ejemplos y Cicerón, en Bruto o en los Verrinas demuestra poseer una sólida cultura de aficionado. (25)

Con el Renacimiento propiamente dicho llegamos al umbral del período en que la arqueología clásica comenzará a desarrollarse poco a poco.

Entre los estudiosos de estos aspectos se encuentra Cola Di Rienzo, el gran tribuno romano cuyas ambiciones nacionalistas quería unificar Italia fueron sostenidas, si no inspiradas por el amor a las antigüedades latinas edificios, esculturas e inscripciones.

Ciriaco de Ancona fue arqueólogo y mercader, y sus negocios le suministraban ocasiones para realizar viajes eruditos.

Durante el siglo XVI la Arqueología se practica en los talleres de los artistas y en las galerías de las grandes familias italianas. Surgen nuevas colecciones de antigüedades que dan origen a varios museos. No es la intención de este trabajo adular sobre esta materia, sino dar sólo algunas indicaciones panorámicas que sirvan como antecedente o marco al catálogo que presentamos.

En Francia, por lo menos, la filología, especialmente la filología griega, conoce en el siglo XVIII un decaimiento muy acentuado, mientras que el gusto por las antigüedades se extiende en forma notable. (26)

Es en Francia donde aparecen entonces los precursores de la arqueología propiamente dicha, anticuarios que sin, sentar las bases de un verdadero método, se apasionan por el documento, por el objeto.

Nicolás-Claude de Fabri, señor de Peirsec, sobresale tanto por su curiosidad como por su actividad, y las investigaciones por él emprendidas abarcan casi todas las ramas de la ciencia.

Saltamos en el orden cronológico, para considerar al final el caso de los dos arqueólogos más célebres del siglo XVIII: Caylus y Winckelmann. (27)

Entre todos los artistas que contribuyeron a divulgar el amor por las cosas antiguas durante el siglo XVIII, ninguno alcanzó un público tan numeroso y variado como es el grabador genial llamado Piranesi.

Un acontecimiento arqueológico de mucho alcance lo constituyen, durante el siglo XVIII, las excavaciones clandestinas, y luego metódicas, de Herculano y Pompeya, las dos ciudades destruidas por la erupción del Vesubio. (28)

Lo que marca una etapa en la historia de la arqueología en el siglo XVIII no es tanto el sistema de Winckelmann o el de Lessing sino los descubrimientos de Herculano y Pompeya, y también los viajes al Cercano Oriente. Hacia fines del siglo, Bonaparte lleva a Egipto una expedición militar, lo acompaña un séquito de científicos. (29)

Antes de la Revolución Francesa y aun a menudo en el siglo XX, los anticuarios son aficionados, gente de la sociedad coleccionistas para quienes el estudio de las antigüedades es una distracción de buen tono. (30)

Con el siglo XIX y en función del progreso de la ciencia en las universidades, la arqueología pasa a manos de profesores y de profesionales. Las ventajas saltan a la vista, pero tuvieron que pasar cuatro o cinco generaciones para que se desarrollaran más ampliamente las teorías y sistemas, incluso con exageración.

La primera meta, y también el primer trámite metódico del arqueólogo al enfrentarse con un objeto es describirlo. En el sentido cabal de la palabra, la descripción supone ya una toma de posesión total e implica etapas posteriores, como interpretación y ubicación en el tiempo. La descripción en cierto modo es sensible y recurre a la mera percepción.

Consiste en medir, dibujar, fotografiar, calificar mediante palabras lo más exactas posibles, la forma y el aspecto. Una

descripción provisional, y técnica, en principio.

La fotografía ha facilitado muchísimo la tarea de describir pero no la suprime. Si a veces hace resaltar este detalle o aquel volumen poco visible en el original, no conserva por regla general, más que una parte de los datos que ofrece el objeto mismo. (31)

La importancia que desde el siglo XVIII han tomado los conceptos de progreso, en su más neutral aceptación y de evolución, de influencia y de rechazo, de ciclo, etc., explica que otro de los fines de la arqueología no es solamente descriptiva y exégeta si no también histórica. (32)

#### d) LA ICONOGRAFIA

La iconología estudia las imágenes bajo todos sus aspectos, las compara y clasifica, llegando a fijar reglas que permitan conocer su antigüedad y su significado; la iconografía se limita simplemente a describirlas. (33)

Para la mejor comprensión de este aspecto, aceptaremos en principio la división que hace Rafols de la Iconografía:

Iconografía del ornato, las cuatro estaciones y los cuatro elementos. Comprende las representaciones del arte cristiano, dentro de cualquier técnica, que no corresponde a ideas o figuras específicamente religiosas. En el ornato medieval dominó a la flora, las figuraciones de aquellos oficios a que se dedicaron los fieles para subvenir a sus necesidades, las de cacerías y luchas de fieras, y las de ciertas ideas mitológicas de que se sirvieron los cristianos por estar ya consagradas por la costumbre. Entre



estas últimas se cuentan las cuatro estaciones, los cuatro elementos, los ríos, el mar, los pueblos (encarnados en seres humanos con objeto alusivo a su significado), además de las figuras y símbolos básicos y de los amorcillos. (34)

-Iconografía de los símbolos: la iconografía de los símbolos nos sirve para reconocer la imagen con sus símbolos o atributos que los caracterizan.

-Iconografía de los temas bíblicos: las prefiguraciones del Antiguo Testamento; las parábolas y los hechos de la Nueva Ley. Los hechos capitales del Antiguo Testamento revelan proféticamente la Nueva Ley, y de ahí que, ya desde las catacumbas, los cristianos representan escenas y figuras de aquél. (35)

-Iconografía de las personificaciones: representa a Dios, la Santísima Trinidad y sus tres personas, el Pantocrátor, Jesús en la pasión, Jesús crucificado, María, los Santos, los Angeles, los Arcángeles. (36)

Los personajes representados en la Iconografía tienen distinta indumentaria y los atributos colectivos pueden agruparse en la siguiente forma: los apóstoles, Papas y obispos, cardenales, abades, sacerdotes, diáconos, doctores, reyes y príncipes, fundadores, de órdenes religiosas, militares y caballeros, ancoretas y penitentes, peregrinos, Virgenes, viudas (son las monjas que visiten como las viudas de otros tiempos), y miembros de las órdenes religiosas, que se diferencian por su indumentaria.

La indumentaria y los atributos colectivos son insuficientes para individuar a tantas imágenes. Por eso los artistas buscan en la leyenda la escena culminante, aquella que más personifica a un

santo y le sintetizan, la reducen a símbolos, la concretan en un atributo personal.

Muchas veces echarán mano de un instrumento de martirio; otras del objeto más impensado y curioso. Desde este momento santa Catalina tendrá una rueda rota; santa Apolonia una muela; san Jorge un dragón; san Antonio, un cerdo; san Eloy un martillo; etc. Estos objetos comunes, por vulgares que sean, entran en la leyenda, y serán otros tantos atributos que aprovechará el artista y si uno no le basta, le pondrá dos o más, hasta lograr que la imagen esté bien caracterizada.

Lo que no se logra es cambiar los atributos; están ya fijados y continúan como antes: San Cristóbal continúa llevando a Jesús, San Jorge atacando el dragón, San Nicolás salvando a los tres niños dentro del cubo, y así los demás.

Los temas principales son Cristo, la Virgen, los apóstoles los mártires y vírgenes más ilustres; los caballeros, patronos de la Reconquista, y los de culto local.

Los santos influyen en todo. Cada enfermedad tiene su protector; en cada profesión festejan a su patrono.

En las sequías, en las inundaciones, en los peligros meteorológicos en los viajes, se recurre al santo. Con ellos están relacionadas las siembras y las cosechas. Las nuevas villas, las montañas y, en general, los accidentes topográficos llevan nombres de santos. Todo ello influye forzosamente en el arte religioso.

Los artistas pusieron desde un principio mucho cuidado en dar a cada personaje la indumentaria que le correspondía según su condición social o su lugar de origen. Los apóstoles, con túnica y

manto terciado. Los soldados, con túnica corta y clámide militar abrochada sobre el hombro. También llevan clámide los santos seculares, como soldados de Cristo. Los obispos y diáconos con el vestido propio de su jerarquía al desempeñar las funciones litúrgicas. La mujer casada con la estola o túnica y el manto que le cubre la cabeza; en cambio, las vírgenes con la cabeza descubierta.

Tanto éstas como la Virgen Santísima visten de princesa bizantina en los países occidentales cuyo arte está influido por el de oriente. Los personajes asiáticos, como los Magos, los tres jóvenes de Babilonia, Abdón y Senón, llevan calzas ceñidas a las piernas, manto breve abrochado ante el pecho, y el gorro frigio propio de Babilonia y países vecinos.

Los ángeles se representan por aladas figuras juveniles, a veces solamente en su parte superior del cuerpo: los serafines (o ángeles de amor), con las alas rojas que les ocultan el cuerpo; los querubines (o ángeles asistentes) con seis alas azules; los tronos (ruedas del carro del Omnipotente), con seis alas y encima de un disco; las Dominaciones, distinguibles por llevar cetro globo y corona de rey; las Virtudes, casi iguales a éstas, con distintivos azules; las Potestades, revelando su misión de luchar contra el demonio; y los Principados, con indumento marcial o bien de diácono. (37)

Los Arcángeles se representan llevando una filacteria como enviados del altísimo; además Miguel lleva un traje de guerrero y la espada de fuego o las balanzas; Gabriel el lirio y la salutación a María; Rafael, el pescado de Tobias. (38)

Con el objeto de facilitar la labor que hemos venido desarrollando en la catalogación de los bienes muebles, que es tema de este trabajo, elaboramos varios cuadros sinópticos que nos han permitido ubicar de mejor manera las diversas figuras que hemos tenido que clasificar.

Para la elaboración de estos cuadros nos basamos en varios de los textos consultados, tanto para la catalogación como para la elaboración de este trabajo. Sin embargo, también en buena medida, hemos tenido que adecuar los rubros que incorporamos a estos esquemas a las condiciones concretas de los objetos clasificados.

Presentamos los esquemas elaborados con el objeto de ponerlos a la consideración de los futuros catalogadores para que, con las debidas correcciones, puedan servir para trabajos similares.

- 1 Frondizi Risieri ¿QUE SON LOS VALORES? F.C.E., México, 1982,  
p. 11.
- 2 Idem, p. 15-16
- 3 Idem, p. 55
- 4 Idem, p. 17-18
- 5 Idem, p. 64
- 6 Carlos Marx MISERIA DE LA FILOSOFIA, Quinto Sol, S.A.,  
México, D.F., 1974.
- 7 Idem, p. 39
- 8 Idem, p. 27
- 9 Idem, p. 28
- 10 Idem, p. 29
- 11 Idem, p. 39
- 12 Frondizi, Op. cit. p. 156
- 13 Idem, p. 158
- 14 Idem, p. 160
- 15 Idem, p. 163
- 16 Valdés Rodríguez José de Jesús, LA PROTECCION JURIDICA DE LOS  
MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS E HISTORICOS EN MEXICO, INAH, México,  
D.F., 1982, p. 136.
- 17 Idem, p. 134-135
- 18 Idem, p. 12-13
- 19 Idem, p. 13
- 20 Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEGUNDO ENCUENTRO  
NACIONAL DE RESTAURADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL, México, 1983,  
SEP-INAH, p. 71.

- 21 Idem, Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural,  
p. 139.
- 22 Idem, p. 140
- 23 Georges Daux, LAS ETAPAS DE LA ARQUEOLOGIA, Argentina, 1962,  
Compañía General Fabril Editora, S.A., p. 27.
- 24 Idem, p. 28
- 25 Idem, p. 29
- 26 Idem, p. 30
- 27 Idem, p. 32
- 28 Idem, p. 37
- 29 Idem, p. 45
- 30 Idem, p. 48
- 31 Idem, p. 84
- 32 Idem, p. 91
- 33 J.F. Ráfols, HISTORIA DEL ARTE, España, 1963, Ramón Sopena S.A.  
p. 499.
- 34 Idem, p. 500-501
- 35 Idem, p. 506
- 36 Idem, p. 508
- 37 Idem, p. 511
- 38 Idem, p. 512

## 2.- EL PATRIMONIO CULTURAL, LA LEGISLACION Y LAS INSTITUCIONES QUE LO PROTEGEN

Persiste una gran amenaza de destrucción que pesa sobre el Patrimonio Cultural en todo el mundo, sea por el acelerado desarrollo urbano de algunas ciudades que trae consigo la destrucción de edificios y un alto grado de contaminación ambiental que afecta directamente a los materiales de que están compuestas las obras culturales, sea porque no existe una estructura jurídica que permita al Estado en cuestión y a su sociedad proteger este patrimonio del ataque y saqueo de que es objeto por los comerciantes de la cultura, o porque carecen de la estructura técnica apropiada para salvar su deteriorado patrimonio cultural.

Esta situación si bien se presenta en todos los países, se acentúa aun más en los países en vías de desarrollo o subdesarrollados. Carecen de los medios para remediarlo y pone en peligro las existencias de su patrimonio histórico-artístico. No obstante la preocupación manifiesta por organismos internacionales como la UNESCO y la OEA por crear algunos centros de capacitación en materia de conservación y restauración de este patrimonio en zonas regionales, que tiendan a resolver en parte las necesidades que en dicha materia presentan los países, no ha sido posible hasta el momento. El hecho de que no se aprovechen óptimamente los recursos humanos disponibles se debe por una parte, a que no existe un riguroso sistema de selección del personal idóneo que debe recibir dicha capacitación en los mencionados centros regionales o internacionales; por otra a que en la mayoría de los casos las personas que han recibido una preparación técnica en un país ajeno al suyo, al regresar a su país de origen no son utilizadas para realizar la actividad en que se prepararon.

Por patrimonio cultural vamos a entender el conjunto de las obras de creación de los pueblos que son testimonios vivos de sus tradiciones y de su historia.

La preservación de este conjunto de obras, entre las que cuentan bienes muebles e inmuebles, ha sido preocupación de los pueblos que han manifestado su inquietud por ellas en diversas ocasiones y a través de diferentes instancias organizativas. Tal es el caso del Congreso de Bruselas, en 1931, en donde se consideraron aspectos como la sportación del terreno, los servicios comunes, la circulación y el análisis de la ciudad en su conjunto. Como consecuencia de estos estudios se formó posteriormente en 1933 en Atenas, la Carta de la Urbanística. El Congreso Internacional de Arquitectura (CIAM) se ha preocupado por estos problemas. A partir de ésta fecha desarrolla y aplica los principios de los documentos expuestos en Atenas. (1)

Posteriormente en Venecia, Italia, durante el mes de mayo de 1964, se aprobó La Carta de Venecia en favor del cuidado de los monumentos históricos y el sitio en donde fueron creados, como un significado de la evolución y testigo inseparable de la historia y que por lo tanto no pueden ser separados a menos que el interés nacional o internacional lo justifiquen.

Durante el mes de agosto de 1976, en México, D.F., se reunieron representantes de varios países para discutir sobre la Carta de Chapultepec en defensa del patrimonio cultural la cual presenta dos tendencias actuales, la de unificar a los pueblos en una política social y cultural que proteja el patrimonio en todos sus



aspectos, y la resistencia que presentan quienes defienden su propia cultura de la agresión y avasallamiento de otros pueblos para sus ideas particulares o intereses turísticos.

En la Declaración de México se establece que las modificaciones que ha sufrido el mundo se deben a los avances culturales del hombre, pero se señala también que la desigualdad económica amenaza a las naciones con múltiples conflictos.

En este sentido la colaboración económica, cultural y política entre las naciones es básica para un buen desarrollo.

En esta declaración se añade que las culturas del mundo tienen su propia identidad, la cual se debe de proteger como parte del patrimonio común de la humanidad y como un proceso de desarrollo y participación individual y social, de un proceso democrático.

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas populares.

Los pueblos deben procurar establecer sus políticas de desarrollo, utilizando los medios de comunicación, educación, avances culturales científicos o técnicos, favoreciendo la independencia de las naciones para una mejor defensa de la soberanía y la paz mundial.

La cooperación e intercambio cultural deben contribuir a la eliminación del colonialismo, neocolonialismo, el racismo, y toda forma de agresión, dominación o intervención.

La Organización de las Naciones Unidas debe esforzarse por

lograr el beneficio de la humanidad, preservando los valores culturales de la civilización.

Del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, a instancias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se celebraron varias conferencias en relación a la Protección del Patrimonio Cultural y Natural.

En estas conferencias se desarrollaron ideas de gran importancia para la defensa y preservación del Patrimonio Cultural y Natural. Se concedió inicialmente que la evolución de la vida social y económica contribuye al deterioro del Patrimonio Cultural constituyendo un empobrecimiento mundial.

La importancia de la protección del Patrimonio Cultural se deja ver en la serie de convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales para la conservación de los bienes que son irremplazables. (2)

Queda establecido también que por Patrimonio Cultural se entiende el conjunto de las obras arquitectónicas, pinturas y esculturas monumentales, que tienen un valor universal excepcional, ya sea histórico, artístico o científico.

Se afirma asimismo, que se debe de proteger, conservar y revalorar el Patrimonio a través de un personal adecuado y hacer estudios de investigación científica y técnica en relación a los Bienes Culturales.

Estas conferencias celebradas en París en la 17ª. reunión de la UNESCO, fueron recogidas en un volumen que consta de VIII capítulos con sus respectivos artículos, los cuales explican las necesidades y obligaciones que tienen los pueblos para la protección, del Patrimonio Cultural. (3)

a) DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA PROTECCION DE BIENES CULTURALES

Refiriéndonos a los antecedentes históricos legales de los bienes culturales empezamos por entender que los monumentos históricos son los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio ornatos públicos y al uso de la autoridad civil y militar. (4)

Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive, (5)

La distinción en muebles e inmuebles debería partir de la naturaleza de las cosas, de tal suerte que serían muebles aquellos que pueden trasladarse desde un lugar a otro, ya sea por sí mismos como los animales semovientes, o por efecto de una fuerza exterior.

En cambio, los inmuebles serían aquellos que no pueden trasladarse de un lugar a otro; la fijeza es lo que les daría dicho carácter.

Este es el concepto que se deriva de su constitución física o corporal, pero no ha sido el fundamental, ni lo fue en el antiguo derecho, no se presenta en la actualidad como base exclusiva para la clasificación. (Rojina Villegas Rafael. DERECHO CIVIL MEXICANO, Bienes Derechos Reales y Posesión, T. III, Editorial Porrúa, 4a. Edición México 1976, pág. 273). (6)

La determinación legislativa o la declaratoria administrativa no tienen más efecto que sujetar al bien mueble o inmueble de que se trate a las disposiciones de la Ley, por cuanto hace a su protección, conservación restauración y mejoramiento. (7)

La Declaratoria.- En la actual Ley, de 1972, por exclusión, serán monumentos históricos por declaratoria, todos los bienes inmuebles que no estén comprendidos en las fracciones I a la III y que estén relacionados con un hecho histórico o con personajes de la historia de la Nación. Por ejemplo, la casa donde nació Dn. Benito Juárez, no puede ser considerada monumento histórico por determinación de la Ley, pero sí por declaratoria, puesto que en ella nació y vivió un personaje de nuestra historia; también requieren declaratoria las colecciones científicas y técnicas a que se refiere la fracción IV del artículo 36.(8)

La Propiedad.- El régimen de propiedad al que están sometidos los bienes culturales de la Nación, enmarca una conceptualización moderna, en cuanto a sus potestades, y atribuciones; consecuentemente surge la necesidad de justificar su intervención, ya que tal asignación limita el derecho de propiedad sobre dichos bienes, transformando así la concepción individualista del Derecho Romano para volcar al bien común, al interés social y nacional. En tal transformación radica su problemática principal ya que hay que tomar en cuenta que ha sido la cuestión de la propiedad en todas las épocas de la historia, con unas y otras características semillero de problemas en torno a los cuales se han librado los más rudos combates.(9)

Un poco de Historia.

A través de la historia se aprecia un interés por nuestro acervo cultural; así lo vemos en la Ley sobre conservación de monumentos y bellezas naturales, promulgada por Victoriano Huerta el 6 de abril de 1914.(10)

En esta ley encontramos artículos referentes a la conservación de objetos artísticos e históricos de importancia que existe en el país y que el estado debe preocuparse por ellos ya que constituyen verdaderas piezas de la evolución de los pueblos y por lo tanto se debe impedir que sean exportados a museos extranjeros públicos o privados ya que desaparecen constantemente objetos destinados al culto en los templos y que no se toma en cuenta sus méritos y valor artístico y tradicional. (11)

Durante el gobierno de Venustiano Carranza en 1916 se publica la Ley sobre Conservación de Monumentos, edificios, templos y objetos históricos o artísticos.

En el artículo 10. de la Ley de 1914 se declara de utilidad pública nacional la conservación de los monumentos, edificios, templos y objetos artísticos e históricos que existen actualmente y la de los que lleguen a existir en lo sucesivo, en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.(12)

El 30 de enero de 1930 la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, procedió a declarar Monumentos aquellos inmuebles construidos en los siglos XVI, XVII y XVIII, que por su importancia artística o histórica merecían tal denominación, para los efectos de su protección legal en la República Mexicana. Al entrar en vigor la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, poblaciones típicas y lugares de bellezas naturales, publicada el 27 de diciembre de 1933, continuaron emitiéndose declaratorias de monumentos.

El 16 de diciembre de 1970 al promulgarse la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y el 6 de mayo de 1972 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, cesaron de emitirse declaratorias de monumentos, en vig

tud de las nuevas disposiciones legales de protección. Sin embargo, las declaratorias subsisten hasta la fecha, aún cuando se hayan efectuado por disposiciones de otras leyes, siendo valiosos instrumentos legales de protección.

Para proceder a declarar Monumento un inmueble, se sometía a la consideración de la Comisión de Monumentos Coloniales su expediente, integrado por fotografías, datos históricos y arquitectónicos. La Comisión dictaminaba si ameritaba o no la declaratoria, y cuando era aceptado, se asentaba en una acta. Una vez declarado monumento el inmueble por la Comisión, se enviaba oficio de comunicación de la declaratoria al propietario y dicho oficio lo firmaba el titular de la Secretaría de Educación Pública.

Durante el año de 1972 se promulgó en México la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

En esta Ley destacan disposiciones sobre la consideración de los bienes culturales muebles o inmuebles que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos; se precisan en ella como bienes culturales los siguientes: los grupos de construcciones que por conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico, arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o reproducciones, los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles los centros que comprenden un número considerable de bienes culturales se denominarán "centros monumentales".(13)

Se consideran monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispanidad en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas. (14)

En esta misma Ley se designa a las instituciones que serán responsables del cuidado y protección del patrimonio cultural de la Nación.

Así se señala que la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la nación. Además se establecerán museos regionales. (15)

El Instituto de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos. (16)

Los propietarios de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos. (17)

Con respecto al registro y comercio de bienes muebles encontramos ideas con relación, a comerciantes, en monumentos y bienes históricos o artísticos, que deberán registrarse en el Instituto competente. (18)

También los monumentos históricos o artísticos de propiedad particular podrán ser exportados temporal o definitivamente, mediante permisos del instituto competente.

Los monumentos arqueológicos muebles no podrán ser transportados, exhibidos o reproducidos sin permisos del instituto competente. Aquella persona que encuentre bienes arqueológicos deberá dar aviso a la autoridad civil más cercana. La autoridad correspondiente expedirá la constancia oficial del aviso, o entrega en su caso, y deberá informar al Instituto Nacional de Antropología e Historia, dentro de las 24 horas siguientes, para que éste determine lo que corresponda.

Al que ilegalmente tenga en su poder un monumento arqueológico o un monumento histórico mueble se le impondrá prisión de uno a seis años y multas de cien a cincuenta mil pesos.

A la persona que se apodere de un monumento o mueble arqueológico, histórico sin consentimiento de quien puede disponer de él con arreglo a la ley, se le impondrá prisión de dos a diez años y multa de tres mil a quince mil pesos. (19)

Al que por medio de incendio, inundaciones o explosión etc., dañe o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico se le impondrá prisión de dos a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. (20)

A la persona que sacare del país un monumento arqueológico, artístico o histórico sin permiso del instituto competente, se le impondrá prisión de dos a doce años y multas de cien a cincuenta mil pesos. (21)



## CONVENCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Las disposiciones en torno a la conservación y Protección de los bienes culturales se han fortalecido en el mundo a raíz del esfuerzo que la UNESCO ha desarrollado de manera importante en los últimos años. Si bien no pretendemos en el estudio de estos aspectos, consideramos que deben mencionarse de manera general algunos de ellos, con el objeto de redondear el estudio introductorio que presentamos.

La Convención del Patrimonio Mundial, fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972 y entró en vigor en 1975 con la adhesión de veinte Estados Miembros de la Organización.

Hasta el 15 de octubre de 1981, 61 Estados habían aceptado o ratificado este instrumento.

El propósito de la Convención es establecer un sistema por medio del cual la comunidad internacional pueda participar activamente en protección de los bienes del patrimonio cultural natural de valor universal excepcional. La Convención funciona bajo la dirección de un comité intergubernamental denominado Comité del Patrimonio Mundial.

El Comité esta compuesto por representantes de 21 Estados Partes en la Convención, tiene las siguientes funciones principales:

identificar los lugares de interés nacional y cultural que a su juicio deben ser protegidos por la Convención del Patrimonio Mundial, inscribiéndolos a tal efecto en la Lista del Patrimonio Mundial;

dar a conocer estos lugares en todo el mundo y despertar en la opinión pública la conciencia de su responsabilidad en lo que concierne a la salvaguardia de este patrimonio,

también proporciona cooperación técnica con cargo al Fondo del Patrimonio Mundial, para la preservación de los lugares de interés a Estados cuyos recursos son por el momento insuficientes.

Este Comité se reúne normalmente una vez por año, sus miembros son elegidos entre los Estados Partes en la Convención por un mandato de seis años, y se renuevan por tercios al fin de cada Conferencia General de la UNESCO.

Los Estados Partes que son miembros del Comité están representados por personas que poseen un conocimiento especializado de la conservación del patrimonio cultural y natural. El Comité recibe la asistencia en sus tareas, del Consejo Internacional de Monumentos y Lugares de Interés Artístico e Histórico (ICOMOS) del centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (Centro de Roma) (ICCROM) y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus recursos (UICN) organizaciones profesionales a las cuales la Convención ha asignado una función consultiva, por su competencia en la conservación del patrimonio cultural y natural.

Existe una lista del Patrimonio Mundial y señala los bienes culturales y naturales que se consideren de valor universal excepcional, y que en virtud de ello merecen ser especialmente protegidos para las futuras generaciones.

El Comité del Patrimonio Mundial decidirá cuales serán los bienes culturales y naturales propuestos por los Estados Partes que han de incluirse en la lista del Patrimonio Mundial, evaluándolos con arreglo a los criterios que estableció en su primera reunión, con el asesoramiento del ICOMOS, la UICN y el ICCROM.

Además, procura mantener un equilibrio razonable entre el patrimonio cultural y el natural. La elaboración de la Lista del Patrimonio Cultural está siempre en curso, es decir, que continuará aumentando conforme se vayan añadiendo nuevos lugares y bienes.

El Comité también prepara y publica, una lista del Patrimonio Mundial en peligro, en la que sólo pueden figurar aquellos lugares que corren riesgos serios y concretos. La lista enumera los bienes en peligro, cuya protección exige operaciones importantes y para las cuales se hayan pedido ayuda en virtud de la Convención. La Lista presentará una estimación del costo de tales operaciones.

Ambas Listas, revisadas y puestas al día, se publican cada dos años. (22)

Dentro de las listas de los Bienes Culturales que México propone para incorporar a la lista del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, encontramos el tema de la Zona Histórica de la Ciudad de México y Asentamientos.

Y nos dice que además de su catedral, la más importante del continente, y de un gran número de templos, conventos, capillas, colegios, hospitales, palacios y habitaciones de valor sobresaliente, posee un conjunto de plazas que caracterizan su traza urbana en la que se conjugó el modelo de asentamientos virreinal, sobre la estructura de calzadas y canales de la ciudad prehispánica subyacente, que aún se observa en ciertas áreas. Algunos barrios y pueblos que la ciudad ha incorporado en su crecimiento, representan asentamientos y ambientes tradicionales de excepcionales características.

Muchos edificios conservan en su interior valiosos retablos barrocos, así como los primeros y más importantes ejemplos de la pintura mural que a partir de 1920 irradia su influencia en la producción artística de muchos países. (23)

- 1 Instituto Nacional de Antropología e Historia, PRIMER ENCUEN-  
TRO NACIONAL DE RESTAURADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL,  
(Agustín Espinosa Chávez, Importancia de la Formación Acadé-  
mica en la Restauración), México, 1981, SEP-INAH, p. 77.
- 2 E.N. Rogers, J.L. Sert, y T.J. y Rhwhitt, EL CORAZON DE LA  
CIUDAD, Barcelona, Ed. Científico Médica, 1961, p. 3.
- 3 Idem, p. 183
- 4 Protección Jurídica, Op. cit. p. 132
- 5 Protección Jurídica, Op. cit. p. 133
- 6 Protección Jurídica, Op. cit. p. 273
- 7 Protección Jurídica, Op. cit. p. 107
- 8 Protección Jurídica, Op. cit. p. 121
- 9 Protección Jurídica, Op. cit. p. 95-96
- 10 Protección Jurídica, Op. cit. p. 64
- 11 Dirección de Monumentos Históricos, PRIMERA REUNION PARA  
DEFINIR UNA POLITICA NACIONAL DE CONSERVACION DE MONUMEN-  
TOS, (J.A. Manrique Leyes de 1914 y 1916 Sobre Conservación  
de Monumentos Históricos o Artísticos), México, Ed. INAH,  
1985, p. 55.
- 12 Protección Jurídica, Op. cit. p. 64
- 13 Salvador Diaz-Berrio Ferrández, CONSERVACION DE MONUMENTOS  
Y ZONAS MONUMENTALES, Ed. Offset Universal, S.A., México,  
D.F., p. 74.
- 14 Idem, p. 193
- 15 Idem, p. 186
- 16 Idem, p. 196
- 17 Idem, p. 189

- 18 Idem, p. 190
- 19 Idem, p. 193
- 20 Idem, p. 197
- 21 Idem, p. 198
- 22 Documento de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Natural, Diario Oficial, 2 de mayo de 1984.
- 23 Documento de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría General, Min., Comentarios sobre los Bienes propuestos para incluir en la Lista del Patrimonio Mundial.

### 3.- LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO

La preocupación por preservar el patrimonio cultural ha involucrado, en nuestra época, a distintas instituciones públicas o privadas, que cumplen diversas funciones en relación con ese objetivo.

En nuestro país esta función se concentra, en buena medida, en algunos organismos estatales que encabeza la Secretaría de Educación Pública de la que dependen el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de los cuales se intenta desarrollar y preservar el patrimonio artístico e histórico que se concentra en México.

#### a) LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La Secretaría de Educación Pública se estableció como dependencia del Poder Ejecutivo Federal en 1921, a partir de la propuesta que José Vasconcelos hizo al General Alvaro Obregón, presidente Constitucional de México, y a partir de entonces ha quedado constituida como la dependencia encargada de atender la protección de los servicios educativos en el Distrito y Territorios Federales, así como de coordinar estos mismos servicios federales en la nación, de igual manera, de atender a la conservación desarrollo y creación de diferentes elementos de la cultura a través de las dependencias creadas especialmente para tal efecto.

A partir de esta definición y en relación con el tema este trabajo realiza las siguientes actividades:

Organiza y desarrolla la educación artística que se imparte en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares.

Organiza, controla y mantiene al corriente el registro de la propiedad literaria y artística.

Formula el catálogo del patrimonio histórico nacional y el catálogo de los monumentos nacionales.

También organiza, sostiene y administra museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías, a efecto de cuidar la integridad, mantenimiento y conservación de tesoros históricos y artísticos del patrimonio cultural del país.

Por otra parte protege los monumentos arqueológicos, los objetos históricos y artísticos, las ruinas prehispánicas y coloniales, y los lugares históricos o de interés por su belleza natural.

#### b) EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

La formación y desarrollo del Instituto Nacional de Bellas Artes se remontan al año de 1785, con la fundación de la Real Academia de San Carlos. Los primeros intentos por conservar el patrimonio artístico de las galerías de San Carlos, se dan con la reorganización de la Academia, efectuada en 1843, durante el gobierno de Santa Anna. Más adelante Ignacio Manuel Altamirano intentó crear una institución que se hiciera cargo de todo el patrimonio artístico que había quedado fuera de una ubicación institucional a raíz de la anarquía que en este aspecto prodigó la legislación liberal, intención que no alcanzó su objetivo por la situación política que imperaba. (1)

Muy posteriormente se inician los trabajos de restauración de pinturas de caballete con José Salomé Piña; continúa la tarea su discípulo de pintura, Juan de Mata Pacheco, quien es nombrado en 1929 como conservador de las galerías de pintura y escultura de la Escuela de Bellas Artes.

En 1946, se crea el Instituto Nacional de Bellas Artes, tomando la academia el nombre de Escuela Nacional de Artes Plásticas y las galerías de San Carlos pasaron a formar el actual Museo de San Carlos, que depende directamente del Instituto Nacional de Bellas Artes. En 1955 se obtiene el presupuesto para crear, en el edificio conocido como "La Ciudadela", el primer laboratorio de conservación de obras de arte en México, mismo que se convirtió un año más tarde en Centro Superior de Artes Aplicadas. De él dependían los laboratorios técnicos-científicos, los talleres de restauración y la primera escuela en la especialidad, que tomó el nombre de Escuela de Restauración y Conservación de Obras Plásticas, cuyo primer director fue el técnico Guillermo Sánchez Lemus. En el año de 1972 deja de operar, debido a la existencia de otro centro educativo (Escuela Nacional de Restauración y Museografía "Paul Coremans") que cumplía con las mismas funciones. El Instituto Nacional de Bellas Artes sustituye en 1963 al Centro Superior de Artes Aplicadas por el Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte (CENACOA) nombre que actualmente lleva.(2)

Por otra parte, la preocupación por la conservación de bienes culturales se deja ver en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, con su Dirección del Patrimonio Un



versitario, en donde se realizan con sus propios recursos la restauración del patrimonio cultural que está bajo su custodia.

### c) EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

En 1938 la institución, como tal, se creó por decreto presidencial como organismo desconcentrado, pero sus antecedentes se remontan hacia el siglo XIX. "El Instituto Nacional de Antropología e Historia es un organismo de gran importancia dentro de las disciplinas científicas que estudian al hombre en México, y es el heredero de una tradición institucional iniciada desde el año de 1822 o quizás desde mucho antes, ya que en el siglo XVIII se hizo una recolección de antigüedades mexicanas. Así pues, hubo una continuidad de propósitos que inspiraron la labor del Conservatorio de Antigüedades Mexicanas, del Gabinete de Historia Natural, y más tarde del Museo Nacional.

El arqueólogo Leopoldo Batres es quien inicia la actividad de restauración, y años más tarde Manuel Gamio implanta una nueva técnica; en el caso de la restauración de la pintura mural, Agustín Villagra es el encargado de coordinar los trabajos; por último en el campo de la restauración de monumentos arqueológicos tenemos a Jorge Acosta. (3)

Es importante mencionar que las necesidades de conservación y restauración de los bienes muebles hacen que se vayan creando a lo largo de la vida del Instituto pequeños talleres en distintas dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el fin de resolver los problemas más apremiantes al res-

pecto. De esta manera, se creó un taller en las instalaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1943, dedicado al tratamiento de papel y documentos gráficos, bajo la responsabilidad del técnico Juan Almela Meliá, quien realizó estos trabajos durante seis años, en Suiza.

Se puede decir que creó una corriente en este campo; sus conocimientos y experiencias en la materia pueden ser constatados en su libros que alcanzó a publicar; "Manual de Reparación y conservación de libros, estampados y manuscritos e Higiene terapéutica del libro".

Por otra parte en 1960 el Departamento de Prehistoria creó su propio taller de restauración, encabezado por Jorge Angulo, y un año más tarde el ingeniero químico Luis Torres Montes.

Con la creación de éstos y otros pequeños talleres de restauración en varias dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se resolvieron de manera provisional muchos de los problemas de conservación y restauración que sus colecciones presentaban. Las transformaciones que recibían las piezas no se regían en general por las normas y principios internacionales de restauración, sino más bien por el criterio personal de quien las realizaba. Con la creación del Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico en el año de 1961, se empiezan a unificar las normas en todas las dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde se realiza aquella actividad. Se encontraba al frente de esta dependencia el señor Manuel del Castillo Negrete, quien a lo largo de más de diez años lograría un alto desarrollo de la restauración; y que sería reconocida internacionalmente por sus aportes a la especialidad.

El exconvento de Culhuacán, en el D.F., fue el primer edificio que ocupó la citada dependencia, lugar donde se realizaron los primeros programas de trabajo, que comprendieron la documentación fotográfica y el análisis de la condición material de las pinturas murales de varios conventos religiosos.

Se procura la capacitación del personal técnico que labora en la dependencia, con cursos entre los que destacan los de Historia del Arte, Técnicas de la pintura, Química aplicada y Fotografía Especializada. El interés por iniciar los cursos de capacitación en 1961, no fue posible sino hasta 1962, año en que se empiezan a implementar en el exconvento del Carmen en Villa Obregón San Angel, D.F. Se puede afirmar que con la creación del Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico y el inicio de los cursos de capacitación, se entra a una segunda etapa, en la que se substituyen las improvisaciones y los fracasos por la metodología y la disciplina técnico-científica. (4)

Después de tres largos años de trabajos continuos realizados por el personal técnico, en 1964 se da el paso más importante para el desarrollo de la restauración en México, al lograrse un convenio entre México y la UNESCO, para crear el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación del Patrimonio Cultural, con sede en el Exconvento de Churubusco, en la Ciudad de México.

Este centro empieza a funcionar en 1966 con cursos de duración de diez meses. Cabe mencionar que tanto el desarrollo de este centro como el de la Escuela Nacional de Restauración, iniciada en 1968, y el de la OEA, en 1972, crecieron al abrigo del

Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural, ya que cuenta con una buena estructura técnica en las instalaciones.

Durante sus últimos veinte años, el desarrollo de la restauración de los bienes muebles en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ha sido posible gracias a que cuenta con toda una estructura técnica, jurídica y administrativa, que le ha permitido superarse día con día y año tras año en las funciones de conservar y restaurar el patrimonio cultural, al amparo de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, de 1972.

A la fecha, el Instituto cuenta con 73 técnicos especializados en la restauración de bienes muebles que trabajan en la ciudad de México, y 32 diseminados en los Centros Regionales y Delegaciones Estatales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en todo el país. Sin embargo, esta cantidad -105 en total- no es suficiente para atender los problemas mínimos de restauración que presentan el gran número de obras que están bajo su custodia.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es un organismo encargado de proteger los Bienes Culturales mediante la Ley Orgánica por la cual se rige, está formada por 32 artículos que se refieren a la protección de los Bienes Culturales. En sus primeros 11 artículos encontramos objetivos como identificar, investigar, recuperar, proteger, restaurar, rehabilitar, difundir y promover el Patrimonio Cultural de la Nación, así como catalogar y registrar los Bienes Muebles e Inmuebles arqueológicos e históricos. La Dirección de Monumentos Históricos tiene la función de la

Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como hacer la documentación y el catálogo de Muebles e Inmuebles. (5)

d) LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Debe recordarse que la SEDUE asumió las funciones de lo que fuera la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP). (6)

Según el reglamento y el programa de desarrollo integral respectivo emitirá las normas para la organización y administración interna de cada área natural protegida. La ley y sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República.

Otorga concesiones para la construcción de albergues, hoteles, de recreo, comercios, restaurantes y en general cualesquiera obras se realicen en el interior de alguna área natural protegida. Asimismo las recaudaciones provenientes de diversas fuentes serán administradas por la SEDUE. (7)

También tiene función determinar y conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal; dictar normas técnicas, autorizar y, en su caso realizar la construcción, reconstrucción y conservación de los edificios públicos, monumentos, obras de ornato y las demás que realice, la Federación por sí o en cooperación con otros países, con los estados y municipios o con los particulares, exceptos las encomendadas expresamente por la ley a otras dependencias.

Por otro lado posee, vigila, conserva o administra los inmuebles de propiedad federal destinados o no a un servicio público,

o a fines de interés social o general, cuando no estén encomendados a las dependencias usufructuarias, los propios que de hecho utilice para dicho fin y los equiparados a éstos, conforme a la ley, y las plazas, paseos y parques públicos cuya construcción o conservación esté a cargo del Gobierno Federal.

Mantiene al corriente el avalúo de los bienes inmuebles nacionales y reúne, revisa y determina las normas y procedimientos para realizarlos.

Tiene a su cargo el registro de la propiedad federal, y elaborar y manejar el inventario general de los bienes de la Nación.

Asimismo la Secretaría de Gobernación ha creado un taller de restauración, para conservar los documentos del Archivo General de la Nación ubicado ahora en el edificio de la Ex-penitenciaría de Lecumberri.

Por otra parte, esta Secretaría también intenta resolver problemas de restauración en lo que toca al área de bienes muebles, a través de contratos privados con técnicos en la materia. (8)

#### e) LOS MUSEOS

Refiriéndonos a ciertos antecedentes históricos de los museos podemos encontrar que en 1792 hay una preocupación por el conde de Revillagigedo en relación a los monumentos de las culturas del pasado, por otro lado vemos a Antonio Alzate y a Antonio de León y Gama interesados por los bienes arqueológicos.

México a fines del siglo XVIII recibe una influencia del exterior para crear museos; y así sabemos que Alzate forma un museo de antigüedades y curiosidades mexicanas.

El 18 de marzo de 1825 se crea el Museo Nacional bajo el gobierno del Presidente Guadalupe Victoria que demuestra interés por la conservación de objetos de arte. (9)

Con la intervención francesa y la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, se propuso la creación de un Museo que mostrara todo lo interesante que existiera en nuestro país relacionado con la ciencia, dándole un gran auge a las colecciones de ciencias naturales y el 4 de diciembre de 1865 se expide el decreto por el cual se forma el "Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia", integrando además una biblioteca. (10)

A través del desarrollo de los museos en México podemos encontrar un objetivo educativo. Para lograrlo, el museo cuenta con una serie de elementos que, relacionados entre sí, permiten en la actualidad cumplir con este cometido. Es ésta una tarea primordial del museo para poder servir a la comunidad en la cual se encuentra. (11)

Paralelamente, colecciones enteras albergadas en museos, bibliotecas, archivos o monumentos históricos han desaparecido o se han deteriorado rápidamente, víctimas de condiciones climáticas deplorables, de bodegas insanas, de exposiciones hechas a toda costa de falta de mantenimiento o personal incompetente.

Una de las Direcciones relacionadas con los bienes culturales es la Dirección General de Museos, que tiene como fin la construcción, cuidado y mantenimiento de museos mediante aportaciones económicas que recibe a través de convenios con los gobernadores de los estados de la República Mexicana; lo más importante de estos recintos es que sirven para proteger los objetos culturales, históricos. (12)

Los museos han sido medios o recintos en los cuales se han protegido los Bienes Culturales de la destrucción natural, así como del saqueo y especulación comercial. sin embargo no existen

en suficiente cantidad, por lo que en su mayoría los bienes culturales permanecen en sus lugares originales o en las casas de los coleccionistas quienes en cierta forma fomentan el saqueo o contrabando, contribuyendo a que se violen las disposiciones de la ley. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos de las instituciones oficiales en buena medida han protegido muchas de las grandes joyas del arte.

Algunas naciones, ya en forma oficial, hacia fines del siglo pasado principiaron a organizar archivos para la conservación de fotografías, primero, y después de películas de cine.

Las posibilidades de estas instituciones, como medio de referencia para la investigación científica y técnica, la documentación social, legal y política, y hasta la legítima y desinteresada curiosidad humana, han sido motivos para que cada país se esfuerce por contar con colecciones fotográficas, que con el nombre de archivos fotográficos fototecas o filmotecas son parte ya del patrimonio cultural de la humanidad. (13)

Para el objeto de este trabajo queremos mencionar una de las funciones que éstas instituciones tienen, es la de permitir al investigador conocer el estado de conservación de algunos bienes culturales en un momento determinado, para orientarlo en el proceso de su restauración. Al mismo tiempo, el registro fotográfico de las diferentes fases de la restauración permiten también el requerimiento de éste proceso para su posterior validación o modificación.

No es el objeto de éste trabajo penetrar en el análisis de las diferentes instituciones de éste tipo que existen en nuestro país, ya que por otra parte se encuentran en un constante proceso de crecimiento, organización y modificación, asunto que puede ser tema de otro trabajo especializado.



1. Primer Encuentro Op. cit. (Agustín Espinosa Chávez, Reencuentro Histórico del Desarrollo de la Restauración en México, p. 7)
2. Idem, p. 8
3. Idem, p. 9
4. Idem, p. 10
5. Idem, p. 11
6. Sindicato  
LA DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, México, D.F., 1985,  
Ediciones Quinto Sol, S.A., p. 63.
7. Idem, p. 64-65
8. Primer Encuentro, Op. cit. p. 12
9. Primera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos (Sonia Lombardo de Ruiz, Antecedentes de las Leyes Sobre Conservación de Monumentos, Siglo XVIII y XIX), México, INAH, 1985, p. 7)
10. Segundo Encuentro, Op. cit. (Roberto M. Alarcón Cedillo, Importancia de la Conservación y Restauración dentro de los Museos, p. 68)
11. Idem, p. 67
12. Segundo Encuentro, Op. cit. (Salvador Díaz-Berrio, La formación en los Campos de la Conservación y de la Restauración del Patrimonio Cultural Muebles e Inmuebles p. 97)
13. Segundo Encuentro Op. cit. (Alicia Ahumada, Importancia de las Fototecas, p. 58)

#### 4.- HISTORIA Y RESTAURACION

La relación entre la historia y la restauración es importante ya que un objeto, restaurado o no, por sí mismo, no puede decirnos nada aparte de su valor estético. Es necesario, entonces, relacionar al objeto con otros objetos, y relacionarlos a todos ellos con el contexto social, económico, político e ideológico, dentro del cual fueron producidos, ya que solamente de esta manera podrá ser útil, al ayudar a explicar el pasado a los historiadores, así como a diversas organizaciones en función de los requerimientos actuales. (1)

Si usamos el término "bien cultural", éste nos introduce a las estructuras sociales, económicas y legales de los grupos humanos que a su vez se relacionan con los aspectos psicológicos y antropológicos de estos grupos, que se materializan en la formación de asentamientos y en la producción de objetos. Estos bienes producidos por la cultura son recursos insustituibles, no renovables. (2)

Se utiliza la definición de "bien cultural" para denominar a los objetos producidos por el hombre, que por razón natural tienen diversos grados de conservación, y en muchos casos deben ser restaurados.

Se está estableciendo una relación más amplia entre la historia y la restauración, ya que esta misma denominación implica que el objeto lleva implícito, dentro de él, algo más de lo puramente observable a simple vista. Es necesaria una interrelación de los objetos entre sí y de éstos con otros elementos, como son sus condiciones de producción, para poder decir que el objeto es

un "bien cultural".

Los primeros pasos que se dan en este sentido tienen lugar en 1968, con la fundación de la Escuela de Restauración y Museografía "Paul Coremans". Su programa de estudio inicial comprendía cuatro años, en los cuales se proporcionó una sólida preparación técnica, aprovechando los medios que proporcionaba la UNESCO, ya sea en profesorado extranjero, ya en material y equipo. Esto facilitó que el Centro Churubusco, que agrupe a varias instituciones, -unas de producción (talleres) y otras de formación (escuelas)-, alcanzare en pocos años un reconocimiento internacional por su avance en esta disciplina. Lo anterior se deja ver en la recomendaciones que se dieron en las Normas de Quito y en las conclusiones del Seminario Regional Latinoamericano (Serli--cor), celebrado en México. (3)

Para 1977, las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia decidieron cambiar el nombre de la Escuela de Restauración y Museografía "Paul Coremans", por el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", nombre que hasta la fecha lleva en reconocimiento a la labor realizada por su fundador. (4)

La preparación académica que se está brindando a los futuros técnicos de la restauración en el área de "bienes muebles", y "bienes inmuebles" presentan, en cierto sentido, una tradición que se originó a mediados del siglo XIX. El área en cuestión fue invariablemente considerada en los distintos documentos que rezan sobre la restauración, como un apéndice de los bienes inmuebles, cuando en la realidad, ambos presentan una unidad indisolu

ble por su origen histórico-artístico.(5)

El primer antecedente en la preparación de técnicos en restauración es la creación, en Italia, del Centro de Restauo de Roma, en 1938. La creación de este centro de estudios fue una de las recomendaciones expresadas en la Carta de Atenas y la Carta del Restauo, ambas de 1931. Posteriormente, la fundación del Centro Internacional de Restauración, en el mismo país, dió la pauta para que se crearan otros centros nacionales en Europa: Inglaterra, Alemania, Bélgica, España y otros países que dieron un carácter profesional a la especialidad, cambiando desde entonces, y paulatinamente, el concepto artesanal que se le había dado desde sus orígenes.

Son varios los pronunciamientos que se han hecho, en reuniones nacionales e internacionales, sobre la importancia de la formación teórica y práctica del restaurador. La sesión del consejo del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, efectuada en Venecia en abril de 1969, hace un llamado a todos los Estados a fin de que se utilicen todos los medios posibles para formar una estructura de restauradores profesionales que se integren a las instituciones donde sean necesarios sus servicios.(6)

La conservación requiere de una planeación y programación adecuada que contemple los diversos factores, desde los políticos hasta los técnicos, lo cual tiene que contar con la elaboración de un inventario nacional de bienes culturales muebles que permita formular la problemática de conservación de restauración a nivel nacional, estableciendo una planeación, organización de recursos

políticos de trabajo, etcétera. Deben establecerse los mecanismos de prioridad en una política integral que visualice la problemática dentro de la complejidad y contradicciones inherentes a la misma, para poder establecer los criterios teóricos y prácticos de la conservación y restauración. (7)

México cuenta con un centro de conservación de bienes culturales, como es la Dirección de Restauración del Instituto de Antropología, formada por un grupo de técnicos preparados, que compite con centros europeos de larga tradición y prestigio. (8)

Otra gran tarea es la de conservar las colecciones de que es depositario y responsable, para que éstas puedan cumplir con su función de informar. Con base en estas dos tareas primordiales del museo, podremos analizar la importancia de la conservación y restauración, no sólo como una técnica apoyada en bases científicas, sino, además como el medio de preservar "vivos" los elementos de información cultural. (9)

Es deber de la humanidad conservar el legado de los que nos han antecedido, porque todo ello nos habla de nuestras raíces, del porqué de nuestra presencia aquí y ahora, y es allí donde la labor del restaurador-conservador se engrandece y fundamenta.

Todos y cada uno de los objetos que representan para nosotros una obra de arte, sean bienes muebles o inmuebles, desde la pequeña figurilla de barro hasta la más monumental de las zonas arqueológicas, desde ser conservados y para ello será siempre importante conocerla y comprenderla; sólo así se descubrirá por qué es necesaria su preservación.

Tanto el restaurador como el historiador del arte, en el momento de entrar en contacto con la pieza, sienten la necesidad de buscar el origen de la misma. Se establece de hecho una comunicación directa con la obra y tratan de buscar todos los elementos que en cierta forma harán "Hablar" a la pieza; que se explique por sí misma. (10)

La conservación tiene como finalidad revelar y mantener vivas todas las manifestaciones culturales realizadas por la acción transformadora de la mano del hombre en su marcha secular por los caminos de la historia, para aprovecharlas en la consolidación de nuestra sociedad actual y transmitir las a las generaciones venideras en toda la riqueza de su autenticidad, sin desvirtuarlas ni mistificarlas, manteniéndolas dentro de su contexto histórico, social y material; de donde se desprende que resulta indispensable normar criterios teóricos y técnicos que garanticen la supervivencia y la preservación del patrimonio cultural.

La Dirección de Restauración cuenta con una Escuela en donde se imparten clases a nivel de licenciatura y maestría, con varias ramas en Restauración de bienes inmuebles y muebles.

La Maestría en Restauración arquitectónica tiene como objetivo: formar personal especializado para resolver problemas de conservación y restauración de zonas y edificios arqueológicos e históricos, como parte de los bienes culturales de la nación.

Entre otras materias se llevan las siguientes: Historia y teoría de la Restauración, Conservación de Materiales, Ciudades Históricas, Deterioro y Patología de los Materiales, Rehabilitación de Ciudades Históricas, Consolidación de Edificios, Historia

de la Arquitectura, Proyectos de Restauración, Legislación.

La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", del Instituto Nacional de Antropología e Historia, también ofrece la carrera profesional en Restauración de Bienes Muebles para personas que hayan realizado el bachillerato o equivalente.

- 1 Primer Encuentro Op. cit. (Marina Straulino M., La Relación Interdisciplinaria entre la Historia y la Restauración p 43)
- 2 Idem, p. 46
- 3 Primer Encuentro Op. cit. (Agustín Espinosa Chávez, Importancia de la Formación Académica en la Restauración p 80)
- 4 Idem, p. 81
- 5 Idem, p. 77
- 6 Idem, p. 78
- 7 Segundo Encuentro Op. cit. (Marina Straulino M., Las Políticas de Trabajo en la Restauración p 15)
- 8 Segundo Encuentro Op. cit. (Sergio Arturo Montero, La Conservación de la Pintura Mural Arqueológica p. 29)
- 9 Segundo Encuentro Op. cit. (Roberto M. Alarcón Gedillo, Importancia de la Conservación y Restauración dentro de los Museos p. 67)
- 10 Segundo Encuentro Op. cit. (Ma. del Consuelo Maquiver, La Historia del Arte como Auxiliar de la Restauración p. 73)



## 5.- LAS CIUDADES

Me permito proponer algunas consideraciones empíricas sobre el tema, que desde luego tendrían que ser fundamentadas con una investigación bibliográfica y documental muy amplia, lo que no es propósito de este trabajo.

Estudiando las ciudades vemos que existe un serio problema social, ecológico y arquitectónico en todos los países. Su análisis y propuesta de solución a sus problemas resulta ya imposterable particularmente en México; a ello puede contribuir un estudio y catalogación de las áreas urbanas históricas, de sus monumentos históricos y de los bienes inmuebles y muebles existentes en ellas.

Se considera que las zonas históricas de las ciudades, que se han convertido en habitat de los marginados, son un producto de las deformaciones del desarrollo capitalista dependiente y de la explosión demográfica mexicana, a esto contribuye la falta de interés por parte de los casa-tenientes y a las dificultades que presentan las autoridades para la conservación de estas propiedades, ya que su mantenimiento resulta incosteable, dado el bajo beneficio económico que perciben sus propietarios por el arrendamiento.

En los últimos cincuenta años las ciudades latinoamericanas han crecido en forma espectacular. En México, la ciudad crece más allá de sus posibilidades por lo que el espacio habitable se reduce cada vez más en la misma, y los habitantes de menos recursos tienden a agruparse en los caducos centros en donde se encuentran las casas coloniales ya que éstas ofrecen un bajo costo en el arrendamiento de la vivienda a cambio de soportar las muy deficientes condiciones materiales de habitabilidad.

Las condiciones contradictorias de nuestro sistema de vida han ocasionado que diferentes grupos marginados, a falta de

otros lugares de habitación ocupan los espacios urbanos antes mencionados, por lo demás carentes de servicios públicos, produciendo así problemas tanto de sanidad como de aglomeración. Estas habitaciones deterioradas afectan la calidad de la vida que se hace cada vez más precaria, incrementándose el proceso de contaminación ambiental, descuido de los monumentos históricos y degradación del medio urbano en particular las áreas históricas sin vislumbrarse una solución cercana para estos problemas.

Suponemos que la ciudad y proceso de urbanización están condicionadas por el tipo y la fase de desarrollo capitalista existente, mismo que determine el ritmo, la forma y los resultados del proceso de urbanización en las zonas de las ciudades históricas.

Como correlato del subdesarrollo desarrollo capitalista dependiente y desigual aparece la sobrepoblación, que origina migración rural-urbana a la ciudad históricas.

La marginalidad por otro lado es también un proceso del subdesarrollo. Es parte estructural del sistema, pero representa una contradicción para el mismo.

El proceso de urbanización esté compuesto por otros procesos específicos: demográfico, físico o ecológico, económico, político-administrativo, social y cultural. Las zonas históricas de la ciudad forman parte del proceso genérico compuesto igualmente de los procesos específicos mencionados.

Las zonas históricas de la ciudad representan una forma urbana del uso del espacio y se relacionan con el deterioro del medio urbano.

En las zonas históricas de las ciudades los edificios aparecen

con nuevos aspectos de la cultura y la sociedad urbana, aspectos que sólo son explicables en el contexto general del proceso de urbanización que les da origen.

Las condiciones del sistema originaron la sobrepoblación y el abandono de los monumentos históricos que tienden a desaparecer por el tipo de desarrollo capitalista prevaleciente que evita solucionar el problema de conservación de los mismos, secundario frente a otros problemas más urgentes. Por eso se hace necesario conocer a fondo estas irregularidades, que han permitido, por ejemplo, la ocupación en sótanos de edificios como muchas antiguas casas señoriales convertidas ahora en vecindades. Es sabido que los habitantes de la ciudad no deterioran por sí mismos el medio ambiente urbano, pero es inevitable que su esquema de vida contribuya a la destrucción de dichos monumentos.

El conocimiento y catalogación de cada uno de los edificios y los bienes muebles de las zonas históricas del Distrito Federal junto con los problemas y necesidades más apremiantes de la sociedad actual, darán una mejor visión al sistema.

Los problemas que se derivan de todo lo anterior se podrán solucionar a través del desarrollo de nuevos métodos y enfoques académicos.

Toda ciudad presenta huellas de la cultura desarrollada en ella por el hombre, y a manera de olas dejan sus marcas, en edificios y obras de arte que después el mismo ser humano va borrando para plasmar o producir otras nuevas.

## 7.- OBSERVACIONES METODOLOGICAS Y TECNICAS

### a) Orientaciones para la Elaboración de un Catálogo de Bienes Muebles.

A partir de los años de 1930 en adelante se ha dado en nuestro país una gran inquietud por elaborar catálogos de los bienes muebles religiosos.

Ha resurgido nuevamente, en los últimos años, una gran necesidad de conocer el monto y el tipo de Bienes Históricos con los que cuenta la Nación, ya que es notable la desaparición constante de las obras de arte. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia se han avocado a la tarea de inventariarlos.

También existen organizaciones o grupos sociales que se interesan por cuidar o restaurar los bienes históricos, así como instituciones federales, estatales, municipales y particulares.

Los investigadores o estudiosos de la historia del arte se preocupan por la gran cantidad de bienes muebles dispersos en nuestro país, de los cuales no se conoce su localización ni su importancia; ha sido preciso informarse con personal de instituciones relacionadas con este tipo de trabajo, como las mencionadas anteriormente y aún así, se tiene tan sólo una idea general de la riqueza de los mismos; en algunos casos se han hecho publicaciones y en otras se conocen por su importancia cultural, a través de la tradición.

Una de las instituciones que tiene entre sus fines salvar y guardar el patrimonio histórico nacional, es el Instituto Nacio-

nal de Antropología e Historia, cuya Dirección General está a cargo del Doctor Enrique Florescano. En el Instituto Nacional de Antropología e Historia se coordinan varias Direcciones ubicadas unas en el Distrito Federal y otras en los centros regionales de los estados de la República Mexicana; sin embargo, el Distrito Federal ejerce la mayor concentración.

En el Exconvento de Churubusco, situado en la Delegación de Coyoacán, se encuentra la Dirección del Patrimonio Cultural que tiene como objetivos la investigación, conservación, restauración y difusión de los bienes muebles que conforman nuestro patrimonio cultural. Con base en lo que establece la ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, su competencia abarca el período que va de la época prehispánica al siglo XIX.

La preservación de bienes históricos permite, además de conocer y disfrutar la presencia física y estética de estas obras, familiarizarnos con ellas y abrir nuevos caminos a las posibilidades artísticas actuales.

En el Instituto Nacional de Antropología e Historia se llevan a cabo trabajos sobre los bienes Muebles e Inmuebles Históricos, en los Departamentos de: Inspección; licencias y permisos para construcción en zonas típicas; Obras y proyectos especiales; zonas Históricas; registro de Bienes Muebles e Inmuebles; Investigación y Catalogación. Yo trabajo en este último Departamento dirigido por la Arquitecta Eugenia Prieto quien me ha asignado la tarea de catalogar una parte de los Bienes Muebles Religiosos de la Ciudad de México, tema que es asunto de este trabajo.

He considerado que puede ser de utilidad para los historiadores y otros profesionistas, que se ocupan en especial de la historia del arte, dar a conocer las actividades de catalogación que llevo a cabo para derivar de ellas algunas orientaciones que puedan servir de base a la futura elaboración de otros instrumentos de esta naturaleza, partiendo del análisis primitivo de una primera observación que propongo en este trabajo. Pasaré a describir algunas de las tareas que me están en esta labor. En primer lugar reviso los archivos existentes, con el objeto de localizar inventarios sobre los bienes Muebles Religiosos hechos por instituciones como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En segundo lugar, una vez localizados y revisados los inventarios, se procede a seleccionar los que pueden considerarse de entre ellos como Bienes Muebles Históricos ya que en muchas ocasiones se encuentran inventariados los objetos sin tomar en cuenta su importancia cultural o histórica, y por ello muchas veces en tales registros se encuentran asentados toda clase de objetos.

Como siguiente paso, los Bienes Muebles seleccionados se registrarán para tener un control de ellos y evitar su destrucción o desaparición; cuando existen inventarios de tipo general se procede a elaborar uno nuevo con todos los datos faltantes.

Tanto los Bienes Muebles como los Inmuebles han sido tema de importancia en la historia nacional del arte, por lo cual se les ha protegido a través de diversas etapas de la legislación, algunas de las cuales mencionamos en este trabajo; por ejemplo: la

Ley de 1972, publicada en el Diario Oficial que mencioné anteriormente.

A pesar de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia cuenta con una Escuela y un Departamento de Restauración para los Bienes Muebles, estas instituciones son, sin embargo, insuficientes para el registro y cuidado de los mismos, dada la circunstancia de que los Bienes Muebles son una gran cantidad y los recursos con los que cuenta el Instituto son limitados; esto da como resultado que el desconocimiento, la falta de control y el descuido en general, lleven a deteriorar las obras de arte del pasado que incluso tienden a desaparecer.

El Departamento de Catálogo está dedicado al estudio y catalogación de las zonas históricas, que si bien no se consideran como una actividad prioritaria para la solución de los problemas más apremiantes del presente, si pueden en cambio ayudar a configurar unas imágenes de nuestro pasado histórico que constituye la base de la comprensión del presente.

Este Departamento depende de la Dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y funciona con un programa de investigación compuesto de proyectos específicos.

Se procura no repetir las áreas ya cubiertas dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia con el objeto de evitar duplicidad. Asimismo, se trabaja en forma interinstitucional y se intenta desarrollar nuevos métodos y enfoques académicos.

El personal del Departamento de Catálogo está integrado por investigadores, arquitectos y dibujantes. Esta composición del equipo de investigadores contribuye a una perspectiva interdisci-

plinaria en la investigación y a una mayor amplitud de metas y puntos de vista.

Para dividir los temas de investigación, después de un análisis del universo a investigar, se procede a seleccionar los que requieren prioridad en su estudio, ya sea que estos sean nuevos o poco estudiados, dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los criterios para la selección varían en función de las orientaciones de las políticas culturales y del tipo de recursos con que se cuenta para llevar a cabo cada proyecto.

Voy a presentar enseguida de modo somero, la forma en que se ha desarrollado el trabajo que realizo.

Durante el año de 1984, en la Dirección de Monumentos Históricos y en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se consultaron noventa y un expedientes con sus respectivos legajos de las iglesias del centro de la Ciudad de México, D.F. De esta revisión se logró la localización de veintidós inventarios; se les sacó copia a cada uno de ellos y posteriormente pasaron a formar parte de los ya obtenidos en el año de 1983.

Durante algunos meses se desarrolló en parte un trabajo de gabinete, pues las copias de los inventarios adquiridos, se ordenaron, se cotejaron y se hizo un estudio para poder utilizarlos con el mayor rendimiento posible en los nuevos levantamientos de inventarios de Bienes Muebles de los templos del centro de la Ciudad de México, D.F. que corresponde a lo que actualmente es la Delegación Cuauhtémoc y que por ser la más antigua de la ciudad es el lugar que cuenta con el mayor número de iglesias del siglo XVI o XVII, y que por lo mismo contiene un mayor número de Bienes Muebles Históricos.



## 7-b) La elaboración de las fichas de catalogación

.. Es evidente que el elemento básico de cualquier catálogo es la ficha catalográfica, cuyas características dependen del tipo de objeto que se va a catalogar, por una parte, y por la otra de algunas condiciones metodológicas previamente establecidas por la práctica de las instituciones o de los individuos que elaboran los catálogos.

En el caso que nos ocupe estas condiciones no han sido precisadas en forma definitiva, si bien parten de la necesidad establecida por la ley de 1972, que hemos mencionado con el objeto de elaborar un registro del patrimonio artístico nacional, y en particular de los bienes muebles religiosos de los que son depositarios algunas instituciones o personas físicas, para tener un conocimiento y un control de este patrimonio cultural.

En las fichas catalográficas se anotan aspectos básicos generales para la identificación de los objetos, lo que permite que, en principio puedan llenar los datos personas no especializadas, y al mismo tiempo hace posible que sirvan a los investigadores o especialistas para un estudio más profundo.

Por otro lado, los datos generales que se anotan en las fichas siguen un orden ya establecido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y se localizan en diccionarios para catalogar.

Aunque existen ya un buen número de catálogos elaborados, estos no siempre satisfacen todas las necesidades ni han llegado a establecer una homogeneidad, por lo que presento el siguiente catálogo como una propuesta que tiene como base la revisión de

ideas anteriores y la experiencia derivada de mi propia práctica en esta materia.

Cabe señalar aquí que la elaboración de un catálogo de la naturaleza del que ahora expongo, presentaría un sinnúmero de dificultades para integrar todos los elementos que forman parte de la elaboración, conservación y solución de cada objeto. Si se intentara realizar un registro total y completo de cada una de las piezas, sería necesaria la participación de un conjunto de especialistas tales como historiadores del arte, químicos, restauradores, arquitectos, arqueólogos, pintores, escultores, ebanistas, orfebres y otros profesionales. Se requeriría además de un equipo técnico-práctico que colocara el número de registro correspondiente a cada objeto, coincidente con el número de catalogación que se anota en cada ficha catalográfica. En muchas ocasiones, la colocación de cada objeto presenta dificultades para que el catalogador alcance el objeto registrado.

Sin embargo, si se esperara la oportunidad para que concu- rrieran a este trabajo las personas y condiciones profesionales financieras para la elaboración de un registro completo -con las características que hemos mencionado-, sería sumamente tardado el avance y conclusión de este tipo de registro, cuya elabora- ción es una necesidad urgente para la preservación de nuestro patrimonio artístico.

A esto se debe que las instituciones encargadas de este pro- pósito hayan considerado la posibilidad de iniciar y continuar un tipo de registro más sencillo que, aunque no llene todos los requerimientos posibles para un catálogo científico, permitan al

menos un conocimiento inicial y una primera forma de preservación de los bienes culturales.

Presento enseguida los elementos que se registran en el orden en que aparecen en las fichas, y que hemos considerado indispensables para el tipo de catálogo cuya propuesta presentamos, en función de las características y limitaciones arriba mencionadas:

- 1.- Número de pieza: corresponde al número ordinal de la ficha con el que se registra cada objeto inventariado.
- 2.- Tipo de objeto: está clasificado en relación a su función: pintura, escultura, etc.
- 3.- Materia prima: se refiere al material de que está hecho el objeto.
- 4.- Cultura estilo o grupo lingüístico: se refiere al objeto que tiene características determinantes que lo asocian con un pueblo, época o grupo con su estilo propio.
- 5.- Época: es la fecha precisa o aproximada en que fué elaborado el objeto.
- 6.- Estado de conservación: es la situación natural referente al grado de deterioro o integridad de la pieza en general, en el momento de la elaboración del catálogo.
- 7.- Técnica de manufactura: se refiere a las diversas formas de elaboración.
- 8.- Técnica decorativa: se anota cuando el objeto tiene adornos, pinturas u otros elementos adicionales a la técnica de manufactura.
- 9.- Representación o función: se refiere a la imagen representa-

da en la pieza o a la función para la que fue hecha.

- 10.- Medidas máximas en centímetros: son las que se toman en dos o tres dimensiones para tener una idea de sus proporciones.
- 11.- Autor: se refiere a quien hizo el objeto. Evidentemente este elemento se anota sólo cuando se conoce el autor.
- 12.- Notas, características, observaciones, dibujos o esquemas: son las anotaciones referentes al objeto que pueden hacerse en relación con algunas de sus características sobresalientes, y que no se hayan consignado en los elementos anteriores.

Como complemento de las explicaciones anteriores de los elementos, se agregan al final cinco apéndices para aclarar mejor el tema, y son los siguientes:

Ubicación de las iglesias del D.F. que se encuentran en la Delegación Cuauhtémoc, Cronología histórica de los templos de Belem de los mercedarios, Santa Veracruz, De la Enseñanza, Templo de Loreto, Templo de la Concepción, y la Iconografía Religiosa.

## 7.- CONCLUSIONES

El escrito anterior permite analizar de una forma general el desarrollo cultural de los pueblos, ya que se puede ver el adelanto técnico de las culturas, al producir bienes muebles con ciertas características que son de una época y una cultura.

Los bienes muebles religiosos fueron hechos para tener una utilidad o servicio dentro de una actividad religiosa.

También los distintos bienes culturales nos muestran la gran variedad y técnica de desarrollo.

Los objetos culturales hechos por el hombre son materiales documentales ya que su existencia nos da una serie de datos como época, técnica y adelantos culturales, de modo que se puede considerar los bienes muebles como documentos históricos que registra el pasado humano.

Consideramos que a los bienes culturales se les puede tomar como instrumento de trabajo para los investigadores facilitando la labor de información y localización. Esto no quiere decir que sustituye en ninguna manera la consulta directa de los testimonios del pasado. Las fichas son únicamente un registro de lo más sobresaliente aún cuando sea demasiado detallado, esto hace que el esfuerzo del investigador se reduzca también. Es conveniente que el investigador tome varios puntos de vista como la utilidad e importancia del objeto para lo que fue creado con el fin de analizarlo en todos sus aspectos y obtener la máxima información relacionado con tal estudio. Es claro que la ficha no da

todos los informes pero es una gran ventaja tener por lo menos ciertos datos que de otra manera se perdería la información por completo.

Las fichas que se exponen son un instrumento de trabajo descritos con todos los datos relacionados con cada uno de los bienes culturales creándose un catálogo por el servicio del investigador o quien se preocupe por tener datos o información de los bienes muebles religiosos de la Delegación Cuahtémoc en la ciudad de México, D.F.

CATALOGO DE LAS PRINCIPALES PINTURAS, ESCULTURAS Y MUEBLES QUE SE CONSERVAN EN EL TEMPLO DE BELEM DE LOS MERCEDARIOS.

001.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel Policromado. "La Piedad". Largo 120cms. alto 181--cms. Anónimo.

NOTAS: El cuadro está en la primera calle, cuerpo inferior derecho del retablo del Evangelio.

002.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel Policromado. "La Cruz de Constantino". 120cms. X, 181cms. Anónimo.

NOTAS: Medidas aproximadas.

El cuadro está en la primera calle, segundo cuerpo lado derecho del retablo del Evangelio.

003.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel Policromado. "San Pedro Nolascio". 120cms. X, 181cms. Anónimo.

NOTAS: Medidas aproximadas. El cuadro está en la primera calle, tercer cuerpo lado derecho del retablo del Evangelio.

004.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "San Pedro Pascual". 80cms. X, 110 --cms. Anónimo.

NOTAS: Medidas aproximadas. No tiene marco, el cuadro está en la calle Central segundo cuerpo del retablo del Evangelio.

005.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "San Raymundo de Peñefer". 120--cms. X, 181cms. Anónimo.

NOTAS: El cuadro se encuentra en la primera calle izquierda primer cuerpo del retablo del Evangelio.

006.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "San Serapio Mártir". 120cms. X, 181cms. Anónimo.

NOTAS: Medidas aproximadas. El cuadro se encuentra en la primera calle, tercer cuerpo lado izquierdo del retablo del Evangelio.

007.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado.

"San Andrés Apóstol". 120cms. X, 181cms. Anónimo.

NOTAS: medidas aproximadas. El cuadro se encuentra en el segundo, cuerpo, calle lateral izquierdo en el retablo del Evangelio.

008.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "Arbol Genealógico". 600cmts.X, 400cmts. Anónimo. NOTAS: No se midió directamente, en la parte superior se aprecia una unión y falta ya un trozo de moldura a cada lado superior.

009.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Malo. Al fresco. Policromado. "Un hombre hincado, una mujer cargando un niño y una ciudad al fondo". 845 -- cmts.X, 680cmts. Anónimo. NOTAS: No se midió directamente al parecer no ha sido retocado ya que ha perdido mucho color y está muy esfumado.

010.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "San Juan". 150cmts. X, 180cmts. Anónimo. NOTAS: Está escribiendo y mirando por encima de su hombro, no se midió directamente.

011.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "San Marcos". 150-- cmts.X, 180cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene un objeto en la mano izquierda; viendo su mano derecha. No se midió directamente.

012.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "San Mateo". 150 -- cmts.X, 180cmts. Anónimo. NOTAS: Medidas aproximadas. Tiene ambas manos a la altura del pecho tomando un objeto.

013.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "San Lucas". 150cmts X, 180cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene en la mano derecha una pluma que está sobre su pierna. En la mano izquierda tiene una tabla y una hoja a la altura del pecho.

014.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Regular. Oleo pincel. Policromado. "Jesús sentado en espera de su crucifixión". 130cmts. X, 199cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene algunos agujeros y una cuartadura vertical a lo largo del lado izquierdo.

015.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Malo Oleo pincel. Policromado. "Jesús siendo golpeado por tres hombres". 130cmts.X, 199 cmts. Anónimo. NOTAS: Está resgado destodo el lado inferior. Agujerado y una rasgadura al lado derecho al centro, está suelta del bastidor lado inferior con algunas pictóricas.

016.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Regular. Oleo pincel. Policromado. "Jesús encadenado, atado golpeado, con ángeles". 123 -- cmts.X, 193cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene cuatro agujeros una cuartadura a lo largo del lado izquierdo.

017.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "San Gregorio de Acciso". 102 cmts.X, 170cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene un marco de 10 centímetros de espesor empotrado al muro dorado de hoja de oro.



018.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "Fray Bartholomæu". 104cmts. X, 170cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene un marco de 10--cmts. de espesor empotrado en la pared de hoja de oro.

019.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Regular. Oleo pincel. Policromado. "Inmaculada Concepción". 594cmts. X, 295cmts. Anónimo.  
NOTAS: Le falta un trozo en el cuadrante inferior izquierdo con lagunas pictóricas. Tiene marco empotrado dorado de hoja de oro en semicírculo

020.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "La Santísima Trinidad". 594cmts. X, 295cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene un marco empotrado al muro dorado de hoja de oro.

021.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Regular. Oleo pincel. Policromado. "La Incubstión de la Cruz". 84cmts. X, 105cmts. Nicolás Enriquez.  
NOTAS: No tiene marco. Estuvo en el retablo del Evangelio. Tiene manchas de pintura vinílica.

022.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Regular. Oleo pincel. Policromado. "Un hombre mirando una cruz y una mujer con cuernos huyendo". 84cmts. X, 105cmts. NOTAS: No se aprecia bien. No tiene marco, estuvo en el retablo del Evangelio. Tiene manchas de pintura vinílica.

023.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "Un ángel hincado". 53cmts. X, 69cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene marco dorado de hoja de oro empotrado al altar

024.- Pintura mural. Pintura cal. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Al fresco. Policromado. "Angel hincado". 53cmts. X, 69cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene marco dorado de hoja de oro empotrado al altar

025.- Pintura. Oleo tela. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "Virgen de Guadalupe". 138cmts. X, 205cmts. Miguel Cabrera.  
NOTAS: La inscripción está atrás.

026.- Retablo. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno Tallado. Dorado de hoja de oro "De la pasión". 762cmts. X, 90cmts. X, 1100cmts. Anónimo.  
NOTAS: El basamento del retablo fué sustituido por un altar de mármol blanco de 93cmts de altura. Por tal motivo quitaron dos oleos ya inventariados. El retablo tiene varias pinturas empotradas.

027.- Escultura. Yeso. Mexicano Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Nuestra Señora de los Remedios". 65cmts. X, 42cmts. X, 20cmts. X, 20cmts. base 100cmts. X, 31cmts. Anónimo.  
NOTAS: La imagen de la Virgen está vestida, tiene una corona de doce estrellas. Medidas aproximadas.

- 028.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Niño del buen Pastor". 30cmts.X, 13--cmts.X, 40cmts. Anónimo.  
NOTAS: La imagen está vestida y protegida por una campana de vidrio.
- 029.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Tallado. Estofado. "Sagrado Corazón de Jesús". 87cmts.X, 38cmts.X, 42cmts.X, 38cmts.X 162cmts.X, 12cmts. Anónimo.  
NOTAS: La imagen tiene roto el dedo de la mano izquierda. Una fisura en la muñeca derecha. Le faltan las alas al ángel que está a sus pies.
- 030.- Retablo. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Dorado de hoja de oro. "Misterio de Belen". 753cmts.X, 100cmts.X, 1100cmts. Anónimo.  
NOTAS: El basamento del retablo fué sustituido por un altar de mármol blanco de 90 cmts. de altura. El retablo tiene varias esculturas.
- 031.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "San Joaquín". 88cmts.X, 47cmts.X, 142cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene la Virgen en mano izquierda y un bastón en la mano derecha. Falta la mano izquierda de la Divina Infanta, falta el dedo pulgar izquierdo a San Joaquín. Está en la primera calle lateral izquierda primer cuerpo.
- 032.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "Santa Ana". 80cmts.X, 44cmts.X, 140cmts. Anónimo.  
NOTAS: Se encuentra en la primera calle lateral derecha en el primer cuerpo.
- 033.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "La Sagrada Familia". 112cmts.X, 58cmts.X, 78cmts. Anónimo.  
NOTAS: Se encuentran en un nicho en la calle central, primer cuerpo. Se compone de "La Virgen, San José y el Niño". El Niño no es el original.
- 034.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "San José" (con niño). 80cmts.X, 40cmts.X, 140cmts. Anónimo.  
NOTAS: No se midió directamente, se encuentra en la calle central, segundo cuerpo.
- 035.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "San Pedro Nolasco". 65cmts.X, 30cmts.X, 140cmts. Anónimo.  
NOTAS: No se midió directamente, no tiene los atributos se encuentra en la primera calle lateral derecha, segundo cuerpo.
- 036.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Alto relieve. Estofado. "San Pedro Pascual". Diámetro 40cmts. Anónimo.  
NOTAS: No se midió directamente, tiene un baculo en la mano derecha y un libro en la mano izquierda. Se encuentra en la calle lateral derecha, Tercer cuerpo.

037.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Alto relieve. Estofado. "San Pedro Armengol". Diámetro 40cmts. Anónimo. NOTAS: No se midió directamente. Tiene un crucifijo en la mano derecha y palma en la mano izquierda. Se encuentra en la calle lateral izquierda, tercer cuerpo. Es un medallón.

038.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "San Ramón Nonato". 90cmts.-X, 40cmts.X, 140cmts. Anónimo. NOTAS: No se midió directamente, tiene una custodia en la mano derecha y una palma en la mano izquierda.

039.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Angel hincado". 55cmts.X, 50cmts.X, 62cmts.X, 33cmts.X, 85cmts.X, - 8.5cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene las manos entre lazadas.

040.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Angel hincado". 58cmts.X, 50cmts.X, - 69cmts.X, 33cmts.X, 92cmts.-X, 8.5cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene las manos cruzadas en el pecho.

041.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Sagrado Corazón de Jesús". 120cmts.X, 55cmts.X, 50cmts.X, 53cmts.X, - 150cmts.X, 33cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene una corona a sus pies estofado.

042.- Escultura. Madera. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Cristo". 100cmts.X, 24cmts.X, 110cmts. Anónimo. NOTAS: La cruz tiene forma de troncos. Tiene rotos ambos brazos a la altura de los hombros.

043.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San Francisco de Asis". 40cmts.X, 98cmts.X, 29cmts.X, 29cmts.X, 29cmts.X, 8cmts. Anónimo.

044.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Benditas -- Animas del Purgatorio". 82cmts.X, 37cmts.X, 27cmts.X, 72cmts.X, 25cmts.X, 7cmts. Anónimo.

045.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Purísima Concepción". 60cmts.X, 145cmts.X, 50cmts.X, 2cmts.X, 40cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene cinco querubines a sus pies, está pisando una serpiente.

046.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "Virgen de la Merced". 60cmts. X, 160cmts. X, 44cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene un resplandor de 76cmts. de diámetro. Están dos religiosos a su lado derecho hincados y dos prisioneros a su lado izquierdo hincados. Tiene al niño en la mano izquierda.

047.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Sr. del Consuelo". Cristo. 150 cmts. X, 185cmts. X, 38cmts. Cruz. 185cmts. X, 13cmts. X, 230 cmts. Anónimo. NOTAS: La Cruz tiene apariencia de tronco. Tiene pelo natural. Fue restaurado de ambos brazos ya que se le rompieron en una caída.

048.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Sra. de Dolores". 54cmts. X, 159cmts. base 48cmts. X, 39 cmts. X, 7cmts. X, 39cmts. Anónimo.

049.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "San Juan". 58cmts. X, 157cmts. X, 30cmts. base 46cmts. X, 44cmts. X, 4.5cmts. Anónimo.

050.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Sr. de Chalme". Cristo 157cmts. X, 184cmts. X, 36cmts. Cruz 189cmts. X, 320cmts. X, 4cmts. Anónimo.

051.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "El Santo Entierro". 92cmts. X, 188 cmts. X, 42cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene pelo natural. Está dentro de un nicho.

052.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Virgen de Tonalteco". 56cmts. X, 96cmts. X, 27 cmts. X, 45cmts. X, 31cmts. X, 31 cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene un resplandor circular formado por estrechas y una corona. Tiene una fisura a la altura del pecho.

053.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Virgen del Carmen". 45cmts. X, 130cmts. X, 46cmts. base 35cmts. X, 35cmts. X, 9.5cmts. Anónimo.

054.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San Antonio". 53cmts. X, 123cmts. X, 43cmts. base 36cmts. X, 33cmts. X, 5.5cmts. Anónimo.

055.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San José". (con niño) 35cmts. X, 97cmts. X, 33cmts. base 30cmts. X, 30cmts. X, 10cmts. Anónimo.

056.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San Ramón Nonato". 48cmts. X, 132cmts. X, 40cmts. base 41cmts. X, 37cmts. X, 7cmts. Anónimo.

057.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Jesús Nazareno". 50cms.7,-160cms.X, 45cms. base 60--cms.X, 60cms.X, 7cms. Anónimo.  
NOTAS: Tiene pelo natural. Está dentro de un nicho.

058.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Nuestra Señora del Consuelo (con niño)". 61cms.X, 176--cms.X, 46cms. base 47cms. X, 41cms. X, 5.5cms. Anónimo.  
NOTAS: Inscripción recopilada del libro "Belen de México". Virgen del Cosuelo, según el libro y Virgen de la Merced según el Padre Superior Vicente Montero. Está dentro de un nicho.

059.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Estofado. "Santísima Trinidad". 136cms.X, 202--cms.X, 45cms. base 75cms. X, 40cms.X, 15cms. Anónimo  
NOTAS: Un Angel tiene una figura en un hombro. Está dentro de un nicho.

060.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Estofado. "San Judas Tadeo". 35cms.X, 98cms.X, 20cms. base 22 --cms.X, 22cms.X, 7cms. Anónimo.

061.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San Martín de Porres". 56cms.X, 145 cms.X, 32cms. base 42cms. X, 42cms.X, 14cms. Anónimo.  
NOTAS: Está dentro de un nicho.

062.- Escultura. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Señor de la Caña". 38cms.X, 110cms.X, 62cms. Anónimo.  
NOTAS: Está en una silla barroca. Tiene pelo natural. Le falta un pedazo del dedo del pie izquierdo y tres dedos de la mano izquierda.

063.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Malo. Moldeado Estofado. "Angel hincado". 40 cms.X, 70cms.X, 53cms. base 55cms.X, 38cms.X, 10cms. Anónimo.  
NOTAS: Tiene la mano derecha en el pecho. Le falta el ala derecha y muñeca izquierda. Tiene resanada la frente con yeso.

064.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Virgen de San Juan de los Lagos". 64 --cms.X, 74cms.X, 34cms. base 20cms.X, 20cms.X, 3cms. Anónimo.

065.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "San Pedro Nolasco". 65cms.X, 120cms. X, 36cms. base 40cms.X, 40--cms.X, 20cms. Anónimo.

066.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Santa María de Cervellón". 53cms.X, 133--cms.X, 35cms.X, 40cms. base 40cms.X, 8cms. Anónimo.  
NOTAS: Tiene una carabela en las manos.

067.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Moldeado Estofado. "Santísima Trinidad". 107cms.X, 225cms.X, 58cms. Anónimo.

068.- Cáliz con patena. Alpacas y tecalli blanco. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Troquelado. Tecalli. "Pecas y Cruz". 16.2cmts.X, 10.3cmts. patena. 10.3cmts. Anónimo.

NOTAS: En la parte media tiene el tecalli con las figuras de pez y cruz en la base

069.- Cáliz con patena. Plata Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Virgen y Escudo Mercedario". 22cmts.X, 12.5cmts. patena 12.5cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene la inscripción en la base y en el borde de la copa.

070.- Cáliz con patena. Plata Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Flores". 22cmts.X, 14cmts. patena 14cmts. Anónimo.

NOTAS: Inscripción en la base.

071.- Cáliz con patena. Alpacas. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Pasión de Cristo". 25cmts.X, 14cmts. patena 14.5cmts. José López Sánchez.

072.- Cáliz con patena. Plata Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Trigo y rostro de Cristo". 26cmts.X, 17cmts. patena 17cmts. Anónimo.

073.- Cáliz con patena. Plata Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Temas Bíblicos". 22cmts.X, 12.5cmts. patena 12.5cmts. Anónimo.  
NOTAS: Inscripción en cáliz y patena.

074.- Cáliz con patena. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Hojas". 21cmts.X, 14.5cmts. patena 14.5cmts. Anónimo.

075.- Cáliz con patena. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Racimos de Uvas". 19cmts.X, 12cmts. patena 12cmts. Anónimo.

076.- Cáliz con patena. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Corona de Espinas". 16.5cmts.X, 10.5cmts. patena 10.5cmts. Anónimo.

077.- Copon con tapa. Plata. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Personajes Mercedarios". 31.5cmts.X, 18.3 tapa 18.3cmts. Anónimo.

078.- Sagrario. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Troquelado. Dorado. "Figuras Fitomorfas". 49cmts.X, 48cmts.X, 24cmts. Anónimo.

079.- Custodia. Plata. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Cordero y Cruz". 77.5cmts.X, 26cmts.X, 18cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene en la base cuatro patas de felino. Tiene un resplendor con una cruz. Alrededor del santísimo tiene una nube estilizada.

080.- Custodia. Plata. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Pasajes de la vida de Jesús". 72cmts.X, 42cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene cuatro alegorías esmaltadas. Tiene diecinueve engarzados de piedras semipreciosas. Una escultura de plata entre círculo y columna. Cuatro relieves en cruz, cuatro sellos religiosos en fondo esmaltados.

081.- Copon. Plata. Mexicano Siglo XX. Bueno. Cincelado. Dorado. "Grecas". 6.5cmts.X, 14cmts. Anónimo.

082.- Copon. Plata. Mexicano Siglo XX. Bueno. Tejido. Dorado. "Cesto". 13.5cmts.X, - 16.5cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene tapa con remate de un pez.

083.- Acetre. Latón. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Troquelado. Dorado. "Flores". 23.2 cmts.X, 18cmts. Anónimo.

084.- Copon con tapa. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Troquelado. Dorado. "Trigo y Querubines". 29cmts.X, 16cmts tapa 12cmts. Anónimo.

085.- Organo. Madera, metal. Europeo. Siglo XX. Bueno. Artesanal-industrial. Talleado-laqueado. "Organo". 115cmts. X, 62cmts.X, 112cmts. Schiedmayer.

086.- Organo. Madera metal. U.S.A. Siglo XX. Bueno. Industrial. Talleado-laqueado. "Organo". 125cmts.X, 98cmts. X, 106cmts. Hemmond.

087.- Sagrario. Metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Troquelado. Dorado. "Céliz y Trigo". 43cmts.X, 52cmts.X, 53cmts. Anónimo.

088.- Pintura. Oleo tela. Mexicano. Barroco. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Policromado. "F Juan Nepomuleno Soriano". 70cmts.X, 97cmts.X, 2cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene una fecha de cuando fué pintado (1840). Tiene la inscripción en la parte superior. Tiene dos raspaduras en la parte superior al centro.

089.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Escudo de la orden de la Merced". 188cmts.X, 197cmts. Anónimo.

090 al 093.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Una Cruz". 147cmts.X, 237 cmts. Anónimo.

NOTAS: Emplomado formando rombos y una cruz al centro.

094 al 095.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Escudo de la Orden de la Merced". 120cmts.X, 160cmts. Anónimo.

NOTAS: No se midió directamente.

096-097.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Sagrado Corazón". 100cmts.X, 60 cmts. Anónimo.

NOTAS: No se midió directamente. Ambos vitrales están en forma de "ojo de toro".

098.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Vitr<sup>al</sup>". 75cmts.X, 152cmts. Anónimo.

099.- Vitral. Vidrio metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Policromado. "Virgen de la Merced". 180cmts.X 190cmts. Anónimo.  
NOTAS: No se midió directamente.

100.- Resplandor. Madera. Mexicano Barroco. Siglo XVIII Regular. Tallado. Estofado. "Resplandor con cinco Querubines". 96cmts.X, 168cmts.X, 11cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene algunas fisuras A dos Querubines les falta un trozo de nariz.

101.- Naveta. Metal. Mexicano. Siglo XX. Regular. Fundido. "Vegetales". 16cmts.X, - 6.5cmts.X, 7cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene base desarmable tapá con bisagras.

102.- Escultura. Madera. Mexicano. Siglo XX. Regular. Tallado. Policromado. "Virgen-Maria; San José y Burro". 78cmts.X, 100cmts.X, 40cmts. Anónimo.  
NOTAS: Tiene algunas partes, como manos o pies de hule, al burro se le desprendió la cola.

103.- Altar. Mármol. Mexicano neoclásico. Siglo XX. Bueno. Artesanal. Estofado. "Santos Mercedarios". 397 cmts.X, 1100cmts.X, 115cmts. F. P. Cañaga.  
NOTAS: El altar está formado por un cuerpo y tres calles. Tiene un arco de medio punto al centro con cuatro columnas y remate con una escultura de la Santísima Trinidad.

104.- Campana. Bronce. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Fundido. "Campana". 62cmts.X, 58cmts. "María de Mercedes". Anónimo.

105.- Casulla. Textil. Mexicano. Antigua liturgia. Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura Con hilo de oro. "Figuras animales y Vegetales". Tamaño natural. Anónimo.  
NOTAS: 2 rojas, 3 negras, 1 blanca y vino con hilo de oro. Ver ficha: 105-6.1.

105-6.1.- Casulla. Textil. Mexicano. Antigua Liturgia Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura. Con hilo de oro. Medallón de la Inmaculada. Tamaño natural. Proveedora litúrgica.  
NOTAS: Tiene el juego de capa y dalmática con hilo de oro.

106.- Dalmática. Textil. Mexicano. Antigua liturgia Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura Con hilo de oro. "Temas religiosos". Tamaño natural. Anónimo.  
NOTAS: 12 con hilo de oro, 2 con hilo de plata, 15 normales. 12 con hilo de oro: 3 negras, 7 blancas, 2 verdes. 2 con hilo de plata: 2 negras. 15 normales: 2 verdes, 3 moradas, 4 negras, 2 blancas, 4 rojas.

107.- Capa pluvial. Textil. Mexicano. Antigua liturgia. Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura. Con hilo de oro. "Temas religiosos". Tamaño natural. Anónimo.  
NOTAS: 3 con hilo de oro: 1 blanca, 2 negras. 4 normales: 1 blanca, 3 negras.



108.- Estolas. Textil. Mexicano. Antigua liturgia Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura. Con hilo de oro. "Temas religiosos". Tamaño natural.

Anónimo.

NOTAS: 6 con hilo de oro: 4 blancas, 2 negras.

4 normales: 2 negras, 2 rojas.

109.- Cendal. Textil. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Artesanal-costura. Con hilo de oro "Una rosa". Tamaño natural. Anónimo.

NOTAS: 1 cendal morado de terciopelo con un listón de hilo de oro alrededor.

1 cendal rojo de terciopelo con hilo de oro y una rosa bordada y las letras: J H S. 1 cendal rojo de terciopelo con lentejuelas e hilo de oro en una orilla en forma de barbas.

110.- Púlpito. Cantero. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado. Dorado de hoja. "Escudos Mercedarios". 105cmts.X, 107cmts.X, 135cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene cinco caras con el escudo Mercedario, corona y escapulario de la madre santísima en relieve dorado. Tiene base circular.

111.- Puerta. Madera. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado laca. "Figuras Geométricas". 274cmts.X, 420cmts.X, 8cmts. Anónimo.

NOTAS: Antepecho en semi --- círculo. Casi no tiene laca.

112.- Puerta. Madera. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado laca. "Figuras Geométricas". 222cmts.X, 370cmts.X, 7.5cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene herrajes de bronce, vestigios de laca, antepecho en semicírculo.

113.- Puerta. Madera. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado laca. "Figuras Geométricas". 201cmts.X, 388cmts.X, 7cmts. Anónimo.

NOTAS: Vestigios de laca. antepecho en semicírculo.

114.- Puerta. Madera. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado laca. "Figuras Geométricas". 206cmts.X, 300cmts.X, 7cmts. Anónimo.

NOTAS: Vestigios de laca.

115.- Candil. Vidrio Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cristal cortado. "Candil". 50cmts.X, 60cmts.

NOTAS: No se midió directamente. Medidas promedio.

116.- Puerta. Madera. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Tallado laca. Figuras Fitomorfas". 210cmts.X, 500cmts.X, 8.5 --- cmts. Anónimo.

NOTAS: Tiene un varo en cada hoja con herrería. Antepecho en semicírculo con dos cristales (1e falta uno). Vestigios de laca.

117.- Candil. Vidrio. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cristal cortado. "Candil". 100cmts.X 80cmts. Anónimo.

NOTAS: No se midió directamente. Medidas promedio.

118.- Candil. Vidrio. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Cristal cortado. "Candil". 200cmts.X 120cmts. Anónimo.

NOTAS: No se midió directamente.

CATALOGO DE LAS PRINCIPALES PINTURAS, ESCULTURAS Y  
 MUEBLES QUE SE CONSERVAN EN EL TEMPLO PARROQUIAL  
 DE LA SANTA VERACRUZ.

- 119.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier Bautizando en la China". Alto 2.43 X, 2.54mts. ancho. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural.
- 120.- Pintura. Oleo lienzo, con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Santa Ana". Alto 1.625 X, 0.66 mts. NOTAS: Figura de cuerpo entero y muy poco menor que tamaño natural.
- 121.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "San Antonio de Padua con el Niño y en el ángulo inferior derecho un pequeño cordero." Alto 1.96.5 X, 1.18mts. ancho. NOTAS: Figura de cuerpo entero y muy poco menor que tamaño natural.
- 122.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVII y principios del XVIII. "San Juan Bautista bautizando a Jesús, tras del que aparecen dos arcángeles; en lo alto en un rompiente el Espíritu Santo el Padre Eterno y varios angelillos." Alto 2.215 X, 1.40mts. ancho. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural. Roto.
- 123.- Pintura. Oleo lienzo, con bastidor. "Pasaje de la vida de San Francisco Javier acompañe le varios personajes." Alto -- 2.41 X, 2.23mts. ancho. NOTAS: Taller de Cabrera. Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural.
- 124.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier rodeado de mujeres y ancianos presentando un crucifijo a los soldados infieles que combaten contra los cristianos". Alto 2.28 X, 2.42mts. ancho. NOTAS: Taller Cabrera. Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural. Con varias roturas.
- 125.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XIX. "Piedad". Alto 1.69 X, 1.02mts ancho. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural parecen reproducir las de una imagen en su altar.
- 126.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "San Pedro Apóstol". Alto 1.615 X, 1.035mts. ancho, incluido el marco simulado de 0.045mts. ancho. NOTAS: Figura de cuerpo entero y poco menor que tamaño natural. Marco simulado en oro.
- 127.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Alegoría de la Religión; en la parte baja Adán y Eva en la superior Jesús crucificado y en en lo alto el Padre Eterno". Alto 2.10 X, 1.27mts. ancho. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y pequeña dimensión. Diversas escenas de la Gloria, del Infierno.
- 128.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Santo Mercedario San Pedro No leasco a los lados del Santo monjas y monjes de la orden." Alto 2.05 X, 1.41mts. ancho. NOTAS: Figura de cuerpo entero y tamaño natural.
- 129.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Nuestra Señora de la Luz". Alto 1.575 X, 0.97mts. NOTAS: Figuras de cuerpo entero

130.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "Virgen de Guadalupe" Alto 1.68 X, 1.03mts. Domingo Ortiz.

NOTAS: Firmado inferior derecha. Marco madera moldurado con aplicaciones de pasta y dorado.

131.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier y su compañero el padre Simón Rodríguez recibieron la bendición de San Ignacio de Loyola, al partir como misioneros a la India". Alto mayor 2.16 X, 1.33 X, 2.32mts. alto menor.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural. Taller de Cabrera. La esquina inferior izquierda recortada en ángulo que encuadra la mitad de una puerta. Con algunas roturas.

132.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Un Santo de pie con un crucifijo en la mano". Alto 1.90 X, 1.50mts. ancho.

NOTAS: Medidas aproximadas. Figura de cuerpo entero y muy poco menor que tamaño natural. En el ángulo superior izquierdo dos querubines y en el inferior del mismo lado un angelillo.

133.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier en traje de peregrino y con un crucifijo en la mano catequiza a un grupo de hombres y mujeres que se encuentran en el lado izquierdo del cuadro" Alto 1.90 X, 1.90mts. ancho

NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural. Taller de Cabrera.

134.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier ante X y varios personajes con los que discute". Alto 1.90 X, 2.5mts. ancho. NOTAS: Taller de Cabrera. Sin medidas por estar colocado muy alto.

135.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier ante San Ignacio de Loyola quien yace en su lecho de muerte atendido por varios jesuitas". Alto 1.90 X, 1.90mts. ancho aproximadamente. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y muy poco menores que tamaño natural. Sin medidas por estar colocado muy alto.

136.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Francisco Javier resucitando a un niño en el lecho mortuario en presencia de dos hombres y mujeres que contemplan el milagro". Alto 2.50 X, 2.40mts. ancho aproximadamente.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero y poco menores que tamaño natural. Sin medidas por estar colocado muy alto.

137.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "San Cristobal". Alto 2.24 X, 1.685mts. ancho.

NOTAS: Figura de cuerpo entero y mayor que tamaño natural. Mal estado en la parte inferior.

138.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Retrato de un Obispo, en actitud de bendecir". Alto 1.22 X, 0.97mts. ancho.

NOTAS: Figura de medio cuerpo y muy poco menor que tamaño natural.

139.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII "Retrato del Obispo Don Juan Antonio de Bisarron". Alto 1.23 X, 0.96mts. ancho. NOTAS: Figura de medio cuerpo y tamaño natural.

140.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Fines del Siglo XVIII y principios del XIX. "Retrato de un Obispo". Alto 0.545 X, 0.79mts. ancho. NOTAS: Figura de busto, originalmente debió ser de medio cuerpo y tamaño natural.

141.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XIX. "Bautismo de Jesús". Alto 1.67 X, 1.095mts. ancho. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y poco menores que tamaño natural.

142.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "Trinidad". Ovalo de alto 1.79 X; 1.34mts. ancho. NOTAS: Las tres personas con forma humana. A sus piés querubines y en la parte inferior tres angelillos. Figuras de cuerpo entero y poco menores que tamaño natural.

143.- Escultura. Zompantle o caña. Siglo XVI. Policromada y pestañas y pelo postizas. madera barnizada y con cantoneras antiguas de plata. "Crucifijo". Cristo de alto a la cabeza 2.07 X, 2.10mts. ancho e los brazos NOTAS: Señor de los Siete Velllos. Escultura de bulto redondo y mayor que tamaño natural. En cruz octágona moderna.

144.- Escultura. Madera. Siglo XVIII. Policromada. "Jesús Nazareno". Alto 1.68 X, 0.50mts. ancho.

NOTAS: Escultura de bulto redondo y figura de cuerpo entero y tamaño natural. Ojos de esmalte y pestañas y pelo postizos; con articulaciones de lienzo en los brazos. Con traje de lienzo. Base cuadrangular madera pintada de gris, colocada en un nicho de cedro en tinteado caoba y tres lados dos vidrios.

145.- Escultura. Madera. Policromada. "San Agustín". Alto 1.19 X, 0.63mts. ancho.

NOTAS: Escultura de bulto redondo y figura de cuerpo entero antigua y renovada. Antiguamente estofada. Sobre, base forma cuadrangular.

146.- Escultura. Madera. Siglo XVIII. Tallado. Policromada. "Crucifijo". Alto 1.40 a la cabeza X, 1.17mts. ancho.

NOTAS: Escultura de bulto redondo y figura de cuerpo entero. En cruz oval madera policromada imitando tronco de árbol de alto 2.17 X, 1.30mts. ancho a los brazos.

147.- Cajonera. Madera. Tallado Alto 1.215 X, 4.73mts. largo X, 1.09mts. ancho.

NOTAS: Antigua, moldurada, con diez cajones moldurados y tallados.

148.- Cajonera. Madera. Tallado Alto 1.21.5 X, 1.96mts. largo 1.14mts. ancho a la cubierta.

NOTAS: Antigua, moldurada, tiraderas antiguas de hierro.

149.- C6mode. Madera caoba. Tallado. Alto 1.02.05 X 1.43.5mts. frente X. 0.94mts. ancho a la cubierta.

NOTAS: Antigua de cuatro cajones curvados tres veces en su frente. Tiraderas de bronce antiguas.

CATALOGO DE LAS PRINCIPALES OBRAS DE ARTE QUE SE  
ENCUENTRAN EN EL TEMPLO DE LA ENSEÑANZA.

- 150.- Pintura. lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. Moldurado. Dorado. "San Anés tasio". Alto 1.02 X, 0.74mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero y tamaño natural. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 151.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. Moldurado. Dorado. "San Ignacio de Loyola". Alto 1.80 X 1.14mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero y tamaño natural. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 152.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. Moldurado. Dorado. "Santa Gertrudis". Alto 1.68 X, 1.05 mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero y tamaño natural. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 153.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVII y principios del XVIII. Bueno. Moldurado. Dorado. "San Francisco Javier de Peregrino". Alto 1.79 X, 1.13mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero y tamaño natural; fondo de país en el piso unas conchas y un crucifijo en pequeña dimensión. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 154.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. "Virgen del Refugio". 1.525 X, 0.845mts. ancho.  
NOTAS: Figura sedente de medio cuerpo y tamaño natural. Coloca da dentro de un nicho. La parte inferior pintada sobre tabla. Referencias del Altar en las fotografías de la Dirección de Monumentos Coloniales. Sin referencias de Bienes Nacionales. Primer Altar.
- 155.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "La Coronación de Espinas". Alto 0.65 X, 0.99 mts. ancho. Sebastián Salcedo. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y pequeña dimensión. Segundo altar lado izquierdo. Sin firmar. Adevoción d. Dn. Joseph Rodríguez Alemán y d. Dn. Joseph Pavia. Referencias del altar en las fotografías de la Dirección de Monumentos Coloniales. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 156.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "La Verónica y Jesús camino al Calvario". Alto 0.65 X, 0.99mts. ancho. Sebastián Salcedo.  
NOTAS: Fig. as de cuerpo entero y pequeña dimensión. Sin firmar. Adevoción d. Dn. Joseph Rodríguez Alemán y d. Dn. Joseph Pavia. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 157.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "La Oración del Huerto". Alto 0.65 X, 0.99 ancho. Sebastián Salcedo. NOTAS: Segundo altar lado derecho. Figuras de cuerpo entero y pequeña dimensión. Sin firmar. Adevoción de Dn. Joseph Rodríguez Alemán y d. Dn. Joseph Pavia. Sin referencia de Bienes Nacionales.
- 158.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "Jesús a la columna y presenciando la escena, arrodillada, Santa Teresa de Jesús". Alto 0.65 X, 0.99 mts. ancho. Sebastián Salcedo. NOTAS: Figuras de cuerpo entero y pequeña dimensión. Adevoción de d. Dn. Joseph Rodríguez Alemán y d. Dn. Joseph Pavia. Sin referencia de Bienes Nacionales.

159.- Pintura. Oleo sobre cobre. Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. "Divino Rostro". Alto 0.59 X, 0.47 ancho.

NOTAS: Segundo altar parte inferior. Tamaño natural. En el altar los dos ángulos superiores recortados en curva. Sin referencias de Bienes Nacionales.

160.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Moldurado. Dorado. "La Vida de la Virgen, Los Seposorios, La Huida a Egipto y la Muerte de San José".

NOTAS: Tercero y cuarto altares; a ambos lados y al centro en el espacio comprendido entre los dos altares, diferentes escenas representando las de la izquierda las mencionadas arriba. Los de la derecha asuntos relacionados con la vida del mismo San José. Figuras de cuerpo entero y mucho menores que tamaño natural. Referencia de éstos en las fotografías de la Dirección de Monumentos Coloniales.

161.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. Moldurado. Dorado. "La Asunción de la Virgen". Andrés López.

NOTAS: Altar Mayor. Sin medidas. La Virgen, al centro de la parte superior arrodillada sobre nubes que elevan los ángeles. En la parte inferior, un grupo de personajes al pie de la tumba contempla la escena. Leyenda inferior derecha: A devoción de la Me. María Dolores Patiño, con permiso de la Re. Me. Priora. Ocupando todo el testero. Sin referencia de Bienes Nacionales.

162.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. "Nuestra Señora de la Luz". Alto 1.45 X, 0.80mts. ancho aproximadamente.

NOTAS: Lado de la epistola. Figura de cuerpo entero y bastante menor que tamaño natural Colocado dentro de un nicho. Referencias del altar en las fotografías de la Dirección de Monumentos Coloniales. Sin referencia de Bienes Nacionales.

163.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "San Juan escribiendo el Apocalipsis". Alto 1.315 X, 1.03mts. ancho. Vallejo.

NOTAS: Segundo altar lado izquierdo. En el ángulo superior derecho, en una rompiente, la Virgen María alada y el dragón Figuras de cuerpo entero y menores que tamaño natural. Firmado inferior derecha.

164.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. "La Magdalen acompañada de dos angelillos orando ante la cruz que le presente uno de ellos". Alto 1.315 X, 1.03mts. ancho.

NOTAS: Segundo altar lado derecho. Figuras de cuerpo entero y menores que tamaño natural. Sin firmar. Sin referencia de Bienes Nacionales.

165.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. "San Clemente Mártir". Alto 0.95 X, 1.27mts. ancho. Joseph de Paez.

NOTAS: Tercer altar lado izquierdo; Nicho conteniendo el cuerpo de San Clemente Mártir. Está cerrado por una puerta colgante con relieves dorados como todo el retablo. Esta puerta, al levantarse, deja ver en su parte interior una pintura que representa a San Clemente, en figura de medio cuerpo y tamaño natural. Firmado con ocre inferior izquierdo apenas perceptible, sobre tabla.

166.- Pintura. Oleo lienzo. "Santa Cándida". Alto 0.95 X, 1.27mts. ancho. NOTAS: Tercer altar, lado derecho: Nicho conteniendo el cuerpo de Santa Cándida, mártir. Esta cerrado por una puerta colgante con relieves dorados como todo el retablo. Está puerta al levantarse, de ja ver en su parte interior una pintura que representa a Santa Cándida, en figura de medio cuerpo y tamaño natural Sin firmar. Apenas perceptible

167.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. "San Nicolás de Bari sobre una peana". NOTAS: Sin medidas. A su lado izquierdo un niño con traje de época y al lado derecho los tres infantes en la caba. Figura de cuerpo entero y pequeña dimensión. Enmarcado en el peneaux. Referencia de los altares en las fotografías de la Dirección de Monumentos Coloniales. Sin referencia de Bienes Nacionales.

168.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. "San Anastasio" NOTAS: Sin medidas. Verdadero retrato de San Anastasio monje carmelita. Con la cruz en la mano izquierda y una calavera en la derecha. Figura de cuerpo entero y mucho menor que tamaño natural. Sin referencia de Bienes Nacionales.

169.- Pintura. Oleo lienzo. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. "Divino Rostro". NOTAS: Sin medidas. Cabeza de tamaño natural. Enmarcado en el peneaux. Sin referencia de Bienes Nacionales.

170.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Siglo XVIII. Bueno. "San Francisco Javier". Alto 0.455 X, 0.34mts. ancho. NOTAS: Figura de medio cuerpo y mucho menor que tamaño natural. Enmarcado en el peneaux. Ovalo. Sin referencia de Bienes Nacionales.

171.- Pintura. Oleo tabla. Europea. Siglo XVI. Bueno. Tallada "La Virgen, sedente, con el niño a quien ofrece un racimo de uvas que éste coge entre sus manos". Alto 0.62 X, 0.43mts. NOTAS: Cuerto altar parte inferior. Dos angelillos de cuerpo entero y muy pequeña dimensión coronan a la Virgen, y otros dos en la parte más alta sostienen un paño; la imagen con un arete aplicado, y tres perforaciones en el cuello que seguramente correspondieron a la aplicación del collar. Figuras bastante menores que tamaño natural. Enmarcado con una moldura tallada en la misma tabla, formando medio punto en la parte superior y cuyas enjutas las ocupan dos querubines pintados.

172.- Pintura. Oleo lienzo con bastidor. Bueno. Moldurado. Dorado. "Virgen del Apocalipsis". NOTAS: Sin medidas. Altar mayor lado de la epistola. Al centro de la parte superior la Virgen levantando al Niño en sus brazos; al lado izquierdo San Miguel combatiendo con el dragón y en el ángulo inferior derecho San Juan escribiendo el Apocalipsis. En el ángulo superior derecho el Padre Eterno, y en toda la parte alta del rompiente, angelillos con emblemas y querubines. Leyenda inferior de recha. A devoción de la Me. María Dolores Patiño. Ocupando todo el testero. Sin referencia de Bienes Nacionales.

PRINCIPALES OBRAS PICTORICAS QUE SE CONSERVAN EN  
EL TEMPLO DE LORETO MEXICO, D.F.

174.- Pintura. Oleo tabla. Si-  
glo XVI y XVII. Moldurado. En-  
tintado y con aplicaciones de  
pasta. "San Ignacio de Loyola"  
Alto 2.485 X, 1.60mts. ancho.  
NOTAS: Figuras de cuerpo ente-  
ro. Herido en Pamplona Jesús,  
en figura de busto prolongado  
y pequeña dimensión, aparece  
en el ángulo superior del cie-  
lo.

175.- Pintura. Oleo tabla. Mexi-  
cana. Siglo XVI y XVII. Moldu-  
rado. Entintado y con aplica-  
ciones de pasta. "San Ignacio  
de Loyola". Alto 2.485 X, 1.60  
mts. ancho.  
NOTAS: Figuras de cuerpo ente-  
ro. Jesús con el mundo, en fi-  
gura de busto prolongado y pe-  
queña dimensión, aparece en  
el ángulo superior izquierdo  
en el cielo.

176.- Pintura. Oleo tabla. Mexi-  
cana. Siglo XVII. Moldurado. En-  
tintado y con aplicaciones de  
pasta. "San Ignacio de Loyola".  
Alto 2.485 X, 1.60mts. ancho.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero  
Esta escribiendo, inspirado  
por la Virgen quien se encuen-  
tra entre nubes, rodeada de an-  
gelillos y querubines.

177.- Pintura. Oleo tabla. Mexi-  
cana. Siglo XVII. Moldurado. En-  
tintado con aplicaciones de  
pasta. "San Ignacio de Loyola,  
arrodillado, depositando su es-  
pada ante el altar de la Vir-  
gen de Monserrat". Alto 2.385-  
X, 1.245mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Originalmente medio punto en  
la parte superior; actualmente  
rectangular.

178.- Pintura. Oleo tabla. Mexi-  
cana. Siglo XVII. Moldurado. En-  
tintado y con aplicaciones de  
pasta. "San Pedro apareciéndose  
a San Ignacio de Loyola quien  
se encuentra postrado en el le-  
cho". Alto 2.395 X, 1.245mts.  
ancho.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero  
Originalmente medio punto en la  
parte superior; actualmente rec-  
tangular.

179.- Pintura. Oleo tabla. Mexi-  
cana. Siglo XVII. Moldurado. En-  
tintado con aplicaciones de pas-  
ta. "San Ignacio de Loyola pere-  
grino, en éxtasis ante el Padre  
Eterno con el mundo y Jesús con  
la cruz, quienes se le aparecen  
en un rompiente". Alto 2.38 X,  
1.22mts. ancho.

NOTAS: Figura de cuerpo entero.  
Originalmente medio punto en  
la parte superior; actualmente  
rectangular.

180.- Pintura. Oleo lienzo. Mexi-  
cana. Siglo XVII y XVIII. "Naci-  
miento de la Virgen, Santa Ana  
y San Joaquín rodeados de arcán-  
geles, en un rompiente querubi-  
nes y el emblema de la Providen-  
cia". Alto 2.09 X, 1.27mts. an-  
cho.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero

181.- Pintura. Oleo lienzo. Si-  
glo XVIII. "San Zacarías dando-  
le la mano a San José". Alto  
2.78 X, 1.46mts. ancho. Anónimo.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero



182.- Pintura. Oleo lienzo. Siglo XVIII. "La Visitación de la Virgen a Santa Isabel". Alto 2.51 X, 1.45mts. ancho. Anónimo.  
NOTAS: Compañero del anterior. Figuras de cuerpo entero.

183.- Pintura. Oleo. Moldurado Dorado. "Narración del Juicio Universal confirmada según testimonio de la Sagrada Escritura". Alto 1.64 X, 1.23mts. ancho.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero de pequeña dimensión con leyenda en la cartela inferior. Pintado sobre un grabado en papel y pegado sobre lienzo.

184.- Pintura. Oleo lienzo. Mexicana. Siglo XVIII. "Adoración de los pastores". Alto 0.985 X, 1.95mts. ancho.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero y pequeña dimensión.

185.- Pintura. Oleo lienzo. Mexicana. Siglo XVIII. "Moises". Alto 1.12 X, 0.78mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero. Medio punto en la parte superior.

186.- Pintura. Oleo lienzo. Mexicana. Siglo XVIII. "Isaias". Alto 1.11 X, 0.77mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero

187.- Pintura. Oleo lienzo. Mexicana. Siglo XVIII. "Jeremias". Alto 1.11 X, 0.78mts. ancho.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero

188.- Pintura. Oleo lienzo. Moldurado. Dorado. "Sagrada Familia". Alto 1.06 X, 1.71mts. ancho. Cabrera.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero firmado inferior centro. Con las esquinas superiores muy recortadas, con bastidor y marco madero.

189.- Pintura. Oleo lienzo. "Jesús Niño con José y la Virgen sentados a la mesa y servidos por los ángeles; en lo alto angelillos que arrojan flores, y en un rompiante el Espíritu Santo". Michael e Cabrera.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero ocupando la parte alta del tintero del fondo de la Casa de Loreto. Alto sin medidas X, 470 mts. ancho. Año 1742 inferior izquierda.

190.- Pintura. Oleo lienzo. "San José y el Niño llevando agua a la Virgen quien prepara los alimentos sobre un brasero". Alto 1.21 X, 1.39mts. ancho. Cabrera.  
NOTAS: Figuras de cuerpo entero Sin firmar.

191.- Pintura. Oleo lienzo. Moldurado. Dorado. "La Sagrada Familia dentro de una habitación el fondo una cocina". Alto 1.15 X, 1.74mts. ancho. Miguel Cabrera.

NOTAS: Figuras de cuerpo entero Sin firmar. Con las dos esquinas superiores muy recortadas. Deteriorada en la parte inferior.

192.- Pintura. Oleo lienzo. "San Pablo Apostol". Alto 1.98 X, 1.05mts. ancho. Juan Correa.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero. Firmado inferior derecha.

193.- Pintura. Oleo lienzo. Mol-  
dorado. Dorado. "La Virgen de  
Loreto sobre su Santa Casa es  
elevada por angelillos".  
Alto 2.01 X, 1.48mts. ancho.  
Franco Deleon.  
NOTAS: Figuras de cuerpo ente-  
ro.

194.- Pintura. Oleo lienzo.  
"Cristo". Alto 1.68 X, 1.085--  
mts. ancho. López Calderón.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Firmado inferior derecha en la  
cartela. Conforme a lo que es-  
cribió S. Anselmo y el retrato  
que pintó San Lucas.

195.- Pintura. Oleo lienzo.  
"La Santísima Virgen". Alto  
1.69 X, 1.085mts. ancho. López  
Calderón.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Firmado inferior izquierda en  
la cartela. Conforme a lo que  
escribió San Anselmo y el re-  
trato que pintó San Lucas.

196.- Pintura. Oleo lienzo.  
"Jesús después de los azotes  
en el lado izquierdo tras de  
una ventana la Virgen y San  
Juan". Alto 1.03 X, 1.72mts.  
ancho. Montoya.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Firmado inferior derecha. Sin fecha

197.- Pintura. Oleo lienzo.  
"La Virgen María, arrodillada  
y en éxtasis en lo alto el Es-  
píritu Santo y el Padre Eterno  
con el mundo que baja sosteni-  
do por angelillos y querubi-  
nes". José María Vázquez.  
NOTAS: Figuras de cuerpo ente-  
ro. Sin medidas. Firmado infe-  
rior derecha. Empotrado todo  
el testero; medio punto en la  
parte superior.

198.- Pintura. Oleo lienzo. Mol-  
dorado. "San Ignacio de Loyola"  
Vázquez.  
NOTAS: Sin medidas. Figura de  
cuerpo entero. Empotrado en el  
muro ocupando todo el testero  
medio punto en la parte supe-  
rior. Con marco pintado.

199.- Pintura. Oleo lienzo. Mol-  
dorado. "San Ciro". Vázquez.  
NOTAS: Sin medidas. Figura de  
cuerpo entero. Empotrado en el  
muro ocupando todo el testero;  
medio punto en la parte supe-  
rior. Con marco pintado sin fir-  
mar.

200.- Pintura. Oleo lienzo. Mol-  
dorado. "Angelillos sosteniendo  
un paño que obstenta pintada a  
la Virgen de Guadalupe en lo al-  
to el Padre Eterno con el mun-  
do". Vázquez.  
NOTAS: Sin medidas. Figuras de  
cuerpo entero. Empotrado en el  
muro ocupando todo el testero;  
medio punto en la parte supe-  
rior. Con marco pintado. Sin  
fecha.

201.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Busto figura religiosa "Sagrado Corazón de Jesús". Ancho 71.05cmts. con marco 76.05cmts. Alto 85.05 cmts. con marco 90.05cmts. NOTAS: Marco tallado en madera de 0.5cmts. de ancho. Especie de rayones, deterioro por el tiempo, erosionado.

202.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Figura religiosa retrato, "Retrato, Forma y traje de Cristo señor Mio". Ancho 108.5cmts. Diámetro 168cmts. Cabrera. NOTAS: Rajado agrietado (presenta tres cortaduras sobre la tela y varios rayones). Sin marco. Retrato, forma y traje de Cristo señor Mio, conforme a lo que escribió Anselmo y el retrato que pintó San Lucas.

203.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa retrato, "La Santísima Virgen". Ancho 108.5cmts. Alto 169cmts. Cabrera. NOTAS: Sin marco. Retrato, forma y traje de la Santísima Virgen, conforme a lo que escribió Anselmo y el retrato que pintó San Lucas".

204.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Figura religiosa, "Cristo en la Cruz". Ancho 108.5cmts. Alto 168cmts. Anónimo. NOTAS: a causa de que esta roto el bastidor en la parte de arriba.

205.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo sobre papel pegado en tela. Pintado. Figura religiosa "Virgen de Guadalupe". Ancho 90.0cmts. Alto 143.0cmts. Anónimo. NOTAS: mutilaciones, roturas.

206.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa. "Sagrado Corazón de Jesús". Ancho 103.0cmts. Alto 133cmts. Lupita. NOTAS: Marco tallado en madera de .07cmts. de ancho aproximadamente.

207.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa "La Sagrada Familia". Ancho 185cmts. Alto 121cmts. Anónimo. NOTAS: Tela de arco de medio punto.

208.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Escena religiosa. "La Adoración". Ancho 127cmts. Alto 209cmts. Anónimo. NOTAS: Mutilaciones. en forma de pequeños orificios en la tela.

209.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Escena religiosa "San José con el Niño". 125cmts. Ancho 200cmts. Anónimo. NOTAS: Tiene pequeños cortes y resquebrajaduras.

210.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa "Arcángeles, Dios Padre, Dios Espíritu Santo y un Corazón". NOTAS: Selpicadura de cal en la parte superior.

211.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa. "San Gabriel Anunciando a San José". Ancho 156cms. Alto 218cms.

NOTAS: Picado en el ángulo inferior derecho, presenta manchas de humedad.

212.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa. "San Pablo Apostol". Ancho 116cms. Alto 194cms. Juan Corres.

NOTAS: Tiene una rasgadura en la parte superior y otra en la parte inferior.

213.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa. "Nacimiento". Ancho 93cms 159cms. Alto. Anónimo.

NOTAS: Tiene manchas de Pintura.

214.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Escena religiosa con dos ángeles. "Rosalia de Sinibaldo". Ancho 111cms. Alto 171cms. José Alvarez Renovo.

NOTAS: Yo Rosalía Hida de Sinibaldo, Señor de Quisquina y de las Rosas, por el amor de mi señor Jesucristo me determine a vivir en esta cueva. Falta la parte de abajo del bastidor

215.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Papel pegado en lino. Pintado. Escena religiosa. "El Fin del Mundo". Ancho 131cms. Alto 171cms. Anónimo.

NOTAS: Presente mutilaciones, le faltan pedacitos. Litografía. Grueso y barnizado.

216.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Escena religiosa "Nacimiento". Ancho 192cms. Alto 99cms. Firma Incompleta. NOTAS: Obstantes cortaduras, en distintas partes.

217.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Dos figuras religiosas. "Cristo Muerto y a su lado Dios Padre". 128cms. Ancho 193cms. Alto. Anónimo. NOTAS: Con cortaduras. Tiene marco tallado en madera con pintura dozada y le faltan las dos esquinas interiores.

218.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa "San Francisco de Asis". Ancho 109cms. Alto 166cms. Anónimo. NOTAS: Presenta una pequeña rasgadura en la parte superior y otra en el ángulo inferior izquierdo con un crucifijo en la mano.

219.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa "La Presentación" Ancho 106cms. Alto 129cms. Anónimo. NOTAS: Presenta erosiones en las orillas.

220.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa Escena religiosa. "Divina Providencia". Ancho 164cms. Alto 243cms. Anónimo.

NOTAS: Tiene una rasgadura en el ángulo superior derecho. Manguilladuras por efectos del bastidor. Costuras o restauraciones anteriores. Salpicaduras de cera y pintura.

- 221.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Escena religiosa "María Visitando a su prima Isabel". Ancho 147cmts. Alto 252cmts. Anónimo.  
NOTAS: Esta rasgada la tela en el ángulo superior izquierdo. Tiene otras siete rasgaduras en toda la tela.
- 222.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Figura religiosa. "Papa con el Espíritu Santo". Ancho 174cmts. Alto 262--cmts. Marcelo Romero.  
NOTAS: Tiene una rasgadura en la parte inferior. Tiene una hendidura o cosida al centro de arriba a abajo.
- 223.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Escena religiosa "San Joaquín y San José". Ancho 146cmts. Alto 278cmts. Anónimo.  
NOTAS: Presenta varias rasgaduras en la tela tiene unas partes como si ya hubiese sido restaurada en las orillas del bastidor está deteriorada la tela.
- 224.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Figura religiosa "San Ignacio de Loyola". Ancho 180cmts. Alto 271cmts. Cabrera  
NOTAS: Esta salpicada de pintura en el ángulo superior izquierdo un desfiguró o deterioro como si estuviese derretida la madera.
- 225.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XVIII. Completo. Oleo. Pintado. Escena religiosa. "Moribundo con Sacerdote". Ancho 240cmts. Alto 332--cmts. Anónimo.  
NOTAS: Presenta rasgaduras en todo el cuadro.
- 226.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Escena religiosa "San Antonio con Niño". 225cmts Ancho 450cmts. Alto. Anónimo.  
NOTAS: Presenta rasgaduras en todo el cuadro.
- 227.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Figura religiosa "San Gregorio". Ancho 229cmts. Alto 420cmts. Anónimo.  
NOTAS: Presenta rasgaduras en las orillas de toda la tela.
- 228.- Pintura. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completo. Oleo. Pintado. Figura religiosa "Virgen de Guadalupe". Ancho 230cmts. Alto 435cmts. José María Vázquez.  
NOTAS: Lienzo al oleo clavado en el muro.
- 229.- Pintura mural. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa "San Ignacio de Loyola" Ancho 230cmts. Alto 435cmts. José María Vázquez.  
NOTAS: Lienzo clavado en el muro.
- 230.- Pintura mural. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Completa. Oleo. Pintado. Figura religiosa. "San Cirio". Ancho 230cmts. Alto 432cmts. José María Vázquez.  
NOTAS: Lienzo al oleo clavado en el muro.
- 231.- Pintura mural. Oleo sobre tela Mexicana. Siglo XIX. Oleo Pintado. Figura religiosa. "La Anunciación". Ancho 230cmts. Alto 435cmts. José María Vázquez.  
NOTAS: Lienzo al oleo clavado sobre el muro.

232.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada pintura dorada. Figura religiosa "Virgen de Loreto". Largo 45cms. Ancho 40cms. alto 170cms. Anónimo.  
 NOTAS: Vestimenta de tela con hilo de plata (arreglo) con corona.

233.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Estofada (pintura dorada). Figura religiosa "San Joaquín". Largo 40cms. Ancho 43cms. Alto 1.50cms. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño poco menor que natural presencia de polvo y mugre

234.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Estofada (pintura dorada). Figura religiosa "Santa Ana". Largo 40cms. Ancho 43cms. Alto 150cms.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño poco menor que natural presencia de polvo y mugre

235.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada (pintura dorada). Figura religiosa "Un Angel". Largo 47cms. Ancho 46cms. Alto 220.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño poco menor que natural. Sostiene en sus manos un arreglo de iluminación. Presencia de polvo y mugre.

236.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada Figura religiosa "Santa Margarita". Largo 60cms. Ancho 55cms. Alto 120cms.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño poco menor que natural. Presencia de polvo y mugre

237.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Tallada, revestida con yeso. Pintada, (pintura dorada). Figura religiosa "Virgen del Sagrado Corazón". Largo 45cms. Ancho 40cms. Alto 180cms.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero. Presenta una grieta en la base le falta una parte del dedo índice de la mano derecha. Faltan dos piezas en la base de los angeles. Tiene una corona metálica.

238.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Tallada, revestida con yeso. Pintada (pintura dorada). Figura religiosa "Sagrado Corazón de Jesús". Largo 45cms. Ancho 45cms. Alto 192cms.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero. Le faltan dos dedos de la mano derecha y presenta resquebrajaduras. Presencia de polvo y mugre.

239.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada Figura religiosa "Cristo de la Columna". Ancho 90cms. Alto 120cms.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero Tiene un manto de terciopelo. Pequeño deterioro.

240.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintura (dorada). Figura religiosa "San Antonio". Largo 43cmts 40cmts. 150cmts. Alto.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Presencia de polvo y mugre.

241.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintura. Figura religiosa "San José con el Niño".  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Presencia de polvo y mugre.

242.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada. Figura religiosa "Virgen la Dolorosa del Calvario". Largo 60cmts. Ancho 45cmts. Alto 200cmts.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Vestimenta de tela (Conjunto del Calvario).

243.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada. Figura religiosa "Cristo en la Cruz". Ancho 95cmts. Alto 220cmts.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Conjunto del Calvario.

244.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Tallada, revestida con yeso. Pintada. Figura religiosa "San Juan Bautista". Largo 42cmts. Ancho 40cmts. Alto 160cmts.  
NOTAS: Figura de cuerpo entero  
Presencia de polvo y mugre.

245.- Ropero. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Barnizado. Mueble. Largo 138cmts. Ancho 55cmts. Alto 220cmts. Antiguos Padres del Templo.  
NOTAS: Tiene empotrado en la puerta un espejo.

246.- Altar de oficiar. Madera. Mexicano. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Laca Arte Religioso. Largo 290cmts. Ancho 64cmts. Alto 94cmts. Antiguos Padres del Templo.  
NOTAS: Al centro tiene dos corazones con el Santísimo y a los extremos dos medallones con letras del Jesús Sacramentado. Tiene una placa pequeña de mármol encima.

247.- Reclinatorio. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Clavado, pegado y tallado. Laca y Barniz. Mueble. Largo 72cmts. Ancho 60cmts. Alto 93cmts. Antiguos Padres del Templo.  
NOTAS: Tiene dos corazones al frente con flores y hojas alrededor así como a los lados. Flores y hojas en relieve ambos (son dos) presentan resquebraja duras.

248.- Altar de la Virgen del Loreto. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Arte Religioso. Ancho 200cmts. Alto 450cmts. Antiguos Padres del Templo.  
NOTAS: En la parte superior esta la Representación de una corona a los lados la representación de columnas con flores y gotas o dientes a todo lo ancho en la parte superior.

249.- Silla de oficial. Madera Mexicana. Siglo XIX. Completa. Clavado, pegado y tallado. Mueble. Largo 76cms. Ancho 65cms. Alto 120cms. Antiguos Padres del Templo.

NOTAS: Las patas estan talladas en forma de garra. El asiento y respaldo son acorinados.

250.- Cómoda. Madera. Mexicana Siglo XIX. Incompleta. Clavado pegado y tallado. Laca o Barniz. Flores Mueble. Largo 670cms. Ancho 095cms. Alto 115cms. Antiguos Padres del Templo.

NOTAS: Flores talladas en las puertas.

251.- Púlpito. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Largo 135cms. Ancho 68cms. Alto 142cms.

252.- Altar Calvario. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Dos Rosetones en las caras laterales Representación fitomorfa. Largo 310cms. Ancho 100cms. Alto 182cms.

253.- Altar de San Antonio. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Incompleto. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Arte religioso. Largo 210cms. Ancho 40cms. Alto 10cms.

254.- Confesionario. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Mueble. Largo 200cms. Ancho 72cms. Alto 195cms.

255.- Altar de San José. Madera Mexicana. Siglo XIX. Incompleta Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Arte religioso Mueble Largo 255cms. Ancho 72cms. Alto 85cms.

256.- Mesa. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz Arte religioso Mueble. Largo 175cms. Ancho 105cms. Alto 85cms.

NOTAS: Las patas estan talladas

257.- Reclinatorio para Boda. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completa. Clavado, pegado y tallado. Pintada (pintura dorada) Representación fitomorfa arte religioso Mueble. Largo 50cms. Ancho 55cms. Alto 90cms.

258.- Altar. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz Arte religioso. Largo 280cms. Ancho 70cms. Alto 350cms.

259.- Base para florero. Madera Mexicana. Siglo XIX. Completo. Clavado, pegado y tallado. Laca o Barniz. Arte religioso Mueble Largo 29cms. Ancho 29cms. Alto 79cms.

260.- Vitral Oleo Vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura fitomorfa "Rosa Mística". Largo 185cms. Alto 236cms. Desconocido.

261.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Estrella Matutina. Ancho 185cms. Alto 236cms.

262.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura. Puerta de David. Ancho 185cms. Alto 236cms.



263.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Torre de David. Ancho 185cmts. Alto 236cmts.

264.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Virgen María". Ancho 160cmts. Alto 180cmts.

265.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Sagrado Corazón". Ancho 160cmts. Alto 180cmts.

266.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Señor San José". Ancho 260cmts. Alto 420cmts.

267.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa. "Virgen de Loreto". Largo 260cmts. Alto 420cmts.

268.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Santa Ana". Ancho 260cmts. Alto 420cmts.

269.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "San Joaquín". Ancho 260cmts. Alto 420cmts.

270.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Torre de Marfil". Ancho 260cmts. Alto 420cmts.

271.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintura al fuego. Figura religiosa "Argel con el Santísimo". Ancho 260cmts. Alto 420cmts.

272.- Estandarte. Tela de seda, hilo de oro, oleo sobre tela con espiguilla dorada. Mexicana Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano, oleo pincel. Bordado, pintado. Objeto litúrgico representación simbólica. Ancho 72cmts. Alto 121cmts.

NOTAS: En una cara se encuentra la representación simbólica de dos corazones un resplandor, y una corona de espinas en su parte inferior tiene rosas, y en la otra cara se encuentra en el centro la representación del Santísimo Sacramento y en la parte inferior se encuentran unas uvas y espigas de trigo.

273.- Estandarte. Tela de seda, hilo de oro, sobre tela con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano. Bordado, pintado. Objeto litúrgico representación simbólica. Ancho 74cmts. Alto 107cmts.

NOTAS: En una cara se encuentra el Santísimo y en la otra parte central dos corazones y una corona de espinas.

274.- Estandarte. Tela de seda, hilo de oro, oleo sobre tela, con espiguilla dorada. Mexicana Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano, oleo pincel. Bordado, pintado. Objeto litúrgico representación simbólica. Ancho 84cmts. Alto 122cmts.

NOTAS: En una cara se encuentra el Santísimo y en la otra parte central dos corazones y una corona de espinas.

275.- Estandarte. Tela de seda hilo de oro, oleo sobre tela, con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano, oleo al pincel. Bordado a mano, pintado. Figura fitomorfa "Representación simbólica de una Azucena".

NOTAS: En una cara se encuentra la representación simbólica de una Azucena con un moño azul que dice "Ave María".

276.- Estandarte. Tela de seda hilo de oro, oleo sobre tela, con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano, oleo al pincel. Bordado a mano, pintado. Figura religiosa. Ancho 78cms. Alto 122cms.

NOTAS: En una cara se encuentra en la parte central la figura religiosa de San Francisco Javier y en la otra cara se encuentra en la parte central la representación simbólica de un escudo con las inscripciones "Obras misionales pontificias".

277.- Estandarte. Tela de seda hilo de oro oleo. tela, con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano oleo al pincel. Bordado pintado. Escena religiosa. Ancho 88 cms. Alto 120cms.

NOTAS: En una cara se encuentra en la parte central la figura religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

278.- Estandarte. Tela de seda hilo de oro oleo sobre tela. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado, a mano oleo al pincel. Bordado pintado. Representación simbólica. Ancho 79cms. Alto 119cms.

NOTAS: En una cara se encuentra la representación simbólica del Sagrado Corazón de Jesús y en la otra se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

279.- Estandarte. Tela de seda, hilo de oro, oleo sobre tela, con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano oleo al pincel. Bordado, pintado. Representación simbólica. Ancho 90cms. Alto 112cms.

NOTAS: En una cara inscripciones bordadas a mano en la otra cara en la parte superior trae inscripciones en la parte central dos corazones rodeados por una corona de espinas.

280.- Estandarte. Tela de seda, hilo de oro oleo sobre tela, con espiguilla dorada. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano oleo al pincel. Bordado, pintado "Virgen de Loreto". Ancho 72cms. Alto 121cms.

NOTAS: En una cara tiene inscripciones y por el otro lado figura de cuerpo entero de la Virgen de Loreto parada sobre una casita, alrededor de ella ángeles.

281.- Pechina. Oleo sobre yeso. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "Isaías". Ancho 290 cms. Alto 250cms.

NOTAS: Excelente estado.

282.- Pechina. Oleo sobre yeso. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "Aaron". Ancho 290 cms. Alto 250cms.

NOTAS: Excelente estado.

283.- Pechina. Oleo sobre yeso. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "David". Ancho 290 cms. Alto 250cms.

NOTAS: Excelente estado.

284.- Pechina. Oleo sobre yeso. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "Jeremías". Ancho 290cms. Alto 250cms.

NOTAS: Excelente estado de conservación.

285.- Pechina. Oleo sobre yeso Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "Daniel". Archo 290cmts. Alto 250cmts. NOTAS: Excelente estado de conservación.

286.- Pechina. Oleo sobre yeso Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fresco. Pintado. "Ezequiel". Archo 290cmts. Alto 250cmts. NOTAS: Excelente estado de conservación.

287.- Copon. Plata. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Forjado repujado. Dorado, esmaltado. Ancho 19cmts. Alto 09cmts. NOTAS: Copa de metal plata con grabados en la parte superior.

288.- Candelero. Metal amari--llo baja ley. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Repujado; esmaltado dorado, forjado. Dorado, esmaltado calado. Porta cirio. Ancho 34cmts. Alto 114cmts. NOTAS: Objeto litúrgico que sirve para iluminar el altar con base tripode.

289.- Expositor. Latón. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Repujado calado y forjado. Esmaltado y pulido. Antropomorfas y fitomorfas figuras de cuerpo entero caras de Angel y flores. Largo 55cmts. Ancho 55cmts. Alto 170cmts. NOTAS: Representación arquitectónica de tamaño especial para utilizarse en misa. Base cuadrangular con cuatro columnas circulares que sostienen un arco de medio punto.

290.- Segrario. Latón. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Repujado calado y forjado. Esmaltado y pulido. Antropomorfa y fitomorfa. Largo 50cmts. Ancho 30cmts. Alto 72cmts. NOTAS: Objeto de forma cúbica que sirve para guardar el copon. en la puerta tiene la figura del Sagrado Corazón.

291.- Candelero. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Tallada. Pintura dorada. Antropomorfa y fitomorfa. Ancho 55cmts. Alto 176cmts.

NOTAS: Base Tripoide con figuras de tres evangelistas en la parte superior es redonda y continua hacia arriba con representaciones fitomorfas.

292.- Cruz. Latón. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, calado forjado. Esmaltado y pulido. Arte religioso. Ancho 98cmts. Alto 188cmts.

NOTAS: Base tripode con tres evangelistas en la parte superior representación fitomorfa con cabeza de ángeles. Presencia de polvo.

293.- Cruz. Latón. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, calado forjado. Esmaltado y pulido. Arte religioso. Ancho 42cmts. Alto 152cmts.

NOTAS: Base tripode en la parte superior representación fitomorfa con cabeza de ángeles.

294.- Puerta. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Clavada pegada y tallada. Barnizada. Ancho 240cmts. Alto 600cmts. NOTAS: Puerta de dos hojas con talla sobre la madera.

295.- Puerta. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Clavada pegada y tallada. Barnizada. Ancho 200cmts. Alto 40cmts. NOTAS: Puerta de dos hojas con talla sobre la madera.

296.- Organo con banco. Madera. Alemana. Siglo XIX. Bueno. Pegado clavado ensamblado. Barnizada. Largo 510cmts. Ancho 180cmts. Alto 455cmts. organo. banco Largo 132cmts. Ancho 54cmts. Alto 70cmts.

297.- Campana. Bronce. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. Fundida. Esculpida. Alto 95cms. Diámetro 100cms.  
 NOTAS: Tiene una cuarteadura en la parte inferior.

298.- Campana. Bronce. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Fundida. Esculpida. Alto 85cms. Diámetro 90cms.  
 NOTAS: Tiene una cuarteadura en la parte inferior.

299.- Campana. Bronce. Mexicana. Siglo XVIII. Bueno. Fundida. Esculpida. Alto 67cms. Diámetro 59cms.

300.- Campana. Bronce. Mexicana. Siglo XVII. Bueno. Fundida. Esculpida. Alto 57cms. Diámetro 59cms.

3001.- Pintura. Oleo sobre tela. Mexicana. Siglo XIX. Incompleta. Oleo. Pintado. Escena religiosa "Sagrada Familia". Ancho 380cms. Alto 170cms.  
 NOTAS: Tiene una rotura en el lado izquierdo y otra en el derecho y pequeñas roturas en toda la pintura.

PRINCIPALES OBRAS PICTORICAS QUE SE ENCUENTRAN  
 EN EL TEMPLO DE SAN HIPOLITO.

302.- Pintura. Oleo sobre tela  
 Oleo tela madera. Mexicana. Bue  
 no. Oleo pincel. Pintado. Reve  
 lación del Sagrado Corazón de  
 Jesús A Santa María a la Co --  
 que. Ancho 2.48cmts. Alto 4.41  
 cmts. T. Sánchez copia .  
 NOTAS: Marco de madera dorado  
 de hoja moldurado orificio en  
 esquina superior derecha con  
 lengüeta en centro del cuadro,  
 se encuentra totalmente empolvado.

303.- Pintura. Oleo sobre tela  
 Oleo tela madera. Mexicana. Sig  
 glo XIX. Bueno. Oleo pincel.  
 Pintado. "Aparición de la Virg  
 en de Lourdes a Vernardita".  
 Ancho 2.84cmts. Alto 4.41cmts.  
 T. Sánchez.  
 NOTAS: Marco de madera dorado  
 de hoja moldurado perimetral  
 cuadrante inferior y superior  
 izquierdo, el cuadro se encuent  
 ra totalmente empolvado.

304.- Pintura. Oleo sobre tela  
 Oleo tela madera. Mexicana. Sig  
 glo XIX. Bueno. Oleo pincel.  
 Pintado. "La Sagrada Familia".  
 Ancho 2.84cmts. Alto 4.41cmts.  
 Copia de Murillo por el Baron  
 D' Catla.  
 NOTAS: Marco de madera dorado  
 de hoja moldurado, pintura sob  
 re la firma en el cuadrante  
 inf. izquierdo el lienzo se en  
 cuentra salpicado con gotas de  
 yeso en diferentes partes y tot  
 almente empolvado.

305.- Pintura. Oleo sobre tela.  
 Oleo tela madera. Mexicana. Sig  
 glo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pint  
 ado. "Imagen de la Purísima  
 Concepción". Ancho 2.84cmts.  
 4.41cmts.  
 NOTAS: Copia de Murillo Baron  
 de Catla. Marco de madera dorad  
 o de hoja moldurado, despegada  
 parte de la moldura del cuadrant  
 e inferior derecho roturas en  
 el centro y en el cuadrante inf  
 erior izquierdo sobre la firma  
 polvo mancha de yeso.

306.- Pintura. Oleo sobre tela.  
 Oleo tela madera. Mexicana. Sig  
 glo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pint  
 ado. "Virgen de Guadalupe". Anh  
 cho 1.49cmts. Alto 2.26cmts.  
 Anónimo.  
 NOTAS: Marco de madera dorado  
 de hoja moldurado con decoracion  
 es fitomorfas enmarcado con  
 terciopelo rojo en el lienzo se  
 observan roturas en el. cuadrant  
 e inferior de lado a lado sob  
 re la tela se observan gotas  
 de mezcla y totalmente empolvad  
 a.

307.- Pintura. Oleo sobre tela.  
 Mexicana. Siglo XIX. Oleo pincel  
 Pintado. "Apariciones de  
 Guadalupe". Ancho 2.48cmts. Alt  
 o 4.41cmts. J. Mosqueda.  
 NOTAS: Marco de madera dorado  
 de hoja moldurado, falta parte  
 de moldura cuadrante inferior  
 derecha falta moldura perimetr  
 al cuadrante superior izquierd  
 a, sobre el lienzo se observan  
 gotas de mezcla de yeso, se en  
 cuentra totalmente empolvada.

308.- Pintura. Oleo sobre tela. Oleo madera tela. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "Virgen del Carmen". Ancho 2.84cmts. Alto 4.41cmts. T. Sánchez.

NOTAS: Marco de madera dorado de hoja moldurado, retoque con parche en cuadrante superior derecho, rotura en cuadrante inferior izquierdo del lienzo, roto parte del marco del cuadrante superior izquierdo.

309.- Pintura. Pintura de caballete con marco. Oleo tela madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "fray San Antonio María Claret e imagen Corazón de María". Ancho 1.50cmts. Alto 1.80cmts. Anónimo.

NOTAS: Oleo lienzo que representa al Padre San Antonio María Claret fundador de la orden de los padres Claretianos que habitan actualmente la iglesia de San Hipolito el lienzo se encuentra enmarcado con terciopelo rojo a su vez tiene un marco de madera dorado de hoja con decoraciones.

310.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada y Estofada. "San Antonio". Largo 55cmts. Ancho 44cmts. Alto 184cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño natural en la cabeza tiene aureola metálica, vestido con hábito de monje en sus brazos sostiene al niño Dios quien tiene un manto cubriendo parte de su cuerpo, el manto es esgrafiado y tiene dorado de hoja en la cabeza de San Antonio tiene pequeñas grietas, junto a sus pies tiene un libro el mismo que está cuarteado.

311.- Escultura. Yeso. Mexicana Siglo XIX. Bueno. Moldeado. Policromado. "La Divina Providencia". NOTAS: Figuras de cuerpo entero de tamaño poco menor que natural, en la parte superior se encuentra el resplandor con la paloma Blanca que significa Dios Espíritu Santo al lado derecho Dios Hijo sentado vestido con túnica y manto al lado izquierdo Dios padre sentado vestido con túnica y manto sentados sobre nubes de donde salen cabezas de ángeles.

312.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromado. "San Martín de Porres". Largo 47cmts. Ancho 36cmts. Alto 126cmts. NOTAS: San Martín de Porres, figura de cuerpo entero vestido con sus hábitos en color blanco y negro en sus manos sostiene una cruz apoyada sobre su pecho falta de color en sus manos debido al desgaste del contacto con la gente, está parado en su base de madera que también le hace falta color.

313.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromado. "Cristo de la Agonía". Largo 155cmts. Ancho 38cmts. Alto 171cmts. con corona 187cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño natural en su cabeza tiene aureola en su cadera tiene un lienzo de terciopelo atado está sobre una cruz de madera falta de policromía en su lienzo presencia de mugre y polvo.

314.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno Esculpida y tallada. Policromada y es<sup>u</sup>tofada. "Virgen María". Largo 57cmts. Ancho 41cmts. Largo 172cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero vestida con túnica y manto que cubre su cabeza y tapa sus hombros pronunciándose hacia abajo sus hábitos y mantos tiene esgrafiado y dorado de hoja. Está parada sobre su base de madera la misma que tiene cuarteaduras falta de color.

315.- Vitral. Vidrio oleo metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Casiano". Ancho 1.54cmts. Alto 2.44cmts. Anónimo.

NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con capa, en la mano derecha sostiene una palma y en la mano izquierda un papel en la cabeza tiene una aureola se encuentra parado sobre unas piedras.

316.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Felipe de Jesús". Ancho 1.54cmts. Diámetro 2.44cmts. Anónimo  
NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con hábito de monje en la cabeza tiene aureola está crucificado, tiene falta de color en algunas partes del hábito y de la cara falta un pedazo de vidrio.

317.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "Santa Rosa de Lima". Ancho 1.54 Alto 2.44cmts  
NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestida con hábito de monja en su cabeza tiene una aureola además una que con rosas en sus brazos carga un niño semidesnudo. En la parte de los ropajes además de presencia de polvo y mugre por falta de mantenimiento.

318.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Juan Evangelista". Ancho 1.54cmts. Alto 2.44cmts. Anónimo.

NOTAS: Figura de cuerpo entero vestido con túnica y capa en su brazo. Tiene aureola, en su mano derecha sostiene un papel y en su mano izquierda una pluma está parado sobre nubes falta de color en varias partes de los ropajes.

319.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "Virgen de Guadalupe". Anónimo.

NOTAS: Figura de cuerpo entero Falta de color en varias partes de su hábito así como en la cara falta de pedazos de vidrio.

320.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Hipólito". Ancho 1.54cmts. Alto 2.44cmts. Anónimo.

NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con manto que cubre sus hombros en la cabeza tiene aureola en la mano derecha sostiene un centro falta un pedazo de vidrio.

321.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Alfonso M. Licorio". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero En su cabeza tiene aureola vestido con Delmatica que cubre sus hombros bajo ella pellice y como base su sotana está parado sobre piedras falta un pa dazo de vidrio.

322.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San José". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero vestido con túnica y manto en su cabeza tiene aureola en su brazo izquierdo carga al Niño Dios también tiene aureola en su brazo derecho sostiene una vara, falta de color en varias partes de los ropajes así como en las caras.

323.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "Santa Teresa de Jesús". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestida con túnica y manto en su cabeza tiene aureola en la mano derecha sostiene una flor está parada sobre piedras.

324.- Vitral. Oleo vidrio metal. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Miguel Arcángel". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero En su cabeza tiene aureola en las espaldas tiene alas con las dos manos sostiene una lan za que entierra al Diablo.

325.- Vitral. Vidrio oleo metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "Corazón de María". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de medio cuerpo vestida con manto y túnica con aureola en la cabeza, en su brazo izquierdo sostiene un corazón sobre su pecho en el brazo derecho tiene cargando al Niño Dios quien también sostiene un corazón sobre su pecho.

326.- Vitral. Oleo vidrio metal Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel. Pintado. "San Antonio María Claret". Ancho 1.54 cmts. Alto 2.44 cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con cape pluvial, en la mano izquierda sostiene un ba culo, presencia de de mugre y po lvo.

327.- Escultura. Madera. Español. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada y estofada. "San Judas Tadeo". Largo 57 cmts. Ancho 30 cmts. Alto 151 cmts.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño natural. En la cabeza tiene aureola, vestido con túnica y manto en el pecho sostiene un medallón con la mano derecha en la mano izquierda sostiene una vara.

328.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida tallada. Policromada y estofada "Sagrado Corazón de Jesús". Largo 90 cmts. Ancho 52 cmts. Alto 240 cmts.  
 NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con túnica y manto es-grafado y estofado en la mano izquierda sobre el pecho, en la mano derecha sostiene un ce-tro está parado sobre nubes, se encuentra agrietado en la parte trasera del manto, faltantes de policromia en varias partes de sus ropas presencia de mugre y polvo.



329.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida tallada. Policromada y estofada. "San José". Largo 90 cmts. Ancho 52cmts. Alto 240 cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero Vestido con túnica y manto con aureola en la cabeza en sus manos sostiene el niño Dios esgrafiado en sus ropajes presencia de mugre y polvo.

330.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada y estofada. "Virgen Santísima". Largo 85cmts. Ancho 63cmts. Alto 260cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero de tamaño natural, vestida con túnica y manto que cubre su cabeza sus ropajes son esgrafiados con dorado de hoja en su cabeza tiene aureola. Se encuentra agrietada en la parte trasera del manto presencia de mugre y polvo.

331.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada y estofada. "San Casiano". Largo 67cmts. Ancho 50cmts. Alto 207 cmts.

NOTAS: figura de cuerpo entero vestido con pequeña túnica que le llega a las rodillas con manto que cubre sus hombros en sus manos sostiene una palma sus ropajes son esgrafiados con dorado de hoja, falta de color en varias partes. Agrietado en la parte trasera del manto se encuentra parado sobre su base de madera que está pintada en color dorado la cual se encuentra agrietada.

332.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada y estofada. "San Hipólito". Largo 60cmts. Ancho 47cmts. Alto 200cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero. Vestido con pequeña túnica que le llega a las rodillas con manto que cubre sus hombros en su mano derecha sostiene una palma se encuentra agrietado en la parte trasera del manto falta de policromía en algunas partes

333.- Escultura. Madera, encaje raso. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada. "Maniquí". Largo 82cmts. Ancho 42cmts. Alto 182cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero. Vestido con ropajes de acuerdo a las necesidades que vayan a celebrar. Actualmente está vestido de raso en color azul y mantilla de encaje con piedras de fantasía se encuentra envuelto con mantas para proteger del polvo.

334.- Escultura. Madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Esculpida y tallada. Policromada. "San Hipólito". Largo 40cmts. Ancho 30cmts. Alto 109cmts.

NOTAS: Figura de cuerpo entero. Faltante de la mano izquierda protegido con mantas.

335.- Candeleros. Metal americano baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Esmaltado, dorado, forjado, repujado. Dorado, calado, esmaltado, repujado. "Arboles". Alto 132cmts. Diámetro 64 cmts.

NOTAS: Objeto litúrgico que se usa actualmente en el altar para dar luz, la base es tripode con representaciones fitomorfas con base alargada con forma entorchada culminando en la primera parte. Con base para focos su color es dorado se encuentra en buen estado.

336.- Candeleros. Metal amarillo baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado dorado, forjado. Dorado, Esmaltado, calado, repujado. "Arboles". Alto 150cms. Diámetro 56cms.

NOTAS: Objeto litúrgico que se usa actualmente en el altar para dar luz. La base es tripode, con base alargada con forma entrocada culminando en la primera superior con una base circular calada con base para focos en la segunda parte superior una base para focos su color es dorado se encuentra en buen estado.

337.- Candeleros. Metal amarillo baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado dorado, forjado. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Porta ciriales". Alto 202cms. Diámetro 45cms.

NOTAS: Objeto litúrgico que se usa actualmente en el altar para dar luz. Algunas de estas representaciones estan en color plateado y otras en color dorado todo esto en la base tripode, la base que continua es alargada en forma de vara y culmina en la parte superior con un pequeña base. Se encuentra en buen estado.

338.- Candeleros. Metal amarillo baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado dorado, forjado. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Porta ciriales". Alto 180cms. Diámetro 46cms.

NOTAS: Objeto litúrgico que se usa en el altar para dar luz. Se encuentra en buen estado.

339.- Copon. Bronce. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado, dorado, forjado. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Cáliz". Alto 24cms. Diámetro 14cms.

NOTAS: Copa metal repujado en la parte inferior en ella aparece figuras fitomorfas. Figura de Corazón de Jesús.

340.- Copon con patena. Plata, metal amarillo baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado, dorado, forjado. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Cáliz". Alto 25cms. Diámetro 14cms.

NOTAS: Copa de metal repujado en la parte inferior en ella aparecen figuras fitomorfas hojas flores, en la parte superior circular representaciones antropomorfas.

341.- Copon con patena. Metal amarillo baja ley. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado, dorado, forjado, orfebreria. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Cáliz". Alto 19cms. Diámetro 10cms.

NOTAS: Copa de metal repujado en la parte inferior en ella aparecen figuras fitomorfas. En la parte superior circular representaciones antropomorfas.

342.- Copon para ostias. Laton. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado, dorado, forjado. Dorado, esmaltado, calado, repujado. "Arte religiosa". Ancho 40cms. Diámetro 20cms.

NOTAS: Copa de metal en color dorado sin ninguna inscripción ni grabado en buen estado.

343.- Custodia. Lámina, metal amarillo baja ley, filigrana, vidrio. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Repujado, esmaltado, dorado, forjado, filigrana. Dorado esmaltado, calado, repujado. "Santísimo". Alto 76cmts. Diámetro 24cmts.

NOTAS: Instrumento religioso muy importante que se utiliza para officiar misa, su descripción, es en la base circular. Enmercando un vidrio doble parece ser cristal cortado, se encuentra en buen estado.

344.- Estandarte. Seda, tela hilo de oro, hilo para border, pedrería de fantasía oleo sobre tela. Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Bordado a mano, oleo al pincel. Bordado, pintado. "Figura religiosa". Ancho 66cmts. Alto 100cmts.

NOTAS: Lienzo de tela rectangular en una cara se encuentra la Virgen, sobre nubes con un resplandor y en la parte superior tiene una corona. Tiene inscrustaciones de piedras de fantasía.

345.- Estandarte. Tela fleco con hilo dorado. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Bordado a mano. Bordado. "Commemorativa". Ancho 89cmts. Alto 250cmts. Asociación.

NOTAS: Lienzo de tela rectangular enmarcada con tiras bordadas de hilo de oro así como en la parte inferior tiene fleco metálico dorado. A los lados tiene espigas bordadas, en ellas tiene inscripciones.

346.- Estandarte. Oleo sobre tela, seda, tira bordada. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Oleo pincel, serigrafía. Pintado. Figura religiosa. Ancho 90cmts. Alto 238cmts.

NOTAS: Lienzo de tela rectangular enmarcado con tiras bordadas y fleco. Se encuentran inscripciones de letras impresas por medio de serigrafía.

347.- Estandarte. Oleo sobre tela, tela de seda tira bordada, hilo para border, lentejuela, pedrería de fantasía. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Oleo pincel. Bordado a mano, aplicaciones pintado. "Figura religiosa". Ancho 86cmts. Alto 130cmts.

NOTAS: Tiene un arco donde tiene inscripciones de piedras de fantasía en la otra cara se encuentra la insignia de la M. con una corona bordada en la parte superior y el ~~ms~~ inferior inscripciones.

348.- Estandarte. Tela de seda, hilo para border en color plateado y dorado lentejuela pedrería de fantasía. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Bordado a mano aplicaciones. Figura religiosa. Ancho 88cmts. Alto 144cmts.

NOTAS: Lienzo de tela rectangular enmarcada con tira bordada. En la parte superior así como en la inferior, tiene manchas y presencia de polvo y mugre.

349.- Estandarte. Seda, hilo para border, oleo sobre tela, tira bordada tinta para proces. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Oleo pincel. Bordado a mano pintado. Escena religiosa. Ancho 73cmts. Alto 115cmts.

NOTAS: Tiene a tres santas en el monte del Calvario a su alrededor tiene figuras fitomorfas bordadas, en la otra parte tiene inscripciones en la parte superior presencia de polvo y mugre.

350.- Oleografía con marco. Oleo metal madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escenas religiosas "Via Crucis". Ancho 55cmts. 90cmts. Alto. D, Maillars.

NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta, 2 fisuras sobre el marco en la parte superior y falta la Cruz que lleva en la parte superior presencia de polvo y mugre.

351.- Oleografía con marco. Oleo metal madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars.

NOTAS: Oleografía picada por el mismo metal con marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho en madera tiene una cuarteadura en la parte superior izquierda del marco.

352.- Oleografía con marco. Oleo metal madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". D, Maillars.

NOTAS: Oleografía abollada y con raspaduras en el cuadrante superior con marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera, cuarteadura en la moldura cuadrante inferior izquierdo.

353.- Oleografía con marco. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars.

NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera, presencia de polvo y mugre.

354.- Oleografía con marco. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. "Escena religiosa Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars. NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera presencia de polvo y mugre.

355.- Oleografía con marco. Mexicana. Oleo metal madera. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Ancho 55cmts. Alto 90 D, Maillars.

NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera presencia de polvo y mugre.

356.- Oleografía, con marco. Mexicana. Oleo metal madera. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars.

NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz que lleva en la parte superior presencia de polvo en oleografía y marco.

357.- Oleografía con marco. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars. NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera, presencia de polvo y mugre.

358.- Oleografía con marco. Oleo metal madera. Mexicana. Siglo XX. Bueno. Pintura al fuego. Pintado. Escena religiosa "Via Crucis". Ancho 55cmts. Alto 90cmts. D, Maillars. NOTAS: Marco moldurado y calado terminado en punta con una Cruz hecho de madera presencia de polvo y mugre.

359.- Oleografía con marco.  
 Oleo metal madera. Mexicana. Si-  
 glo XX. Bueno. Pintura al fue-  
 go. Pintado. Escena religiosa  
 "Via Crucis". Ancho 55cmts. Al-  
 to 90cmts. D, Maillars.  
 NOTAS: Marco moldurado y cala-  
 do terminado en punta con una  
 Cruz hecho de madera. Figura  
 de cuerpo entero que represen-  
 ta parte del via crucis.

360.- Oleografía con marco.  
 Oleo metal madera. Mexicana. Si-  
 glo XX. Bueno. Pintura al fue-  
 go. Pintado. Escena religiosa  
 "Via Crucis". Ancho 55cmts. Al-  
 to 90cmts. D, Maillars.  
 NOTAS: Marco moldurado y cala-  
 do terminado en punta con una  
 Cruz hecho de madera. Figura  
 de cuerpo entero que represen-  
 ta parte del via crucis.

361.- Oleografía con marco.  
 Oleo metal madera. Mexicana. Si-  
 glo XX. Bueno. Pintura al fue-  
 go. Pintado. "Via Crucis". An-  
 cho 55cmts. Alto 90cmts. D,  
 Maillars.  
 NOTAS: Marco moldurado y cala-  
 do terminado en punta con una  
 Cruz hecho de madera. Figuras  
 de cuerpo entero que represen-  
 tan el via crucis.

362.- Oleografía con marco.  
 Oleo metal madera. Mexicana. Si-  
 glo XX. Bueno. Pintura al fue-  
 go. Pintado. "Via Crucis". An-  
 cho 55cmts. Alto 90cmts. D,  
 Maillars.  
 NOTAS: Marco moldurado y cala-  
 do terminado en punta con una  
 Cruz hecho de madera.

363.- Retablo deco. Mármol de  
 carrara importado de Italia, ye-  
 so, cerámica poblana. Art. Nou-  
 veau. Siglo XX. Bueno. Armazon  
 de cerámica. Representación fi-  
 gura fitomorfa "Flor hoja". An-  
 cho 520cmts. Alto 750cmts.  
 NOTAS: Retablo art. primer  
 cuerpo parte inferior entre la  
 calle lateral derecha e izquier-  
 da pedestales que sobresalen  
 del retablo. Segundo cuerpo per-  
 te superior tiene tres nichos.

364.- Alter deco. Mármol impor-  
 tado de Italia. Nouveau. Siglo  
 XIX. Bueno. Armazon, de concre-  
 to. Mármol y metal. Representa-  
 ción fitomorfa "Flor hoja". An-  
 cho 400cmts. Alto 200cmts.  
 NOTAS: Alter art. deco en la  
 parte inferior tres escalinatas  
 En la parte de anmedio tiene un  
 sagrario. El altar esta en su  
 mayoría en mármol de color blan-  
 co con algunas figuras cuadra-  
 des y en forma de trébol en co-  
 lor verde jade y rosa.

## TEMPLO DE LA PURISIMA CONCEPCION

365.- Pintura de caballete. Tela y oleo. Mexicano. Siglo XVII XVIII. Bueno. Oleo pincel. Decoraciones de oro de hoja en el nimbo, potencias y otros. "San Antonio con el Niño". Largo 2.20mts. Ancho 1.40mts. Anónimo.

NOTAS: La pintura no tiene marco. El nombre fué tomado del inventario levantado por el padre Juan José Muñoz., para SEDUE, con fecha: febrero 1984 Las medidas que aparecen en esta parte son aproximadas precisamente porque fueron tomadas con una vara de 2.10mts. de largo y rectificadas después con un metro metálico.

366.- Pintura de caballete. Tela y oleo. Mexicano Barroco. Siglos XVII-XVIII. Bueno. Oleo pincel, tallado moldurado. Moldurado, dorado de hoja con relieves en las esquinas y crestería. "Oración en el huerto con el Angel y el Padre Eterno". Largo 2.80mts. Ancho 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Pintura con marco de madera, dorado de hoja, con decoraciones fitomorfas y antropomorfas en las 4 esquinas y en la crestería. Les esquinas inferiores Der.- izq. se observan carcomidas por la polilla y dejan ver unos blancos probablemente de yeso.

367.- Pintura de caballete. Tela y oleo. Mexicano Barroco. Siglo XIX. Bueno. Oleo pincel Tallado moldurado. "Beato Francisco Regis Clet". Largo 2.80mts. Ancho 1.60mts. Anónimo. NOTAS: Nombre proporcionado por el padre Teófilo Alcalde. Sin embargo, en el inventario levantado por el P. Muñoz para SEDUE, está registrado como San Vicente de Paul.

368.- Pintura de caballete con marco. Tela oleo, madera. Mexicano Barroc. Siglos XVII-XVIII. Bueno. Oleo pincel, Tallado moldurado. Madera pintada, color dorado. "Cristo en la Cruz". Largo 1.80mts. Ancho 1.30mts. Anónimo.

NOTAS: Nombre tomado del inventario levantado por el P. Muñoz. Las medidas que aparecen en esta sección son aproximadas.

369.- Pintura de caballete con marco. Tela oleo, Madera. Mexicano Barroco. Siglos XVII-XVIII. Bueno. Oleo pincel, Tallado moldurado. Madera patinada, color dorado. "Oración en el Huerto con Apóstoles Dormidos". Largo 2.10mts. Ancho 1.40mts. Juan de Miranda.

NOTAS: Las letras que estén a continuación de la firma no se distinguen claramente. Las medidas que aparecen en esta sección son aproximadas.

370.- Pintura de caballete con marco. Tela oleo, madera. Mexicano Barroco. Siglos XVII-XVIII. Bueno. Oleo pincel, tallado moldurado. Madera patinada, color dorado. "Sagrado Corazón de Jesús Pastor Enamorado". Largo 1.60mts. Ancho 2.20mts. Anónimo. NOTAS: El nombre "Pastor Enamorado" fué tomado de la cartelera inferior del cuadro, sin embargo, en el inventario levantado aparece con el nombre de Sagrado Corazón de Jesús.

371.- Pintura de caballete con marco. Tela y oleo. Mexicano Barroco. Siglos XVII-XVIII. Bueno. Oleo pincel. "Cristo cargando la Cruz". Largo 73cms. Ancho 54cms. espesor 2cms. Anónimo. NOTAS: El nombre se le puso así por considerarse más descriptivo, sin embargo, en el inventario levantado aparece como Detalle de Cristo".

372.- Pintura de caballete con marco. Tela oleo, madera. Mexicano Barroco. Siglos XVII-XVII. Bueno. Oleo pincel, tallado moldurado. Madera patinada, color café obscuro. "La Divina Providencia". Largo 2.90mts. Ancho 1.90mts. espesor 1cmts. Anónimo.  
 NOTAS: Marco con decoraciones fitomorfas y antropomorfas en las cuatro esquinas y en la crestería. Las medidas que aparecen en este apartado son aproximadas.

373.- Pintura de caballete con marco. Tela oleo, madera. Mexicano Barroco. Siglos XVIII-XIX. Bueno. Oleo pincel, tallado moldurado. "Virgen de Guadaalupe". Largo 2mts. Ancho 1.20mts. Anónimo.  
 NOTAS: Marco con relieves: decoraciones fitomorfas en las cuatro esquinas y antropomorfas en la crestería. En este apartado las medidas aparecen aproximadas porque fueron tomadas con una vara, sobre la cual se señalaron los metros y los centímetros.

374.- Pintura de caballete con marco. Tela y oleo, madera. Mexicano Barroco. Siglo XX. Bueno. Oleo pincel, tallado moldurado. Madera patinada, color café obscuro con relieves. "Santa Martha". Ancho 1.20mts. Alto 80mts. Anónimo.  
 NOTAS: Marco con decoraciones fitomorfas a lo largo y ancho del mismo. El nombre de esta Santa no aparece en el inventario levantado.

375.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado moderno. "Virgen Milagrosa". Ancho 29cmts. Alto con corona y base 1.05mts. Anónimo.  
 NOTAS: Figura religiosa elaborada con madera y yeso. Tiene sobre la cabeza una aureola de metal dorado. de las manos se desprenden unos rayos también de metal dorado. Está colocada sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas con una cinta metálica.

376.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado en figura y relieve. Policromado. "Grupo Escultórico con Resplandor". Ancho 3mts. Alto con base 4.25mts. Anónimo.  
 NOTAS: Grupo escultórico elaborado con madera y yeso. Está integrado por dos Angeles en actitud de oración. El fondo es un gran resplandor de madera de color dorado en cuyo centro se encuentra un Corazón y nueve cabezas de ángeles. Las nueve cabezas de ángeles las nubes y el cordero estan talladas en alto relieve.

377.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Santo Cristo". Ancho 1.26mts. Diametro 2.35mts. Anónimo.  
 NOTAS: La figura religiosa esta elaborada con madera y yeso, no así la Cruz que solo es de madera. Las medidas que aqui aparecen fueron tomadas con una vara sobre la cual previamente se marcaron los metros y los centímetros.

378.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. "El Angel y el Niño". Ancho 23cms. Alto con pedestal y nimbo 57.5cms. Anónimo.

NOTAS: Tanto las figuras del Angel como la del Niño son de yeso, no así la base sobre la que se encuentran, que es de madera. Las medidas fueron tomadas con una cinta metálica. El Angel tiene sobre la cabeza una aureola de metal dorado.

379.- Escultura. Madera, yeso y metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado, dorado y estofado. "Virgen Milagrosa". Ancho 46cms. Alto con corona y base 1.24mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa elaborada con madera y yeso. Lleva sobre la cabeza una corona y una aureola, ambas de metal dorado. De sus manos salen rayos también de metal dorado. La figura está colocada sobre una base de madera.

380.- Escultura. Madera, yeso, metal. Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado, estofado y esgrafiado con dorado de hoja. "Inmaculada Concepción". Ancho 1.30mts. Alto con corona y base 2.36mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa elaborada en madera y yeso, policromada, estofada con dorado de hoja. Está colocada sobre una base de madera de la cual sobresalen el sol y la luna, ambas de metal color Plata. Sobre la cabeza lleva aureola y corona de metal dorado.

381.- Escultura. Madera, yeso, metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Virgen Milagrosa". Ancho lmts. Alto con resplandor y base 3mts. Anónimo.

NOTAS: Lleva en la cabeza una corona y una aureola, ambas de metal dorado. De cada una de sus manos salen rayos de metal dorado. Se encuentra colocada sobre una base de madera. Esta imagen también es conocida con el nombre de "Virgen de la medalla Milagrosa".

382.- Escultura. Madera, yeso, metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "San Vicente de Paul". Ancho 80cms. Con base y aureola 2.15mts. Anónimo.

NOTAS: Lleva sobre la cabeza una aureola de metal dorado y sostiene en la mano izquierda una Cruz de madera. Está colocada sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas con una cinta metálica.

383.- Escultura. Madera, yeso, metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Santa Luisa de Marillac". Ancho 80cms. Alto con base 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Sostiene entre sus manos un libro abierto de madera. Está colocada sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas con una cinta métrica metálica.



384.- Escultura. Madera, yeso, metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Sagrado Corazón de Jesús". Ancho 80cms. Alto con base y potencia 2.50mts. Anónimo.

NOTAS: Lleva sobre la cabeza una aureola en forma de potencias, de metal, dorado. Está colocado sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas con una vara, sobre la cual previamente se indicaron los centímetros y los metros.

385.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Virgen del Sagrado Corazón de Jesús". Ancho 80cms. Alto con base 1.50mts. Anónimo.

NOTAS: Estos datos los proporcionó el Padre Muñoz, porque como la figura está a una gran distancia del piso fué imposible verificar dichos datos. Está sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas con una vara de 3mts. sobre la cual previamente se señalaron los centímetros y los metros, además se tuvo que hacer desde el altar inferior al nicho.

386.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Crucifijo". Ancho con cruz 1.60mts. Alto con cruz 2.50mts. Anónimo.

NOTAS: Está colocada sobre una Cruz Rústicamente tallada. La figura está cubierta con tela de encaje blanco, de la cintura a los muslos. Las medidas fueron tomadas con una vara sobre la cual previamente se marcaron los centímetros y los metros.

387.- Escultura. Madera, yeso y tela. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Virgen Dolorosa". Ancho 80cms. Alto con base 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Está vestida con tela de terciopelo azul oscuro, con dorados en las orillas. Sostiene entre las manos un pañuelo de popelina blanca. Lleva sobre la cabeza una diadema de metal dorado. Se encuentra a los pies del Crucifijo que está en el altar izquierdo del segundo entre eje, yendo del coro hacia el presbitero.

388.- Escultura. Madera, yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "San Martín de Porres". Ancho 60cms. Alto con base 1.20mts. Anónimo.

NOTAS: Su vestimenta está pintada sobre la figura con colores blanco y negro. Tiene en la mano derecha una escoba y de su cuello cuelga un rosario hecho con el mismo material de la escultura. Está colocado sobre una base de madera. Las medidas fueron tomadas desde el altar inferior al nicho de donde se encuentra esta escultura.

389.- Escultura. Madera; yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "San José". Ancho 70cms. Alto con base y aureola 2.20mts. Anónimo.

NOTAS: Conjunto escultorio elaborado con madera y yeso, está integrado por las figuras de San José y el Niño Jesús. La primera figura lleva sobre su cabeza una aureola de metal dorado y en el brazo izquierdo sostiene al Niño. La figura de San José se encuentra colocado sobre una base de madera.

390.- Escultura. Madera, yeso. Mexicano. Siglo XVIII. Deteriorada. Tallada. Estofado, policromado y esgrafiado.

"Figura religiosa Masculina". Ancho 1.20mts. Alto con base 1.25mts. Anónimo.

NOTAS: Está incada en posición de oración. Está vestido con alba ceñida con cingulo dorado y capa. Ceñida. Se observa carcomido por la polilla el dedo índice de la mano derecha.

391.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 46 cmts. Alto con base 1.40mts. Anónimo.

NOTAS: Figura masculina elaborada con madera y yeso. El dedo índice de la mano derecha está mutilado. Los dedos índice y cordial de la mano izquierda aparecen completamente carcomidos por la polilla.

392.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 60 cmts. Alto con base 1.55mts. Anónimo.

NOTAS: Figura masculina con libro de color negro en la mano derecha. El dedo pulgar de la mano derecha está mutilado. Los dedos índice, anular y meñique de la mano izquierda están carcomidos, casi por completo, por la polilla.

393.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 66 cmts. Alto con base 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa masculina con hábito negro y rosario en la cintura, ambos pintados sobre la escultura. La cabeza se encuentra ligeramente separada del resto del cuerpo. La mano derecha está mutilada y los dedos: índice y cordial de la mano izquierda, también están mutilados.

394.- Escultura. Madera, yeso y tela. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Virgen Dolorosa". Ancho 46 cmts. Alto con base 1.60mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa femenina elaborada con madera, yeso y tela. Está vestida con tela de Satin guinda y azul oscuro la capa, la cual lleva tira dorado en la orilla. El vestido está ceñido con cingulo dorado. lleva un pañuelo de encaje entre las manos.

395.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 75cm. Alto con base 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa masculina elaborada con madera y yeso. Sus vestiduras están pintadas a la escultura y son de color verde el vestido, rojo el manto. La mano derecha está ligeramente carcomida, por la polilla. Las medidas fueron tomadas con cinta métrica metálica.

396.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 66 cms. Alto 1.63mts. Anónimo. NOTAS: Figura religiosa masculina elaborada con madera y yeso. Sus vestiduras están pintadas a la escultura y son de color verde y rojo. Sostiene un libro de color café en la mano izquierda. Los dedos de la mano derecha están mutilados, excepto el pulgar.

397.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 40cms Alto con base 78cms. Anónimo. NOTAS: Figura religiosa elaborada con madera y yeso. sus vestiduras son de tela. Lleva sobre la cabeza un bonete con borla, ambos de color rojo. En cada una de sus manos presenta llagas. Los dedos de ambas manos están mutilados, excepto el pulgar de la mano izquierda

398.- Escultura. Yeso, pintura metal. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldeado. "Virgen de la Inmaculada Concepción". Ancho 75 cms. Alto con base de yeso 2 mts. Anónimo. NOTAS: Figura religiosa moldeada en yeso. Su vestido está pintado al yeso y los colores son: blanco y azul oscuro. Con estrellas doradas también pintadas. Está colocada sobre una base redonda incompleta y el pie derecho está pisando la cabeza de una serpiente.

399.- Escultura. Madera y yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa femenina". Ancho 60cms Alto con base 1.80cms. Anónimo NOTAS: Figura religiosa femenina. Está elaborada con madera y yeso. La escultura se encuentra completa y su estado de conservación es bueno. Su vestimenta en colores rosa y blanco están pintados sobre la escultura sobresalen los dorados de las orillas. Está colocado sobre una base de madera.

400.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 66 cms. Alto con base 1.63cms. Anónimo. NOTAS: Sus vestiduras en colores azul, rojo y blanco, están pintadas sobre la escultura. Llevan un libro negro en la mano izquierda. Tiene mutilado el dedo pulgar de la misma mano.

401.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa masculina". Ancho 75 cms. Alto con base 1.63mts. Anónimo. NOTAS: Sus vestiduras en colores: azul, rojo y blanco, están pintadas sobre la escultura. Sostiene en la mano izquierda un libro y su mano derecha está fué separada de su lugar y fué colocada en la mano izquierda posiblemente para evitar que se perdiera.

402.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Figura religiosa". Ancho 73cms. Alto con base 1.80mts. Anónimo.

NOTAS: Vestida como de Franciscano y elaborada con madera y yeso. Ciñe el hábito un cordón dorado. Los dedos de la mano derecha están mutilados excepto el pulgar anular y meñique. Los dedos de la mano izquierda también mutilados excepto el pulgar.

403.- Escultura. Madera y yeso Mexicana. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Acolito". Ancho 60cms. Alto con base 1.52mts. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa vestida de acolito y elaborado con madera y yeso. El vestido está pintado sobre la escultura. Los dedos de la mano izquierda están mutilados excepto pulgar anular y meñique.

404.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Deteriorada. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 75cms. Alto con base 2mts. Anónimo.

NOTAS: Sus vestiduras están pintadas sobre la escultura en azul oscuro y rojo. Ambas manos las tiene mutiladas. Está colocada sobre una base de madera.

405.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa Femenina". Ancho 46 cms. Alto con base 1.50mts. Anónimo.

NOTAS: Vestiduras pintadas sobre la escultura, en color dorado aunque resaltan bajos relieves de hojas y flores en colores rojo, verde y dorado sobre el corpiño.

406.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Angel". Ancho 46cms. Alto con base 1.40 mts. Anónimo.

NOTAS: Sus vestiduras están pintadas sobre la escultura, de colores azul cielo y blanco con dorados en las orillas, las alas y estrellas sobre el vestido. Lleva alas doradas en la espalda.

407.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa femenina". Ancho 40cms. Alto con base 75cms. Anónimo.

NOTAS: Sus vestimentas están pintadas a la escultura los colores son: guinda y dorado. Lleva cubierta la cabeza con una pañoleta del mismo material del que está hecho la escultura

408.- Escultura. Con base de yeso. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldesdo. Policromado. "Figura religiosa Masculina". Ancho 60 cms. Alto con base 1.60cms. Anónimo.

NOTAS: Sus vestiduras están moldeadas con yeso. Sus vestiduras están pintadas. Sobre la escultura en colores blancos y azul cielo con estrellas doradas, principalmente en la capa.

409.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa masculina". Ancho 75 cms. Alto con base 1.75mts. Anónimo.

NOTAS: Sus vestidos están pintados sobre la escultura. Los colores de estas son: azul oscuro café, rojo y blanco. Sostiene un libro en la mano derecha. Está colocado sobre una base de madera.

410.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. Ancho 55cms. Alto Anónimo.

NOTAS: Sus vestiduras están pintadas sobre la escultura de colores: rosa blanco y verde con dorado la orilla. Tiene entre las manos una especie de báculo incompleto. Está colocada sobre una base de madera.

411.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Policromado. "Figura religiosa masculina". Ancho 80cms. Alto con base 1.75mts. Anónimo.

NOTAS: Sus vestiduras están pintadas sobre la figura en colores: negro y rojo, dorado. Esta colocada sobre una base de madera.

412.- Escultura. Madera y yeso Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. Figura religiosa masculina. Ancho 46 cms. Alto 1.30cms. Anónimo. NOTAS: Lleva sobre la cabeza una mitra del mismo material del que está elaborada la figura.

413.- Escultura. Yeso. Mexicano. Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Figura religiosa Ancho 55cms. Alto con base 1.60cms. Anónimo. NOTAS: Su vestimenta está pintada sobre la escultura. Está colocada sobre una base de madera.

414.- Escultura. Yeso. Mexicano Siglo XX. Bueno. Moldeado. Policromado. "Figura religiosa". Ancho 55cms. Alto con base 1.60cms. Anónimo.

NOTAS: Fué mutilado el Báculo que lleva entre las manos. Está colocada sobre una base de madera. Forma parte del lote de figuras que se encuentran en el coro alto.

415.- Escultura. Madera y pintura. Mexicano. Siglo XVIII. Bueno. Tallado. Pintado. Figura incompleta. Ancho 40cms. Alto con base 1.70cms. Anónimo. NOTAS: Parece ser la figura de color de un caballero español de la época colonial.

416.- Instrumento musical. Madera metal. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Laca y pintado. "Organo de viento". Ancho 3mts. Alto 4.50mts. Espesor 2.50mts. Anónimo.

NOTAS: Con bajos relieves a los lados de los tubos. está descompuerto y no se usa.

417.- Escultura. Madera, yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Policromado. "Santa Catalina Loboure". Ancho 40cms. Alto 80cms. Anónimo.

NOTAS: Figura religiosa que de acuerdo con el P. Muñoz parece estar elaborada con madera y yeso, al igual que las demás.

418.- Escultura. Madera, yeso. Mexicano. Siglo XIX. Bueno. Tallado. Pintado. "Virgen Inmaculada". Ancho 54cms. Alto con base y corona 2mts. Anónimo. Está vestida con tela: el vestido y el velo son de encaje blanco y la capa de tafeta azul cielo. Lleva sobre su cabeza una corona de metal dorado con pedrería, al parecer de fantasía.

## INDICE ONOMASTICO

- Aarón: 282
- Adoración la: 208
- Adoración de los pastores:  
184
- Agustín, San: 145
- Alegoría de la religión  
en la parte baja Adan y  
Eva y en la superior
- Jesús crucificado: 127
- Alfonso M. Licorio, San:  
321
- Altar: 258
- Altar de San Antonio: 253
- Altar de oficiar: 246
- Altar de la Virgen de Lore  
to: 248
- Altar de San José: 255
- Altar Calverio: 252
- Ana, Santa: 032, 120, 234,  
260
- Anastasio, San: 150, 168
- Anunciación, la: 231
- Andrés apóstol, San: 007
- Angel: 235, 406,
- Angel con el Santísimo: 271
- Angel hincado: 023, 024, 039,  
040, 063
- Angel y el Niño: 378
- Angelillos sosteniendo un  
pañó que ostenta, pintada a  
la Virgen de Guadalupe: 200
- Antonio, San: 054, 240, 310
- Antonio, San con Niño: 226,  
365
- Antonio de Padua, San con el  
Niño, y en el ángulo inferior  
derecho un pequeño cordero:  
121
- Aparición de la Virgen de  
Lourdes a Bernardita: 303

- Apariciones de Guadalupe: 307
- Antonio María Claret, San: 326
- Antonio María Claret, San e imagen corazón de María: 309
- Arbol Genealógico: 008
- Arboles: 335, 336
- Arcángeles, Dios Padre, Dios Espiritu Santo y un Corazón; 210
- Arte Religiosa: 342
- Asunción de la Virgen, La: 161
- Base para florero: 156, 299
- Bautismo de Jesús: 141
- Bartholomseu: 018
- Benditas Animas del Purgatorio: 044
- Biserrón Don Juan Antonio: 139
- Cajonera: 147, 148
- Cáliz y Trigo: 087
- Campana: 297, 298, 299, 300
- Cándida, Santa: 166
- Candil: 115, 117, 118
- Candelero: 288, 291
- Casiano, San: 315, 331
- Catalina Loboure, Santa: 417
- Cesto: 082
- Ciro, San: 199, 230
- Clemente Mártir, San: 165
- Constantino, la Cruz de: 002
- Confesionario: 254
- Cómoda: 149, 250
- Copón: 287
- Corazón de María: 325
- Coronación de Espinas La: 155
- Cordero y Cruz: 079
- Corona de Espinas: 076
- Cristo: 042, 194

Cristo cargando la Cruz: 371

Cristo de la Agonía: 313

Cristo de la Columna: 239

Cristo en la Cruz: 204, 243,  
368

Cristo Muerto y a su lado  
Dios Padre: 217

Cristo Pasión de: 026, 071

Cristóbal, San: 137

Crucifijo: 143, 146, 386

Cruz: 090, 091, 092, 093,  
292, 293

Chelma señor de: 050

Daniel: 285

David: 283

Divina Providencia La: 220,  
311, 372

Divino Rostro: 159, 169

Ezequiel: 286

Escudo de la Orden de la  
Merced: 089, 094, 095

Escultura: 415

Estandarte: 272, 273, 274,  
276, 277, 278, 279, 344,  
345, 346, 348, 349

Escudos Mercedarios: 110

Estrella Matutina: 261

Expositor: 289

Felipe de Jesús, San: 316

Fin del Mundo, El; 215

Figura Religiosa: 413, 414

Figura Religiosa Femenina:  
399, 405, 407

Figura Religiosa Masculina:  
390, 391, 392, 393, 395, 396,  
397, 400, 401, 404, 408, 409,  
411, 412

Figura Fitomorfa: 078, 116



## Figuras Geométricas:

111, 112, 113, 114

Francisco de Asís, San:

043, 218

Francisco Javier, San,  
resucitando a un niño en  
el lecho mortuorio en  
presencia de dos hom-  
bres y mujeres que con-  
templán el milagro: 136

Francisco Javier, San:

170

Francisco Javier, San, a  
te San Ignacio de Loyola  
quien yace en su lecho d  
muerte atendido por va -  
rios Jesuitas: 135

Francisco Javier, San,  
ante varios personajes  
con los que discute:

134

Francisco Javier San,  
Bautizando en la China:

119

Francisco Javier, San, en traje  
de peregrino: 133, 153

Francisco Javier, San, y su com-  
pañero el padre Simón Rodríguez  
recibiendo la bendición de San  
Ignacio de Loyola: 131

Francisco Regis Clet Beato: 367

Flor, hojas: 363, 364

Flores: 070, 083

Gabriel, San, anunciando a San  
José: 211

Grecas: 081

Gregorio, San: 227

Gregorio de Acciso, San: 017

Grupo Escultórico con Resplan-  
dor: 376

Hipólito, San: 320, 332, 334

Hojas: 074

Hombre hincado, mujer cargando  
un niño y ciudad al fondo: 009

- Hombre mirando una Cruz: y  
 mujer con cuernos huyendo: 022
- Ignacio de Loyola peregrino en  
 éxtasis ante el Padre Eterno  
 con el mundo y Jesús en la  
 Cruz: 179
- Ignacio de Loyola, San: 151,  
 175, 176, 177, 198, 224, 229
- Inmaculada Concepción: 019, 380
- Incombustión de la Cruz: 021
- Imagen de la Prísima Concep-  
 ción: 305
- Isaias: 186, 281
- Jeremías: 187, 284
- Jesús atado a la columna y pre-  
 senciando la escena arrodilla-  
 da Santa Teresa de Jesús: 158
- Jesús con José y la Virgen,  
 servidos por los ángeles en lo  
 alto angelillos que arrojan  
 flores y en un rompiente el  
 Espíritu Santo: 189
- Jesús después de los azo-  
 tes en el lado izquierdo  
 tras de una ventana la  
 Virgen y San Juan: 196
- Jesús encadenado atado gol-  
 peado con ángeles: 016
- Jesús Nazareno: 144, 057
- Jesús sentado en espera de  
 su crucifixión: 014
- Jesús siendo golpeado por  
 tres hombres: 015
- Joaquín, San: 031, 233,  
 269
- Joaquín, San y San José:  
 223
- José, San: 266, 322, 329,  
 289
- José, San con niño: 034,  
 055, 209, 241
- José, San y el niño llevan  
 do agua a la Virgen quien  
 prepara los alimentos so-  
 bre un bracero: 190

Juan Bautista, San: 244  
 Juan, San: 010, 049  
 Juan, San escribiendo el apocalipsis: 163  
 Juan Evangelista, San: 318  
 Judas Tadeo, San: 060, 327  
 Juan Napomuceno, Fray: 088  
 López Andrés: 161  
 Lucas, San: 013  
 Luise de Marillac, Santa: 388  
 María de Cerballón, Santa: 066  
 Magdalena, acompañada de dos angelillos: 164  
 Marcos, San: 011  
 Margarita, Santa: 236  
 María visitando a su prima Isabel: 221  
 Maniqui: 333  
 Maillares, D.: 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362  
 Martha, Santa: 374  
 Martín de Porres, San: 061, 312, 388  
 Mateo, San: 012  
 Mesa: 256  
 Miguel Arcángel, San: 324  
 Misterio de Belem: 030  
 Moisés: 185  
 Moribundo con Sacerdote: 225  
 Mosqueda J. 307  
 Nacimiento: 213, 216  
 Nacimiento de la Virgen, Santa Ana y San Joaquín rodeados de árcangeles: 180  
 Nicolás de Bari, San, sobre una peana: 167  
 Niño del Buen Pastor: 028

- Narración del Juicio universal confirmado según testimonio de la Sagrada Escritura: 183
- Nuestra señora de la Luz: 129, 162
- Nuestra señora de los Remedios: 027
- Nuestra señora del Consuelo con Niño: 058
- Organo: 085, 086
- Organo con banco: 296
- Organo de Viento: 416
- Oración del Huerto, la: 157
- Oración en el Huerto con apóstoles dormidos: 369
- Oración en el Huerto con el ángel y el Padre eterno: 366
- Pablo apóstol, San: 192  
212
- Paez Joseph de: 165
- Papa con el Espíritu Santo: 222
- Pasaje de la Vida de Jesús: 080
- Pasaje de la vida de San Francisco Javier acompañándole varios personajes: 123
- Peces y Cruz: 068
- Pedro apóstol, San: 126
- Pedro Armengol, San: 037
- Pedro Pascual, San: 004, 036
- Pedro Nolasco, San: 003, 035, 065
- Pedro, San, apareciéndose a San Ignacio de Loyola: 178
- Personajes Mercedarios: 077
- Piedad, la: 001, 125,
- Porta Ciriales: 337, 338
- Puerta: 294, 295
- Puerta de David: 262
- Púlpito: 251

Purísima Concepción la:

045

Presentación de Jesús en

el Templo: 219

Racimos de Uvas: 075

Ramón Nonsto, San: 038,

056

Raymundo de Peñefor, San:

005

Reclinatorio: 247

Resplandor con cinco Que-

rubines: 100

Representación Simbolica

de una Azucena: 275

Retrato de un Obispo en

actitud de Bendecir: 138,

140

Retrato, forma y traje de

Cristo señor Mío: 202

Revelación del Sagrado

Corazón de Jesús a Santa

María Alarcoque: 302

Ropero: 245

Rosalía de Sinibaldo: 214

Rosa: 109

Rosa de Lima, Santa: 317

Sagrario: 290

Sagrado Corazón de Jesús: 029

041, 096, 097, 201, 206, 265,

328, 385

Sagrado Corazón de Jesús,

Pastor enamorado: 370

Sagrada Familia, La: 033, 188

207, 301, 304

Sagrada Familia, la, dentro

de una habitación al fondo

una cocina: 191

Santísima Trinidad, La: 020,

059, 067, 343

Santísima Virgen, La: 195, 203

330

Santo Entierro: 051

Santo Mercedario Pedro Nolas-

co; a los lados monjas y mon-

jes de la Orden: 128

- Santos Mercedarios: 103
- Salcedo Sebastián: 156
- Santo Cristo: 377
- Santo de pié con un cruci--  
fijo en la mano: 132
- Señora de Dolores: 048
- Señora de la Caña: 062
- Señora del Consuelo: 047
- Serapio Mártir, San: 006
- Silla de oficiar: 249
- Soriano: 088
- Temas Bíblicos: 073
- Temas Religiosos: 106, 107,  
108
- Teresa de Jesús, Santa: 323
- Torre de David: 263
- Torre de Marfil: 270
- Trigo y Querubín: 084
- Trigo y Rostro de Cristo:  
072
- Trinidad: 142
- Vegetales: 101
- Verónica La, y Jesús camino  
al Calvario: 156
- Vía Crucis: 350, 351, 352,  
353, 354, 355, 356, 357, 358,  
359, 360, 361, 362
- Vicente de Paul, San: 382
- Vida de la Virgen, los depo-  
sorios, la huída a Egipto y  
la muerte de San José: 160
- Virgen de Guadalupe: 025,  
130, 205, 228, 306, 319
- Virgen de Loreto: 232, 267,  
280
- Virgen de Loreto, sobre su  
santá casa, elevada por án-  
gelillos: 193
- Virgen de San Juan de los  
Lagos: 064
- Virgen de Tonatico: 052
- Virgen de la Inmaculada  
Concepción: 398

Virgen de la Merced: 046,  
099

Virgen del Apocalipsis:  
172

Virgen del Carmen: 053,  
308

Virgen del Refugio: 154.

Virgen del Sagrado Cora-  
zón: 238

Virgen Dolorosa del Cal-  
vario: 242, 387, 394

Virgen Inmaculada: 418

Virgen María: 264, 314

Virgen María, arrodilla-  
da y en éxtasis, en lo  
alto, el Espíritu Santo  
y el Padre Eterno: 197

Virgen María, San José  
y burro: 102

Virgen Milagrosa: 375,  
379, 381

Virgen sedente, con el niño a  
quien ofrece un racimo de uvas  
que este coge entre sus manos:  
171

Virgen y Escudo Mercedario: 069

Vitral: 098

Zacarías, San dando la mano a  
San José: 181

## APENDICE. Núm. 1

Lugares en donde se encuentran inventarios.  
 INAH, CLERO, SEDUE

UBICACION DE LAS IGLESIAS DEL D.F. QUE SE ENCUENTRAN EN LA DELEGACION CUAUHTEMOC DE LAS CUALES SE TOMARON SEIS COMO EJEMPLO PARA SU ESTUDIO QUE FORMAN PARTE DEL CATALOGO

- 1 -	1.- Iglesia y ex-convento de Nuestra Señora de Belen.	Arcos de Belen s/n. 1 planta.
- -	2.- Iglesia y ex-convento de Santa Catalina de Sena.	Argentina 29
- -	3.- Templo Evangelista	Artículo 123 #134
- 1 -	4.- Parroquia de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.	Ayuntamiento 29 esq. Dolores 1 planta.
- -	5.- Iglesia Metodista el Mesias.	Balderas 49
- - 1	6.- Iglesia y ex-convento de Nuestra Señora de Lourdes (Colegio de Niñas).	Bolivar 37 esq. Venustiano Carranza. 3 plantas (Iglesia y convento) 1 portada.
1 - 1 - 1	7.- Parroquia y ex-convento de San Sebastián y capilla anexa.	Bolivar 85 esq. Rodríguez Puebla.
- 1 - 1	8.- Parroquia de Sta. Catalina Mártir.	Brasil esq. Nicaragua 1 planta.



INAH, CLERO, SEDUE	9.-	Iglesia de Porta Coe	Carranza Venustiano-
- 1 - 1		li.	#107.
			1 planta
- -	10.-	Parroquia de Sta. -	Clavijero 256 esq.--
		Cruz (Tultenco).	Av. del Teller
1 - 1 - 1	11.-	Iglesia y ex-conven	Dominguez Belisario-
		to de la Concepción	s/n.
			2 plantas convento,-
			1 planta Iglesia y 1
			portada.
- 1 - 1	12.-	Iglesia de San Lo--	Dominguez Belisario-
		renzo y restos del-	#28.
		convento.	2 plantas 1 portada.
- -	13.-	Iglesia y ex-conven	Donceles 102
		to de Nuestra Srs.-	1 planta 1 portada
		del Pilar (La Ense-	
		ñanza).	
1 - -	14.-	Iglesia y ex-conven	González Obregón --
		to de la Encarna --	1 planta Iglesia y 3
		ción.	plantas convento.
- -	15.-	Parroquia del Inma-	Heroes #132
		culado Corazón de -	1 planta
		María (mtz de la --	
		Torre)	
1 - 1 - 1	16.-	Iglesia y cuadrante	Hidalgo #33
		de la Sta. Veracruz	2 plantas

INAE, CLERO, SEDUE	17.-	Iglesia y Hospital-- de San Juan de Dios.	Hidalgo #45 3 plantas c/hospi-- tal e Iglesia 1 -- planta iglesia.
-	-		
-	1 - 1	18.- Iglesia y ex-hospi-- tal de dementes de - San Hipolito y San - Casiano.	Hidalgo #103 3 plantas
-	- 1	19.- Iglesia y ex-conven-- to de Montserrat.	Izazaga esq. I. la- Católica. 2 plantas
-	- 1	20.- Parroquia y ex-con-- vento de Jesús María	Jesús María #44 1 planta 1 portada.
-	-	21.- Iglesia de Corpus -- Cristi.	Juárez #44 1 planta
-	-	22.- Parroquia ex-conven-- to de la Virgen de - Los Dolores de campo Florido.	Levista Dr. #42 1 planta
-	-	23.- Parroquia de Nuestra Señora de Los Ange-- les.	Lerdo entre estre-- lla y Luna.
-	1 - 1	24.- Iglesia y ex-conven-- to de Sta. Teresa la Nueva.	Loreto #15 1 planta iglesia 1 planta convento
-	1 - 1	25.- Templo y ex-convento de San Francisco.	Madero #7 (entreda-- conv. por Gante) 1 planta,

INAH, CLERO, SEDUE	26.-	Iglesia de San Felipe de Jesús o San Felipe Neri	Madero 11 2 plantas
1	1	27.- Iglesia de la Profesa.	Madero 4 1 planta
-	-	28.- Capilla del Señor de la Humildad	Manzanares #32 1 planta
-	-	29.- Catedral Evangelica de San José de Gracia.	Mesones #139 1 planta
-	1	30.- Iglesia y ex-convento de Sta. Inés.	Moneda #26 2 plantas
-	-	31.- Iglesia y ex-convento de San Diego.	Mora Dr. 1 planta
1	-	32.- Iglesia y ex-convento de Nuestra Señora del Carmen.	Nicaragua esq. Rep. Dominicana. 1 planta
-	-	33.- Iglesia del Salto del Agua.	Niño perdido esq. - Izazaga. 1. planta
-	-	34.- Parroquia de San Miguel.	Nonoalco s/n 1 planta
-	-	1 35.- Iglesia de San Bernardo	20 de Noviembre #33 1 planta, lportsada, 1 fachada.
-	-	36.- Ex-capilla del panteón Americano.	Melchor Ocampo 1 planta

INAH, CLERO, SEDUE	37.-	Parroquia del Verbo Encarnado y Sagrada Familia.	Orizaba s/n esq. Puebla.	
-	-			
-	1	1	38.- Parroquia de San Francisco de Asis.	Plaza Fray Bartolome de las Casas s/n 1 planta
-	-		39.- Iglesia del Señor de la Expiración.	Plaza 23 de mayo 1 planta
-	-		40.- Iglesia de Santo Domingo.	Plaza de Santo Domingo. 1 planta
-	-		41.- Parroquia de San Fernando y anexos.	Plaza de San Fernando. 1 planta
-	1	-	42.- Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (Buen Tono)	Plaza de San Juan 1 planta
-	-		43.- Iglesia de San Lucas.	Plaza de San Lucas 1 planta
-	-		44.- Capilla de la Magdalena.	Plaza de San Lucas
1	-	-	45.- Iglesia y colegio de San Pablo.	Plaza de San Pablo 3 plantas
-	-		46.- Iglesia de San Salvador.	Plaza de San Salvador. 1 planta

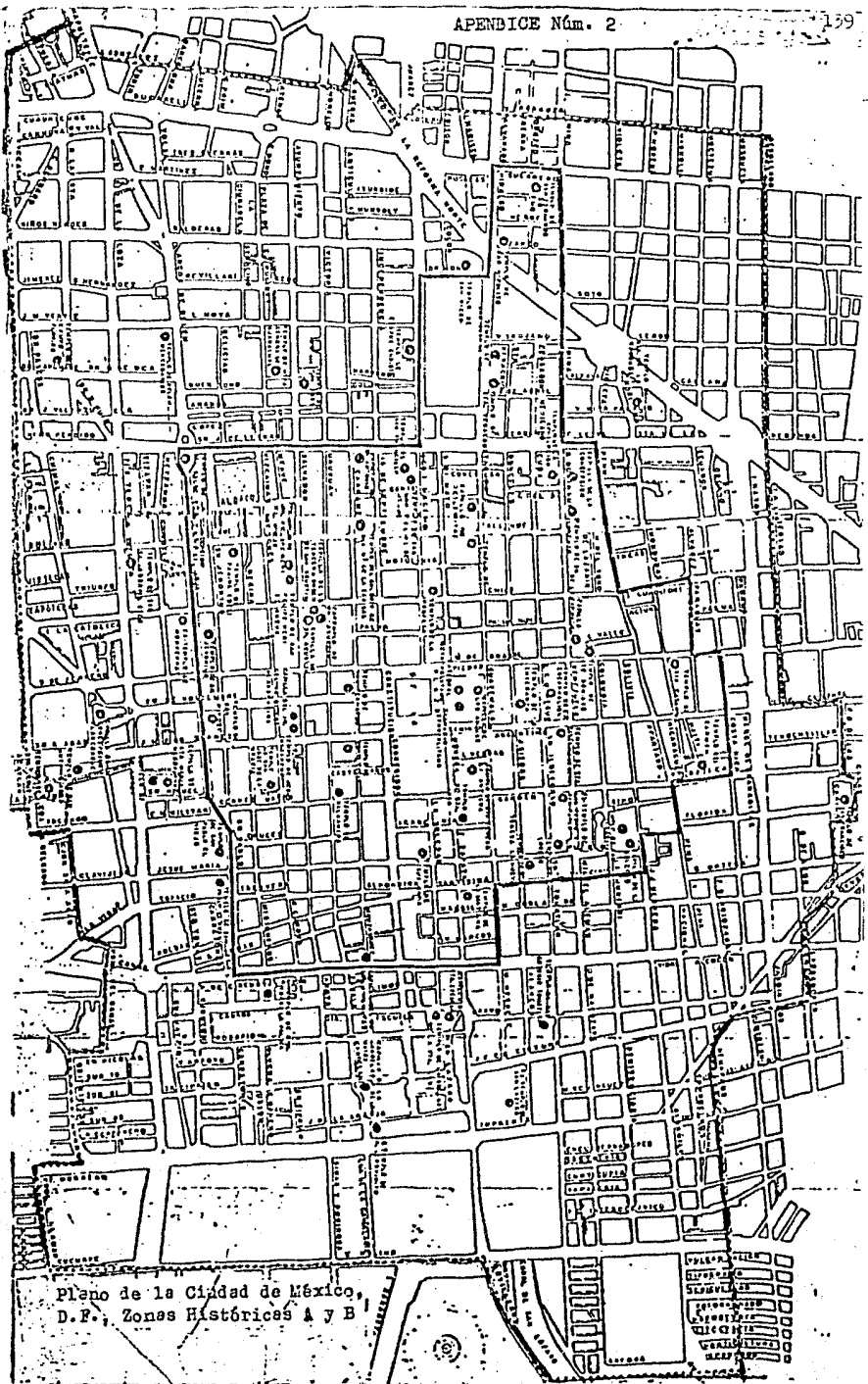
INAH, CLERO, SEDUE	47.-	Parroquia de Sta. Ana.	Plaza de Sta. Ana
-	1	-	1 planta
-	1	-	1
	48.-	Iglesia de la Concepción (Tlazcoaque)	Plaza de Tlazcoaque
			1 planta
-	-	49.- Iglesia de la Concepción. (Cuepopan).	Plaza de la Concepción.
			1 planta
-	-	50.- Parroquia de la Concepción. (Tequipehuaca).	Plaza de la Concepción Tequipehuaca.
			1 planta
-	-	1	51.- La Asunción Catedral y capilla.
			Plaza de la Cosntitución.
			2 cortes, 1 planta - de catedral con el - sagrario y capilla - de animas y mitra.
			3 cortes.
-	-	52.- Iglesia de Francisco Javier.	Plaza de la Romita
			1 planta
-	-	53.- Parroquia y ex-convento de Santiago Apostol.	Plaza de las tres Culturas.
			2 plantas
-	1.-	1	54.- Templo y ex-convento de Regina Coeli.
			Regina esq. Bolivar
			2 detalles retablo - ppl. alzado ppl planta y portada.

INAH, CLERO, SEDUE	55.-	Parroquia de San --	Serapio Rendon #7
1 - -		Cosme y San Damián.	2 plantas
- -	56.-	Cuadrante y Parro--	Rivopalacio #46
		quia de Sta. María-	2 plantas
		la Redonda.	
- -	57.-	San Felipe Neri (El	Salvador Rep. de --
		nuevo, el viejo y -	#49-49.
		y oratorio).	1 planta viejo, 1 --
			planta nuevo, 1 por-
			tada y 1 fachada.
- -	58.-	Iglesia y ex-hospi-	Salvador entre pino-
		tal de Jesús de Na-	Suárez y 20 de No---
		zareno, con su capi	viembre.
		lla del Señor de --	1 planta Igl. 2 pla-
		los desagavios.	nos portada 2 planos
			planta hospital, y -
			1 plano portada capi
			lla.
- -	59.-	Iglesia y Colegio -	San Ildefonso esq. -
		de San Pedro y San-	Carmen.
		Pablo.	1 planta Igl. 2 pla-
			nos del convento y -
			templo de Loreto, 1-
			planta colegio y 1 -
			portada colegio.

INAH, CLERO, SEDUE	60.-	Iglesia de Nuestra-	San Ildefonso 80
1 - 1 - 1		Sra. de Loreto.	1 planta
- -	61.-	Iglesia y ex-conven-	San Jerónimo
		to de San Jerónimo.	1 planta y 1 pl. al-
			zado ppl.
- -	62.-	Capilla de San Anto-	San Juan de Letrán
		nio.	4 plantas
- -	63.-	Parroquia de San --	Callejon de San Mi--
		Miguel Arcangel	guel
			1 planta
1 - -	64.-	Parroquia de San --	San Pablo 21
		Pablo Apóstol (el -	1 planta
		nuevo).	
- -	65.-	Iglesia de San Si--	San Simón Cerrada de
		món	
- -	66.-	Iglesia de la Sta.--	Sta. Cruz Acatlán
		Cruz. (Acatlán).	1 planta
- -	67.-	Iglesia de la Sagra-	Sta. Ma. La Rivera -
		da Familia.	#67
- -	68.-	Iglesia de la Santí-	Santísima 12
		sima Trinidad.	1 planta
- -	69.-	Iglesia y ex-conven-	Tacuba #11
		to de Betlemitas.	1 planta Iglesia
- -	70.-	Ex-capilla de la --	Tacuba esq. Bolivar
		Purísima Concepción	1 planta
		e iglesia de Sta. -	
		Clara.	

INAH, CLERO, SEDUE	71.-	Iglesia de San Antonio Abad.	Calzada de tlalpen - #18
-	-		1 planta y un corte-
-	1 - 1	72.- Iglesia y ex-convento de San Agustín y capilla.	Uruguay Rep. de esq. I. la Católica.
			1 planta igl. 1 planta capilla.
-	-	73.- Iglesia de la Balvanera	Uruguay 132
			1 planta nave, 1 planta coro, 1 planta sacristía, 1 plano alzado.
-	-	74.- Ex-convento de la Merced.	Uruguay 170-174
			2 plantas
-	-	75.- Iglesia de Sta. Teresita Antigua.	Lic. Verdad 4 al 8
			1 planta, 1 fachada y 1 portada
-	-	76.- Vizcainas, Colegio de San Ignacio de Loyola y capilla.	Vizcainas del 5 al 21
			2 plantas colegio -- 1 planta capilla.





Plano de la Ciudad de México,  
D.F. Zonas Históricas A y B

APENDICE N.º 3

CRONOLOGIA HISTORICA DE LOS TEMPLOS DE BELEM DE LOS MERCEDARIOS,  
SANTA VERACRUZ, TEMPLO DE LA ENSEÑANZA, TEMPLO DE LORETO, TEMPLO  
DE LA CONCEPCION.

CRONOLOGIA HISTORICA DEL TEMPLO DE BELEM DE LOS  
MERCEDARIOS.

- 1626 Establecen los mercedarios un "conventiculo" en una pequeña  
casa donada por la India María Clara, en este sitio.  
Tiempo después el R.P. Antonio Ortiz donó una casa y terre-  
nos contiguos para levantar un templo y ampliar la casa con  
ventual.
- 1678 -3 de agosto- Se dedica el templo contribuyendo en las  
obras Doña Isabel Picazo.
- 1686 El capítulo de la provincia decide que se establezca en e  
este convento un colegio.
- 1687 Abril- Se establece el colegio de San Pedro Pascual de re-  
ligiosos mercedarios.
- 1735 Fué reedificado el edificio a costa de Don Domingo del Cam-  
po Murga.
- 1735 -25 de diciembre- Se hace la dedicación del templo.
- 1861 Se clausuran colegio y convento se fracciona el edificio y  
se venden 115 partes.
- 1903 Se hacen mejoras al templo cambiando el retablo principal y  
agregando la portada "testera" de la capilla de las ánimas  
(la cual abre a la calle de Arcos de Belem).
- 1920 Se redecora el interior.
- 1960 Se hacen trabajos de restauración.(1)

(1) Departamento de Monumentos Históricos Archivo

CRONOLOGIA HISTORICA DEL TEMPLO DE LA SANTA VERACRUZ DE LA CIUDAD DE MEXICO.

1526. Funda Hernán Cortés la archicofradía de la Cruz.
- 1527 17 de mayo- Se les concede un solar para su capilla y ser-  
vicios, cambiando dos veces de terreno, finalmente se  
erige una ermita en el sitio que ocupa la actual parroquia
- 1568 Se constituye en parroquia siendo la tercera de la ciudad.  
En ella se asentaron, además de la archicofradía, las  
cofradías del Santísimo Sacramento y la de Esclavos del  
Santísimo; la congregación de San Francisco Javier y la  
cofradía de la Santa Cruz y Lágrimas de San Pedro (cono-  
cida como "Los Pardos").
- 1728 La iglesia amenazaba ruina y se resuelve levantarla de  
nuevo.
- 1759 -10 de mayo- Se inician las obras del nuevo templo (como  
se lee en una inscripción sobre la portada lateral).
- 1764 -13 de septiembre- Se concluyen las obras dedicándose a  
San Blas y a la Santísima Cruz.
- 1776 Se terminan las portadas y la torre sur.
- 1837 -27 de abril- Se ordena la demolición del camposanto, que  
tenía al frente afectuándose hasta 1867.
- 1850 Se termina el campanario de la Torre Norte (S.XIX) y se  
ponen puertas nuevas.
- 1924 Se suprimen las construcciones adosadas al templo, reali-  
zándose una restauración del templo.
- 1926 Se realizan trabajos de recimentación.
- 1962 Se están haciendo trabajos de restauración. (1)

CRONOLOGIA HISTORICA DEL TEMPLO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

- 1752 -21 de febrero- El Rey Fernando VI concede licencia a Sor María Ignacia de Azlor y Echevers para fundar este convento; reedificándola en cédula Real el 25 de abril.
- 1753 -30 de agosto- llega la Madre Ignacia acompañada de doce religiosas, hospedándose en el convento de Regina.
- 1754 -23 de junio- Se inician las obras de construcción del templo y convento, así como de adecuación de las casas adquiridas para ello.
- 1754 -octubre- Se terminan las obras de adaptación.  
-Se encarga la construcción del primer templo al agustino Fray Lucas de Jesús María.
- 1754 -21 de noviembre- El Arzobispo Manuel Rubio y Salinas bendice la casa.  
-18 de diciembre- ocupan las monjas el convento.
- 1767 -6 de abril- muere la fundadora.
- 1772 -9 de febrero- Se coloca la primera piedra de la actual iglesia, atribuida al genio del Arquitecto Antonio Guerrero y Torres.
- 1778 - 10. de febrero- Bendice el nuevo templo el Arzobispo Alonso Muñoz de Haro y Peralta.
- 1863 -3 de marzo- Se exclaustran las monjas de este convento debido a las leyes de Reforma.  
El templo está dedicado a la Virgen del Pilar y como patronos San Miguel y San Juan Nepomuceno.
- 1963 1966- Monumentos coloniales, a cargo del Arquitecto Carlos Flores Marini, hace una última restauración. (1)

CRONOLOGIA HISTORICA DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE  
LA CIUDAD DE MEXICO

- 1570 Funda la compañía de Jesús el colegio de San Gregorio, cuya capilla sería la que después se convirtiera en este templo.
- 1573 D. Antonio Cortés levanta la capilla.
- 1679 El Padre Juan Baptista Zepa trae consigo la copia de dos cabezas: La Virgen de Loreto y su niño, copia fiel de las originales.
- 1679 -10. de julio- Se colocó la primera piedra.
- 1680 -5 de enero- Se dedicó esta capilla siendo constantemente hermoseedada y mantenida por D. Juan de Echavarría y Balera.
- 1680 -12 de mayo- Se dedica una segunda y más suntuosa capilla a esta Virgen en este lugar.  
El camarín estaba realizado en plata, joyas y oro.  
Los lienzos destinados al altar de Guadalupe fueron por variar el mismo, otorgados al templo de Loreto.
- 1682 Se inicia una segunda capilla.
- 1685 Se dedica esta segunda capilla.
- 1691 Se terminan las torres.
- 1738 Se estrena la tercera capilla de la Virgen de Loreto, no dejando de la anterior más que las paredes, con "bóvedas y cimborrio de sobrepuesta arquitectura, historias, ramos y flores de relieve...", siendo de plata el nicho y colateral de la Santa Imágen, así como el altar portátil y el sagra--  
rio.

- 1777 Regresa la imagen lauretana a su capilla habiendo permanecido en el templo de la Encarnación por algún tiempo.
- 1809 Se colocó la primera piedra del templo actual, encargando la obra al Arquitecto D. Agustín Paz.
- 1816 -29 de agosto- Se consagró el templo por mano del obispo de Durango, D. Juan Fco. de Castañiza.
- 1832 Se cierra debido al hundimiento que presenta.
- 1850 Después de ser revisada vuelve a abrirse al culto.
- El proyecto se debe a D. Ignacio Castrera, maestro de obras.
- Existe un proyecto de Manuel Tolsá que no se realiza.(1)

CRONOLOGIA DEL TEMPLO Y EX-HOSPITAL DE SAN HIPOLITO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- 1521 -El soldado Juan Garrido levanta una ermita a la memoria de sus compañeros muertos en "La noche triste". Con el tiempo a dicha capilla se le llamó de "los mártires" y posteriormente de "San Hipolito", éste último por el día de la toma de Tenochtitlan.
- 1567 Se encuentre en mal estado la ermita y se inician obras para su remozamiento.
- 1569 Funda Fray Bernardino Alvarez el hospital para demantes anexo al templo de San Hipólito.
- 1599 Esculpen el monumento de la toma de Tenochtitlan que se encuentre en la esquina.
- 1739 Se dedicó el nuevo templo.
- 1777 20 de enero- se estrena definitivamente.
- 1883 Sólo se tiene terminada una torre, la oriente.
- 1910 Se cierra el hospital, trasladándose los enfermos a la Cas-  
tañada (en Mixcoac, hoy desaparecida).(1)

(1) Departamento de Monumentos Históricas, Archivo

CRONOLOGIA HISTORICA DEL TEMPLO Y EX-CONVENTO DE LA CONCEPCION  
EN LA CIUDAD DE MEXICO

- 1530 Fray Juan de Zumárraga funda el primer "Beaterio", haciéndolo en una casa "Labrada" que fué propiedad del conquistador Andrés de Tapia, edificando junto a ésta, una capilla.
- 1540 Carlos V por real cédula y el Pape Pablo III mediante bula autorizan la fundación del primer convento de monjas en México, viniendo para ello tres religiosas concepcionistas de Toledo.
- 1541 Se realiza la fundación en el Beaterio.
- 1549 Llegan las monjas de Toledo.
- 1624 Se inicia la construcción de un nuevo convento, ya que el anterior amenazaba ruina.
- 1629 Debido a la terrible inundación de la ciudad el templo y convento sufrieron grandes daños, reuniéndose los fondos necesarios gracias a la generosidad del capitán Tomás de Aguirre y Suasnaba, alguacil mayor del santo oficio.
- 1645 D. Simón de Haro continúa la labor del Capitán de Aguirre debido a la muerte de éste.
- 1655 28 de octubre- Terminadas las obras se hace la dedicación del Templo.
- 1760 16 de julio- Recibe una cédula del Rey Carlos III otorgándole el título de Real Convento, por ser "serillero" de siete fundaciones más sólo en la ciudad de México.
- 1809 Se renueva el templo.
- 1856 Poseía en esta fecha ciento treinta y dos fincas.



- 1861 24 de octubre- quedó suprimido por las leyes de reforma, dividiéndose en lotes y vendiéndose al público.
- 1924 Se hacen trabajos de restauración.
- 1969 Se realiza una restauración y reestructuración, por parte de los hermanos Calderón, arquitectos.(1)

(1)Departamento de Monumentos Históricos, Archivo

Ornato  
 Flora  
 Oficios  
 Cacerías y luchas de fieras  
 Mitología figuras varias  
 Estaciones: primavera, verano, otoño e invierno  
 Elementos: fuego, agua, aire y tierra.  
 Ríos y mares  
 Pueblos

Símbolos  
 Plantas  
 Hombres  
 Animales  
 Figuras Mitológicas

I		Creación	
C R		Cain y Abel	Anemias
O E		Noé	Azaquias
N L	Temas Bi-	Moisés	Missael
O I D	blicos	Josue	Parábola del Buen
G G E		David	Pastor
R I		Elias	Parábola de la
A O		Tobias	Viña
F S		Job	Parábola de las
I A		Deniel	Virgenes
A			La Asunción
		Dios	La Natividad del
		Santísima Trinidad	Señor
		Pantocrátor	La Epifanía
		Jesús	Milagros de Jesús
		María	
		Santos	
		Angeles	
		Arcángeles	
		Michael (con espada de	
		fuego o balanza)	
		Gabriel (lirio y salu-	
		tación a María)	
		Raphael (pescado de	
		Tobias)	
		Uriel	
		Barschiel	
		Jehudiel	
		Sestiel	
		Chamuel	
		Requel, Sariel, Jerahmeel	

Personi-  
 ficacio-  
 nes

## CARACTERISTICAS DE LOS ANGELES

Serafines (Se representan con 6 alas rojas que les ocultan el cuerpo)

Querubines (con 6 alas azules)

Tronos (con ruedas de carro, 6 alas)

J Dominaciones (Tienen cetro, globo, corona,  
E 2 alas)

R Virtudes (Visten capa pluvial, y hacen  
A milagros)

COROS

R Potestades (Son luchadores y portan espada)

Q

U

I

A

S

Principados (con indumentaria marcial o de  
diácono)

Arcángeles (Son guerreros)

Angeles (servicio general)

## BIBLIOGRAFIA

- Daux, Georges  
Las Etapas de la Arqueología  
Argentina, 1962, Ed. Compañía General Fabril Editora  
S.A., p. 156.
- Díaz-Berrió Fernández, Salvador  
Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales  
México, 1976, Ed. SEP Setentas, No. 250, p. 222.
- Documento de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Natural, Diario Oficial, 2 de mayo de 1984.
- Documento de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría General, Min., Comentarios Sobre los Bienes Propuestos para incluir en la Lista del Patrimonio Mundial.
- Fronzizi, Risieri  
¿Que son los Valores?  
México, 1982, Ed. F.C.E.
- J.F. Ráfols  
Historia del Arte  
España, 1963, Ramón Sopena, S.A., p. 499.
- Sindicato INAH  
La Defensa del Patrimonio Cultural  
México, 1985, Ed. Quinto Sol, S.A.
- Marx, Carlos  
Miseria de la Filosofía  
México, D.F., 1974, Ed. Quinto Sol S.A.
- SEP-INAH  
Primer Encuentro Nacional de Restauradores del Patrimonio Cultural  
México, 1981, SEP-INAH.
- DMH, INAH  
Primera Reunión para Definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos  
México, 1985, Ed. INAH, p. 121.
- Rogers, J.L. Sert y, Tyrwhitt  
El Corazón de la Ciudad  
Barcelona, 1961, Ed. Científico-Médico, p. 183.
- SEP-INAH  
Segundo Encuentro Nacional de Restauradores del Patrimonio Cultural, México, 1983, SEP-INAH.
- Valdés Rodríguez, José de Jesús  
La Protección Jurídica de los Monumentos Arqueológicos e Históricos en México  
México, D.F., 1982, INAH-SEP.